

# EL CORREO DE ESPAÑA

PERIODICO ILUSTRADO DE INTERESES ESPAÑOLES,—PERÚ 742

ADMINISTRADOR: MANUEL BESNARD

DIRECTOR: Modesto Rodriguez Freire

SECRETARIO DE REDACCION: DIMAS GREÑO

**Aparece todos los domingos**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION ADELANTADA**

Capital federal.....	3	\$ m/n trimestre
Provincias y Paraguay	3.50	» » »
República del Uruguay	1.50	oro »
Europa.....	2.00	» » »
Número suelto del día	0.50	\$ m/n »
Número id. atrasado	1.00	» » »

## Nuestro obsequio

Recibí de la administración de EL CORREO DE ESPAÑA por intermedio del agente en esta Sr. Constantino Alvarez la suma de cuarenta pesos moneda nacional correspondiente al premio obtenido por el ejemplar 2880 de este periódico de el día 2 de Diciembre de 1894.

Por autorización de Onofre Alvarez, Miguel Hortal.

## VISITA DEL REY DON FERNANDO I.

*De Castilla á su hermano*

**DON GARCÍA REY DE NAVARRA**

D. García rey de Navarra no podía ver sin envidia el extenso dominio de su hermano Fernando rey de Castilla y Leon y la bienandanza y prosperidad de que en él se disfrutaba. Por mas que procurase acallar sus impacientes deseos ocupándose en embellecer á Nájera, donde tenia establecida su corte, la ambicion y la envidia le torturaban, gritábanle más alto que la razón y la justicia, y bien pronto, por desgracia, le ofuscaron lanzándole en una senda donde no había de encontrar mas que la deshonra y la muerte.

Enfermó don Garcia, tal vez á consecuencia de la misma excitacion que sentia, que á veces las comprimidas pasiones y los inquietos deseos suelen influir en el organismo humano, y don Fernando, sabedor de su estado pasó á Nájera á visitarle (1053.)

La presencia de su hermano, la ocasion que se le ofrecia teniéndole en su misma casa y á su merced é hirviendo con mas fuerza su calenturienta mente, produjéronle pensamientos siniestros, que no tuvo la prudencia de ocultar y que fueron un aviso quizás para Fernando, quien apresuradamente abandonó los estados de Garcia y regresó á su pais.

Por una coincidencia extraña el rey de Castilla enfermó poco tiempo después, y el navarro, sin haber abandonado sus siniestros proyectos, pasó á devolver la visita á su hermano.

Cuales fueran las intenciones que á Castilla llevara, cuales los odiosos planes que hubiera dispuesto realizar, no nos los describen los antiguos cronicones, mas indudablemente, pruebas muy palpables debiera tener el castellano, cuando procedió á su detencion encerrándole en el castillo de Oca.

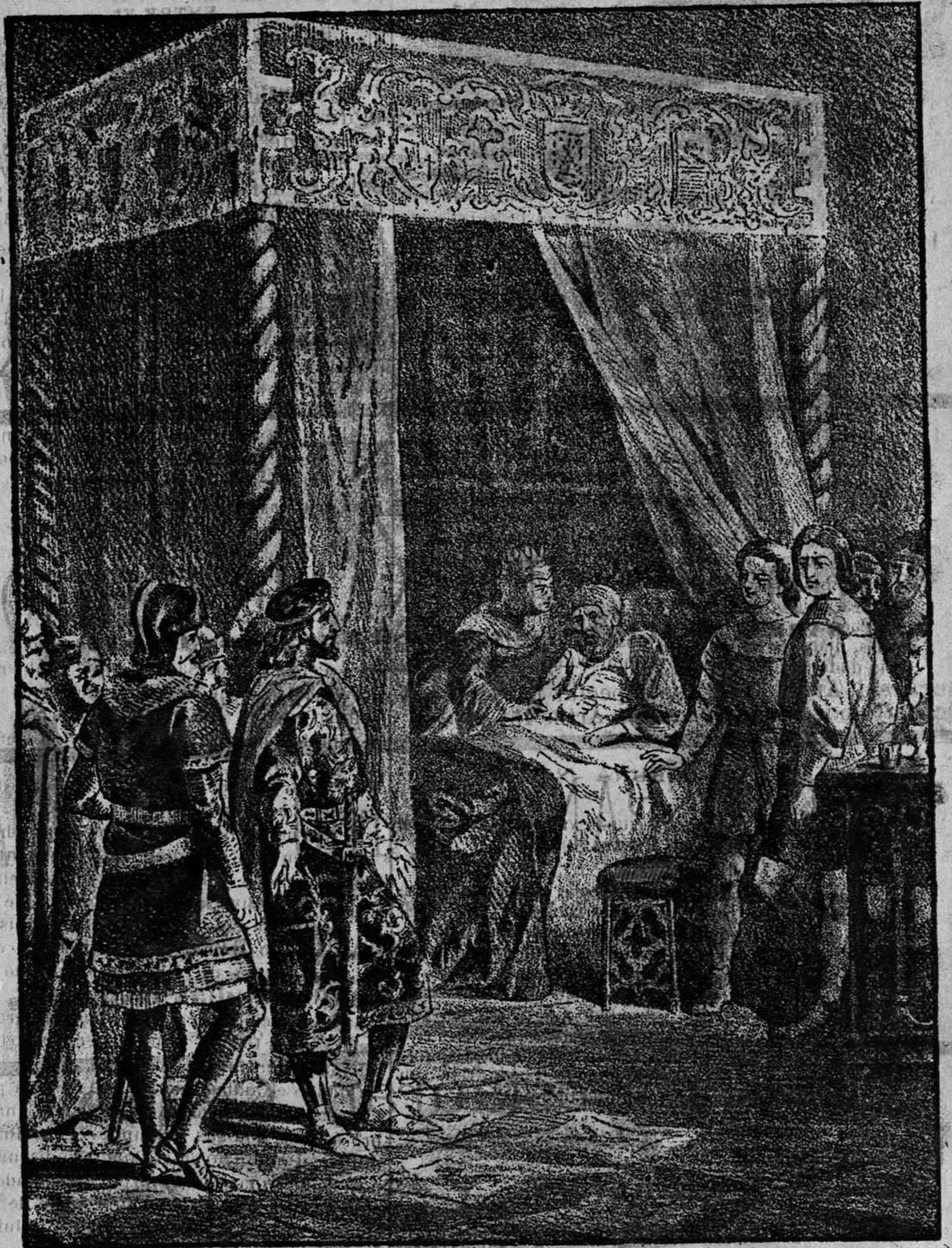
Con esto no evitó el mal el rey de Castilla y León:

don Garcia pudo evadirse de la prision, y corriendo hácia sus estados reunió sus hombres de armas y comenzó á devastar las fronteras de los dominios de su hermano.

Este no creyó ni prudente ni digno seguir la misma senda que el navarro en su ciego rencor y en su vengativa saña le trazara, y envió al campo de Garcia varones esforzados y entendidos que le demos-

trasen todo lo repugnante de aquella empresa, á fin de que le hicieran desistir de ella.

Pero empeño inútil. El navarro no escuchó consejos, no atendió á la inferioridad de fuerzas en que iba á encontrarse si el de Castilla ponía en movimiento las huestes de este punto unidas á las de Leon, y sin respetar el carácter de que los enviados iban investidos hizoles aprisionar.



Visita de Fernando I de Castilla á su hermano Don Garcia



Cuando aquel raptó de cólera se le hubo calmado comprendió todo lo inicuo de su acción, y mandó ponerles en libertad, diciéndoles: «Andad, id ahora á buscar á vuestro señor, que cuando yo venza os volveré á traer prisioneros como ovejas de un rebaño».

Empero no le valió á García ni el valor de sus soldados, en que tanto confiaba, ni el auxilio de los musulmanes que le ayudaron con gran golpe de gente, cuando sus armas se cruzaron con las de su hermano.

Viendo Fernando que sus gestiones no dieron el resultado apetecido, reunió sus tropas y cuando don García llegó á Atapuerca, situada á cuatro leguas de Búrgos, ya tenía establecido á corta distancia su campo el rey de Castilla y Leon.

Ansioso este de evitar el combate, envió de nuevo á su hermano dos varones ejemplares, San Ignacio, abad de Oña y Santo Domingo de Silos, pero tampoco obtuvieron nada, y al día siguiente trabóse la pelea con un encarnizamiento extraordinario.

Don García peleó con bravura, sus gentes hicieron lo de igual manera, mas la victoria no pudo ponerse de parte de una causa injusta, y el rey de Navarra cayó acribillado de heridas, falleciendo á los pocos momentos.

Tambien había sucumbido en aquella fratricida lucha el anciano ayo de don García, que desesperado por no haber conseguido que su señor desistiera de aquella empresa, buscó la muerte en lo mas recio de la batalla.

Don Fernando recogió el cadáver de su hermano, hizole transportar á Nágera, donde se le enterró en la iglesia de Santa María, quedándose con dicha ciudad y los pueblos de la derecha del rio Ebro, puso en posesion del resto del reino á su sobrino Sancho el primogénito de su hermano.

### MALECÓN Y ESPIGÓN DEL PUERTO

Es el puerto de Coruña uno de los más pintorescos de España, no por su moderna construcción, sino por la perspectiva que tiene. Desde el malecón puede el viajero internarse por el famoso espigón (idéntico al antiguo muelle de pasajeros de Buenos Aires) y llegar junto á los grandes buques anclados. Infinidad de remolcadores, lanchas y botés surcan aquellas aguas y la vista se deleita y recrea viendo tanta animación.

Puede formarse una idea aproximada de lo que decimos, fijándose en nuestro grabado de la página 7 que es, sin duda, bonito asunto para pintar una buena marina.

### CORUÑA

ALMACENES DE LA ADUANA Y CIUDAD VIEJA, TOMADOS DESDE EL PASEO DE MENDEZ NÚÑEZ.

Nada más pintoresco que el bello panorama que se descubre desde el paseo de Mendez Núñez en Coruña. El mar á un lado, la ciudad vieja con sus abigarradas construcciones al frente y los grandes almacenes de la aduana vieja; todo ello como surgiendo del mar por efecto de una gran curba entrante que este ejecuta en tierra, dá cierto aspecto fantástico, sobre todo á la puesta del sol, á aquella parte de la ciudad progresista, bulliciosa y rica que por tantos títulos llama la atención de los viajeros.

El la página 15 del presente número puede verse un grabado que representa fielmente la indicada vista.

### SEVILLA

CASA DE CARIDAD

La hermosa portada de esta santa casa donde hallan asilo infinidad de desgraciados, nos ha impulsado á reproducirla en estas columnas.

Consta de una hermosa puerta con su correspondiente ornacina á cada lado, en cuyo interior existen dos magníficas estatuas.

Sobre la puerta, tres dinteles y archivoltas decorados

y más arriba aún, otros tres, con la particularidad de que el central es continuación de su inferior á cuyos dos circuye un bonito arco de medio punto, simulando formar un solo cuerpo, á cuyo efecto el hueco del último balcón, sostiene la imagen de la Virgen. Los cuatro huecos laterales del primero y segundo piso, no son, aun cuando lo simulan y parecen, balcones; son magníficos cuadros escultóricos en los que, un cincel hábil y artístico esculpió diferentes santos.

En la página 11 pueden nuestros lectores ver el grabado de referencia.

### GABINETE ESPAÑOL

DON JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

Nuevo ministro de Hacienda

Don Amos Salvador, por efecto de una votacion en el Congreso, contraria á cierto proyecto por él presentado, hizo dimision de su elevado puesto.

Esa crisis parcial, que en un principio se temió diera al traste con el señor Sagasta, siendo llamado al poder el Sr. Cánovas, ha tenido la solucion mas acertada que se puede imaginar. El señor Sagasta cuyo tacto político es conocido, ha dado una prueba mas de su sagacidad, de su astucia y de las grandes condiciones de hombre de estado que indudablemente posee.

Los fusionistas llevan largos años en el poder y como nada es eterno en el mundo y los hombres políticos se gastan pronto, el partido conservador veia proximo el día de su triunfo.

Pero llega la crisis: el señor Sagasta logra que el señor Abárzuza acepte una cartera y el ministerio se presenta al país fuerte, potente y confiado y el partido fusionista recobra nuevos bríos, con la inyeccion republicano-posibilista.

Los conservadores claman al cielo, pretenden tomarlo con las manos y amenazan con una ruda oposicion en el Congreso, pero el ministerio se consolida y la tierra recorre uniformemente la orbita que Dios le tiene señalada.

Las amenazas del partido conservador se truecan en una realidad: apuntan al sobrino para pegar al tío, y el ministro de Hacienda señor Salvador sobrino del Presidente del Consejo, abandona el puesto por los motivos que hemos indicado.

Ahora es la nuestra!—dicen Cánovas y sus parciales. Pero el señor Sagasta—que hubiera sido tan gran médico como es sábio ingeniero y consumado político—aplica á su gobierno inyeccion subcutánea de «fluido democrático» y recobra la perdida robustéz y lozanía.

Tal es lo que representa la entrada de don José Canalejas en el gobierno.

¿Quién no conoce los méritos de este hombre?

Nació en 1854: estudió simultáneamente las carreras de derecho y de filosofía y letras, en cuyas dos facultades obtuvo la borla doctoral: fué diputado á los veintisiete años de edad (1881), ministro por primera vez á los treinta y seis (1888) en que desempeñó la cartera de Fomento, pasando después á Gracia y Justicia.

Su ilustracion es enciclopédica; su erudicion vastísima, pues todo lo conoce; ciencias, artes, historia, idiomas, literatura.....

Cuando el malogrado general Cassola presentó sus famosas reformas militares, el señor Canalejas asombró á todos con sus profundos conocimientos en la milicia. Pronunció en el Congreso discursos tan llenos de doctrina; demostró tan arrebatadora elocuencia que, unida la forma con el fondo de sus peroraciones, se le indico como futuro ministro de la Guerra.

Ese es el señor Canalejas. Discipulo de Cristino Martos, de quien aprendió lenguaje castizo; discipulo de Castelar que le enseñó historia y elocuencia; discipulo de Moreno Nieto, que le mostró las profundidades austeras de la filosofía; discipulo de Núñez de Arena, que le dijo las gloriosas y eternas

galanuras de la literatura y, para terminar, discipulo del Sr. Sagasta, que le ha iniciado en los misterios secretos de la política.

### ESPAÑA Y CUBA

LAS REFORMAS ANUNCIADAS

Partidos políticos cubanos

(Reportaje de actualidad)

Tiene la política española fases tan características, tan típicas, que demuestran perfectamente carácter nacional. Los españoles, lo mismo individual que colectivamente, nos apasionamos de una idea, nos encariñamos con ella y nos cerramos en una banda, es decir, por nada del mundo la abandonamos. Si esa tenacidad es ó no es conveniente, no es galo nuestra historia. Ejemplos mil tenemos de que por medio de aquella tenacidad, hemos realizado empresas nada fáciles.

Y pronto tendremos otros mas, La cuestion de reformas político-administrativas que necesariamente deben implantarse en la grande Antilla, dará ocasión, no lo dudamos, á demostrar una vez más que es, lo que puede y lo que vale, un carácter político, consecuente y convencido de la bondad de una idea concebida.

La isla de Cuba, al igual que las demás posesiones ultramarinas españolas, se rige y gobierna por las famosas leyes de Indias, y como los progresos del tiempo han ido imponiendo necesarias reformas, las leyes de Indias han quedado anuladas ó derogadas por disposiciones especiales leyes transitorias que, sin constituir una legislación clara, definida y permanente, han dado á la isla de Cuba ciertos adelantos y libertades que, aun siendo bastantes, no son las exigidas por los tiempos modernos.

Tanto los cubanos mismos, como sus representantes en Córtes y los ministros sucesivos de Ultramar, dirigieron su mirada á Cuba intentando reformas; pero por discrepancias unas veces, por asuntos de última hora otras y por exigencias políticas más, esas reformas no han sido todavía concluidas.

Hoy no estamos en el mismo caso. Ha llegado el día de implantarlas y,—segun decimos mas arriba—esa idea ocupa la mente de los hombres públicos.

Ya hemos dicho, y lo repetimos, que la cuestion cubana encierra mucha trascendencia y no es bari despreciable, por nimio que parezca, todo aquello que se refiera á la isla preciosa, por cuya felicidad nosotros, que anhelamos siempre libertad, pero libertad bien entendida, sin puntos ni ribetes de dependencia, abogamos francamente por que las propuestas reformas se plateen cuanto antes.

Queriendo, pues, dar á esta cuestion toda la importancia primordial que merece y á fin de que nuestros juicios y opiniones tengan una base sólida y estable, creimos muy del caso conferenciar con personas que, estando al corriente de los asuntos cubanos, pudieran darnos algunos pormenores respecto.

Acudimos á los señores Alvarez Nava y Carreras que ya en otra ocasión nos suministraron preciosos datos sobre la cuestion tasajos.

Y con la amabilidad que á dichos señores simulariza, mostráronse dispuestos á satisfacernos. Vamos, pues, á relatar la entrevista que celebramos con aquellos señores.

Reporter.—Ya conocen Vds. mis deseos. Se trata de oír la autorizada opinion de Vds., en los asuntos cubanos. El día de las reformas ha llegado; gran divergencia de pareceres sobre el alcance que deben tener aquellas. Unos opinan que habrán de limitarse á la parte puramente administrativa; otros por el contrario, creen mejor y más grandemente reclamada, la modificación radical del sistema gubernativo y hay, por fin quien opina, con argumentos muy atendibles, que las pretendidas reformas deben abarcarlo todo.



res. *Alvarez Nava y Carrera*.—Así pensamos nosotros. La isla de Cuba, tan conocida por su fabulosa riqueza, es un mito, una tierra fantástica para todo el mundo respecto á su organización. Nadie se ocupa sino del comercio, pero solo para favorecer los intereses particulares del comercio, no los de la rica Antilla. Además del afán separatista que desde tiempo inmemorial tienen los cubanos, no faltó nunca quien tratara de hacer el fuego.

En Cuba hay tres partidos políticos: el separatista, los jefes—Giberga, Labra y Portuondo,—no se han jamás en beneficiar á la isla; quieren la independencia absoluta, pero mientras esta llega, desean que la isla viva como pueda. Este partido separatista, es intransigente, tumultuoso, y ha preparado diferentes motines y asonadas que todos los conservadores, que es precisamente el que amengua el belicoso é inconsiderado entusiasmo de su anta-

Reportero.—¿Olvidan Vds. á los reformistas?  
res. *Alvarez Nava y Carrera*.—Al contrario; tenemos muy en cuenta, pero aun no ha llegado momento de hablar de él. Conociendo las tendencias facciosas de los separatistas ¿era medida buen gobierno dotar á Cuba de mayores libertades favoreciendo de tal modo á los insurrectos? No. Pero entonces surgía esta otra cuestión. ¿Es justo de los conservadores, los que no atentan contra la unidad nacional, sufran la culpa de penas que no merecen? Tampoco. Y en tan terrible dilema, el gobierno de Madrid se halló perplejo. Algunos cubanos de sano juicio y recto proceder, salieron en ayuda del gobierno. Rechazaban por igual á los separatistas y separatistas. A estos por facciosos, á los otros por reaccionarios y poniéndose en el verdadero terreno, crearon el partido llamado reformista, pues su programa y bandera era ese.

Reportero.—Muy bien!  
res. *Alvarez Nava y Carrera*.—Y ese partido surgió al calor de recientes luchas, fué grande momento; se afiliaron á él los cubanos de buena intencion y el gobierno, comprendiendo lo útil que le sería estar en buenas relaciones con tan poderosa agrupación, le prometió su apoyo. Entonces pareció el señor Maura: hizo público su programa de grandes reformas y desde el ilustre jefe del partido reformista cubano—conde de la Mortera—hasta el último individuo, se pusieron de su parte.

Reportero.—De manera que el mallorquin señor Maura es el campeón de las reformas cubanas?

res. *Alvarez Nava y Carrera*.—Efectivamente, Cuba tiene mucho que agradecer á tan ilustre mallorquin. Pues bien. Las reformas propuestas por él, fueron aceptadas por el gobierno de Sagasta y están ya en planta á no ser por las exigencias políticas.

Reportero.—En estos dias quizá se lleven á la práctica algunas buenas. ¿Quiéren vds decirme, que es lo que mas ambiciona la Antilla?

res. *Alvarez Nava y Carrera*.—Con mucho gusto. En primer lugar abolir por completo el tradicional expediente que solo sirve para retardar la marcha de los asuntos. Parece irregular, que para las cosas mas triviales, sea necesario acudir al ministerio de Ultramar: el nombramiento de un empleado, la construcción de un camino vecinal, todo todo, ha de ir á Madrid. Y esto no es correcto. Además. Los presupuestos generales ¿dónde con mejor conocimiento de causa que en Cuba pueden formarse?

¿No es un absurdo que valoren la riqueza, distribuyan las cargas de la isla y calculen los ingresos de la misma, personas que sólo conocen el país por simples referencias?

Reportero.—A remediar eso, tiende, sin duda, esa junta magna que se trata de crear segun telegrama de estos dias.

res. *Alvarez Nava y Carrera*.—La junta de autoridades existe, pero solo para aquellos casos extraordinarios en que el Capitan General la convoca. Si la que se vá á crear, queda investida de la facultad de la alta inspección atribuciones para formar

los presupuestos y resolver los asuntos de poca monta que hoy están á cargo del ministerio de Ultramar, será una buena medida.

Reportero.—¿Y la diputación única?

res. *Alvarez Nava y Carrera*.—Otra buena cosa. Por que no se comprende que estando la isla dividida en varios gobiernos regionales, solo dos de ellos—Havana y Santiago—tengan diputación.—Eso es una anomalía. Con la diputación única; con la junta superior de autoridades que haga las veces de cuerpo consultivo y ejecutivo—una especie de vice-ministerio, ganaría mucho la isla; por que estas corporaciones, radicadas en el país, conocería perfectamente sus necesidades y recursos y podría, por su contacto con la Cámara de Comercio local y otras importantes agrupaciones, suministrar al Gobierno de Madrid, importantes datos para la formación de tratados de comercio en los que, por regla general, hasta hoy, siempre ha salido perjudicada la isla.

Reportero.—Están vds. en lo cierto. Pero la implantación de esas reformas, dando á Cuba una semi-autonomía, ¿creen Vds. que sería un peligro para la integridad de la patria?

res. *Alvarez Nava y Carrera*.—¡Jamás! Muy pocos son los cubanos que piensan en tal cosa. Las emigraciones que algunos han sufrido en los Estados Unidos les han enseñado cuánto bueno pueden esperar de los yankees.

Haga España que los productos cubanos obtengan ventajas en los mercados; disminuya algo el presupuesto de la isla; reduzca el número de sus empleados á lo puramente necesario; haga que los gastos de la guerra separatista no pesen solo sobre la isla de Cuba....

Reportero.—¿Sucede así?

res. *Alvarez Nava y Carrera*.—Si, señor: y eso es un inconveniente. ¿Acaso los gastos originados por la guerra carlista pesan sobre las provincias donde tuvo lugar? No. La nación entera cargó con aquellas enormes sumas. Pero en Cuba sucede lo contrario: sobre la isla pesa tan grandísima carga.

Reportero.—Pasando á otra cosa: ¿cómo andan los tabacos habanos por aquí?

res. *Alvarez Nava y Carrera*.—Muy mal. La reducción de los derechos de importación en nada les ha favorecido, pues siendo la rebaja en igual proporción para todos y pagando el habano mucho mayores derechos que los demás, el resultado es el mismo; siempre queda siendo el mas grabado. Otra cosa hay que perjudica notablemente á dichos tabacos. Los alemanes exportan de la Habana grandes cantidades de hoja; la llevan á Alemania, lo elaboran y expenden cigarros habanos, pues habano es el tabaco. Ahora bien; llegan aquí aquellos cigarros y como vienen de Alemania, no son habanos, pagan muy pocos derechos los venden luego como los de la clase á que verdaderamente pertenecen y.... calcule Vd. el resultado.

Lo mismo sucede con los dulces. ¿Querrá V. creer que los importados de Cuba pagan el noventa y cinco por ciento de derechos en Buenos Aires?

Reportero.—El 900 por 100....!

res. *Alvarez Nava y Carrera*.—Ahí están nuestros libros comerciales que lo ponen de manifiesto. En fin; ahora veremos si se consigne algo. Tenemos mucha confianza en el partido del Sr. Sagasta, pues él es quien ha hecho algo bueno por Cuba. Los conservadores, jamás hubieran concedido nada á la isla que, hoy por hoy y dígame lo que se quiera, ama á España y piensa en todo menos en la emancipación por que sabe muy bien el porvenir de esclavitud que le espera bajo la codicia yankee.

Reportero.—No quiero molestar mas la atención de Vds.

res. *Alvarez Nava y Carrera*.—No es molestia: al contrario, tenemos mucho gusto en dar nuestra opinion a cerca de asunto que tanto nos interesa.

Reportero.—Mil gracias, señores.

Para terminar nuestro trabajo diremos que el 23 de Octubre último pasado, tuvo lugar en la Habana una manifestación pública, numerosa, ordenada y seria en extremo, de la que formaban parte todos

los comités, autonomistas de la Habana, la juventud escolar que llena la Universidad y los Institutos, y las nutridas representaciones de las clases populares, en honor del Sr. Montoro, como sancionó sus ideas y á los temperamentos de gobierno que, inspirando se en ellos; ha adoptado el partido autonomista de Cuba.

Protesta enérgica contra toda tendencia separatista, fiesta esencialmente española, aplauso á la política de orden, moderación y paz, espectáculo digno de atención fué el de esa manifestación, en la que ondeaba la bandera de España, en que sonaban alternando los himnos nacionales y los aires del país, y en que se repetían sin cesar por el pueblo cubano los vivas a España, al gobierno, al general Martínez Campos, á Maura: á la paz y á la libertad.



## PARLAMENTO ESPAÑOL

[CONSTITUCIÓN DE LAS MESAS

### Romero Robledo en la oposición

(Extracto del último correo)



Con las acostumbradas formalidades se reunieron las cámaras legislativas en Madrid.

En el congreso de los diputados se libró reñida batalla para la elección de las personas que habían de desempeñar las vice-presidencias y las secretarías, dando principio en estas elementales tareas, los ataques mutuos de los partidos y las oposiciones rudas que han dejado vislumbrar sesiones borrascosas para más adelante.

Los conservadores habían presentado al señor Alvarez Bugallal para una vice-presidencia, pero por manejos ocultos fué derrotado.

Esto dió lugar al enojo de los conservadores que se aprestan á la lucha.

El señor Romero Robledo, incisivo siempre y siempre recurrente, anunció al gobierno una interpelación que fué aceptada y á renglón seguido trazó la historia de la crisis, historiándola con más ó menos verdad, con más ó menos formas parlamentarias, pero siempre con sus frases y golpes de efecto.

Dos asuntos de mucha trascendencia son los que darán lugar á grandes debates: las reformas de Cuba y la cuestión religiosa.

Las primeras serán objeto de largas discusiones, pues aun cuando el ministro de Ultramar las plantee por medio de decretos, han de ser muy combatidas y la segunda,—que ya en el Senado dió lugar á varias preguntas del Conde de Canga Argüelles—parece ser que tomará grandes proporciones, porque, no solo la consagración en Madrid del obispo protestante Cabrera, será el fundamento, sino lo que hoy se teme—el cisma religioso.

Los carlistas, amparados por el cardenal Monescillo se adhieren á la protesta que éste elevó al gobierno contra aquella consagración. La mayoría del clero sigue las instrucciones del Papa y se somete y acata y respeta el poder constituido y de ahí ha nacido una gravísima complicación cuyos resultados no pueden preverse.

El parlamento español está, pues, en víspera de grandes borrascas, algunas de las cuales han estallado según aconteció con el incidente personal surgido entre los señores Salmeron y Abárzuza al tomar éste posesión de la cartera de Ultramar.

La entrada del señor Canalejas en el gobierno, ha venido á dar nueva fase á todo. Los ataques serán más rudos y las defensas también.

Todo esto hace preveer que van á continuar aquellas famosas sesiones tan tumultuosas como ansiadas; aquellas sesiones donde los ánimos se apasionaban; aquellas sesiones memorables en las que, tomando parte las eminencias de la oratoria, dieron imperecedero renombre al parlamento español.

Ningún asunto como el asunto religioso es capaz de producir apasionamiento, encono, ira, enemistad y odio, y ese asunto de tanta y tan grande trascendencia, está sobre el tapete.

Es cierto que hoy no tienen asiento en el Congreso, ni siquiera lugar entre los vivos, hombres como Olózaga, Ríos Rosas, etc., pero si la cuestión religiosa no es zanjada antes de llegar á adquirir más importancia, veremos otra vez á los hombres que en 1873 combatían unos y defendían otros la famosa *Internacional*.

Terminaremos diciendo que hoy son diputados los mejores oradores de España y el prestigio de nuestro parla-



mento no perderá nada en el notable concepto en que se tenido universalmente.

Quedamos á la expectativa.

## AFRICA ESPAÑOLA

LA FACTORÍA DE RIO DE ORO

En guardia contra Inglaterra

Los últimos sucesos han dado importancia suma á nuestra pequeña factoría de Rio de Oro, pues, hallándose situada en un punto de Africa donde los moros son más sanguinarios y crueles, el destacamento que guarda nuestra posesión, sufre constantemente los ataques de aquellos cafres.

Para que sea bien conocida aquella factoría, vamos á dar algunas noticias de la misma:

Diez años hace que D. Emilio Bonelli comisionado por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, organizada en la ciudad de Las Palmas (Canarias) la expedición que había de dar á España el dominio del Sahara occidental. En efecto, el 26 de Diciembre de 1884 nuestro Ministro de Estado dirigía una circular á las potencias extranjeras notificándoles que el Gobierno Español tomaba bajo su protectorado la costa de Africa comprendida entre los cabos Bojador y Blanco. Adquirió así España unos novecientos kilómetros del litoral africano, y por virtud de expediciones posteriores, el Adrar y zona indefinida hácia el interior del Desierto.

El 10 de Julio de 1885 se estableció en aquellas regiones la autoridad de España, representada por un delegado del poder supremo que, con el título de Comisario regio, asumía todas las facultades y atribuciones necesarias para gobernar, con el mando superior de las fuerzas de mar y tierra que allí hubiese destinadas al sostenimiento del orden y defensa de los territorios protegidos. El Comisario regio fué el Sr. Bonelli; el lugar elegido para residencia de la autoridad y de la guarnición fué la Península de Rio de Oro, punto intermedio entre los dos Cabos citados, y donde la Compañía mercantil hispano-africana, había instalado su factoría.

Sabido es que desde hace poco más de un año la Compañía Trasatlántica de Barcelona, se ha hecho arrendataria de la factoría de Rio de Oro, después del fracaso de la hispano-africana, y según nuestros informes ha venido hasta hace poco haciéndose transacciones comerciales.

Recordamos nosotros que en el último viaje realizado por el Sr. Bonelli á Rio de Oro, allá por Marzo ó Abril del año anterior, á preguntas hechas por varios periodistas respecto á si era de temer que los saharianos repetirían los actos de hostilidad, contestó casi negativamente, manifestando que mientras no se cometieran con ellos abusos y atropellos, como los que ocasionaron la sangrienta jornada del 9 de Marzo de 1885. Al efecto, añadía el Sr. Bonelli, que los moros tienen que cambiar los productos que les sobran por los que necesitan; casi enemistados con la factoría inglesa de Cabo Juby no les queda otro recurso que acudir al Senegal ó á Rio de Oro, ofreciéndoles este punto mayores ventajas sobre aquél. ¿Ha habido ahora motivo de disgusto entre los moros y la factoría? No lo sabemos.

La población indígena en Rio de Oro se compone de quince ó veinte familias que, con un total de unos sesenta individuos habitan en las inmediaciones de la factoría, guarecidos en bajas y estrechas chozas, viven de la pesca y de los alimentos que en la mayoría de los casos les ofrecen los españoles.

Volviéndose al ataque de la factoría debemos manifestar que el elemento defensivo de ésta consiste en un cañón de ocho centímetros.

Es seguro que así que haya llegado el *Larache* y se conozca en detalle lo acaecido, el Gobierno tomará una enérgica resolución, y al efecto nos escriben que el crucero *Marqués de la Ensenada* está listo para marchar á Rio de Oro.

Conveniente parece que el Gobierno destinase á las islas Canarias un cañonero del tipo del *Pilar* ó *Cocodrilo*, ya que en aquellos puertos de refugio existen medios para limpiar sus fondos, sin necesidad de ir á la Carraca, y por ser buques de poco calado pueden entrar en Rio de Oro hasta el pie de la factoría, lo cual no puede verificarse el *Marqués de la Ensenada* por su calado que le impide pasar la barra, quedándose siempre á quince millas del puerto. Los cañoneros *Pilar* ó *Eulalia* con 2'50 metros de calado y sus dos máquinas, entran fácilmente en Rio de Oro, pudiendo dedicarse, además, á trabajos hidrográficos en la costa de nuestro protectorado, y con los recursos que existen en Las Palmas se tendría siempre el buque en perfecto estado y listo para ir á Fernando Poo ó á donde fuera mandado por el Gobierno. Induda-

blemente el *Marqués de la Ensenada* es un buque bueno para aquel Archipiélago, pero teniendo que limpiar sus fondos en la Carraca cada cuatro meses, se pasa más tiempo allí que en aquella provincia y por eso creemos que con otro buque más pequeño, que allí pudiera limpiarse, ofrecería más economía al Gobierno, estarían nuestros intereses vigilados y, sobre todo, convendría más á la factoría de Rio de Oro, que debemos conservar porque al par que nos coloca en posición ventajosa para el día no muy lejano de trascendentales acontecimientos, cumplimos también la obligación que la posición geográfica impone á España, pues si por ella es nuestra madre patria la avanzada de Europa sobre el continente africano, también debe ser la avanzada de la civilización que redima á una raza embrutecida y rebajada por la tiranía, la esclavitud y el fanatismo.

Tal es la misión que España tiene en aquellas regiones: difundir la civilización; dar vida al comercio y tener un punto desde donde, con ojo avizor, pueda ver las emboscadas de Inglaterra que trata, aunque muy salopadamente, de apropiarse de aquel territorio, sobre el cual no el dan derechos la historia, la geografía, ni los tratados existentes.

## HISTORIA ARGENTINA

ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES

El suplicio de Alzaga

Después de haber considerado el fusilamiento del ex- virrey Liniers y demás compañeros, justo es que trate del no menos cruento sacrificio del que fué primer Alcalde Don Martin de Alzaga.

No es mi ánimo relatar los hechos ocurridos en esa época, porque supongo que los conocen los lectores y además porque la verdadera historia no consiste en referir punto por punto todo lo acaecido en un periodo determinado con expresión de detalles relativos á si el rey tal ó cual usaba casaca ó no la usaba, sino en determinar las causas de los acontecimientos, su enlace con otras y las consecuencias que produjeron. Esta es la verdadera historia, la filosofía que se aprende en las aulas de las Universidades y no leyendo á troche y moche volúmenes y mas volúmenes.

Quien era Don Martin de Alzaga lo sabe cualquier español ó argentino medianamente ilustrado. Era la personalidad mas eminente de España en esta tierra, no por su gran talento é ilustracion, sino por su honradez, virilidad de carácter y acendrado amor á la madre patria.

Y no digo miembro de la colonia española, porque en aquel entonces este hermoso suelo era parte integrante de la monarquía que á tan alto grado de esplendor llevaron los Fernando, los Carlos y los Felipe y la no menos digna de recuerdo grato, Isabel, que ayudó al genoves Colón para que descubriese el nuevo mundo, agregando así una nueva gloria á las ya legendarias de la antigua Iberia; que civilizó á los pobres habitantes del suelo americano, abriéndoles los ojos para que viesan y comprendiesen el progreso que en todos los reinos del saber humano (hasta aquella fecha) se habían verificado en Europa.

El general Mitre en su historia, al ocuparse de Alzaga, dice: «el honrado y valiente Alzaga.» Bastan esas frases para comprender la importancia, el mérito de ese ilustre prócer que á tan alto grado levantó el honor español preparando la resistencia contra la invasión inglesa.

Cierto es que hay algún otro escritor (D. Vicente Fidel Lopez) que califica duramente al desgraciado Alzaga, pero con tan mala suerte, que nadie que lea con detención su historia ha de quedar convencido de las afirmaciones que sienta, pues incurre en evidentes contradicciones.

Hablando de Liniers decía lo que consigné en el artículo anterior, ó sea que no era un hombre obscuro, vulgar, sino por el contrario, inteligente y educado, habiendo visitado los salones del general Choiseul y la Pompadour.

Pues bien, al tratar de Alzaga, dice textualmente: «Anular á un virrey indigno de gobernar para le-

vantar al poder la entidad municipal y la del vecindario legal español que él encabezaba y dirigía....» ¿En qué quedamos por lo tanto? en que Liniers era de talento, ilustrado y educado, ó por el contrario «indigno de gobernar?»

¿Qué es eso del «vecindario legal» español en aquellos tiempos, en los cuales esta tierra era completamente española y españoles todos absolutamente los nacidos en ella?

Pero continúo examinando lo que afirma ese historiador respecto á Alzaga. Dice así:

«Alzaga era un hombre de ambiciones voraces y de carácter impetuoso.... «Jefe nato de la burguesía rica y del elemento municipal....» En otro párrafo le califica de terco, y luego dice que no era valiente, que no se le encontró donde «se cambiaban balas» y como remate de todo esto, sienta magistralmente: «La única fuerza capaz de defender la capital estaba pues en la capital misma, en sus hijos, en los criollos.» Y prosigue después: «De los españoles como bravos y como patriotas nada hay que decir, pero la España estaba convicta de impotencia delante de los sucesos.»

Hé ahí, pues, lo que en resumen enseña el historiador Lopez acerca de Alzaga y de los sucesos que se refieren á la invasion inglesa.

Desconoce la importancia de ese hombre, que fué el alma, la vida de la defensa, puesto que sin su iniciativa, actividad y valor, tal vez Inglaterra hubiese logrado sus propósitos. Desconoce también la importancia de lo que él llama «vecindario legal español», puesto que atribuye la principal gloria á «los criollos»; y en suma esa «impotencia de España» que él afirma, se convierte en arma para quien trate de deprimir el valor argentino, que yo no niego sino que reconozco; pues entonces, es decir, admitida esa impotencia, resultarían nulas las glorias argentinas en la guerra de la independencia, toda vez que no es hazaña vencer á un enemigo impotente. Y seguro es que no se le ocurriría esto al Sr. Lopez cuando escribió las frases que dejo consignadas.

Otro detalle, y es el penúltimo que cito de la historia del señor Lopez: «Intrigante por ambicion, no era ductil ni lo que nosotros llamamos *vivo*....» «Alzaga, vulgar y terco, sin instruccion y sin ideas elevadas.»

Precisamente de eso, de no ser *vivo* se deduce que era honrado, pues ya sabemos lo que significa la palabra *vivo* por estas tierras, que es sinónimo de *pillo* ó *truhan*.

En cuanto á que no tenia ideas elevadas, basta contestar que en efecto cultivaba las *bajas* ideas de amor á la patria y que puso en práctica cuando se opuso á la invasion inglesa.

Pero si Alzaga era tal como lo describe el señor Lopez, no se comprende su popularidad, su influencia, su indisputable prestigio, á no ser que la sociedad de Buenos Aires en aquella época estuviese compuesta por una gran mayoría de hombres capaces de ser engañados por cualquier tipo, siquiera no fuese *vivo*.

Negar la importancia de ese personaje ilustre es una locura, y precisamente el Sr. Lopez ha logrado realzar á Alzaga al fustigar tan dura é injustamente su memoria.

Ahora bien, ¿fué justa la pena de muerte en la infamante horca que se le impuso á Alzaga? La contestacion que yo doy es negativa, como lo fué á la del desgraciado Liniers y compañeros.

Alzaga al conspirar, conspiraba en favor de su patria; creía defender y de hecho defendía una causa santa, como tambien lo fué la defensa que organizó contra la invasión inglesa, y por lo tanto no se comprende la razon que pudo alegarse para condenarle á muerte y á una muerte afrentosa.

Además, si se recuerdan sus servicios cuando la citada invasión, se adquirirá el convencimiento de la crueldad con que fué juzgado.

Repito también lo que dije respecto á Liniers y compañeros ó sea que con su muerte no se logró evitar la lucha, ni se aceleró el momento de la definitiva independencia, porque sabido es que el acto del 25 de Mayo de 1810 no significaba la separación



de la madre patria. Y si no quería decir tal cosa, claro es que Alzaga no cometió ningún delito al trabajar en favor de España para que no se perdiese este florón de su corona.

Repito también lo que dije anteriormente, ó sea que lo más correcto hubiese sido extrañarle del territorio, siquiera en atención á sus esfuerzos para organizar la defensa contra la invasión inglesa.

No terminaré sin indicar algo de lo que expresa el Sr. Lopez en su historia, porque no deja de tener oportunidad. «Españoles europeos,» luego los había americanos también: ¿y quiénes eran españoles americanos? Pues los que él llama criollos y los que según él no formaban parte del *vecindario legal español*.

Cuando se escribe la historia de la manera que lo hace ese señor, en lugar de conseguir ilustrar á los lectores, lo que se hace es engañarlos y cargarles la cabeza con cincuenta mil inexactitudes. Se entiende esto cuando el lector no es vivo, porque si lo es, entonces todo el trabajo del escritor es trabajo perdido, como lo ha sido el empleado en rebajar y

en pública subasta de varios buques de guerra arrinconados en el arsenal de Cartagena, y entre ellos la en su tiempo famosa fragata acorazada *Sagunto*.

Como la subasta debe haber tenido lugar ya á estas horas, acaso esa vieja reliquia haya sido adjudicada al capital particular, pues la base de 300 mil pesetas en que se había tasado nos parece excesivamente pequeña para que los compradores dejasen de concurrir en abundancia.

Fué construida la *Sagunto* en el arsenal del Ferrol y botada al agua si mal no recordamos en año 1869 ó 70.

Primero, antes de ser lanzada al agua, se llamó *Príncipe Alfonso*; después de destronada Isabel II se le cambió el nombre por el de *Sagunto*; algo más tarde se le puso *Amadeo* en conmemoración del nuevo rey, y finalmente volvió á dársele el nombre definitivo de *Sagunto*.

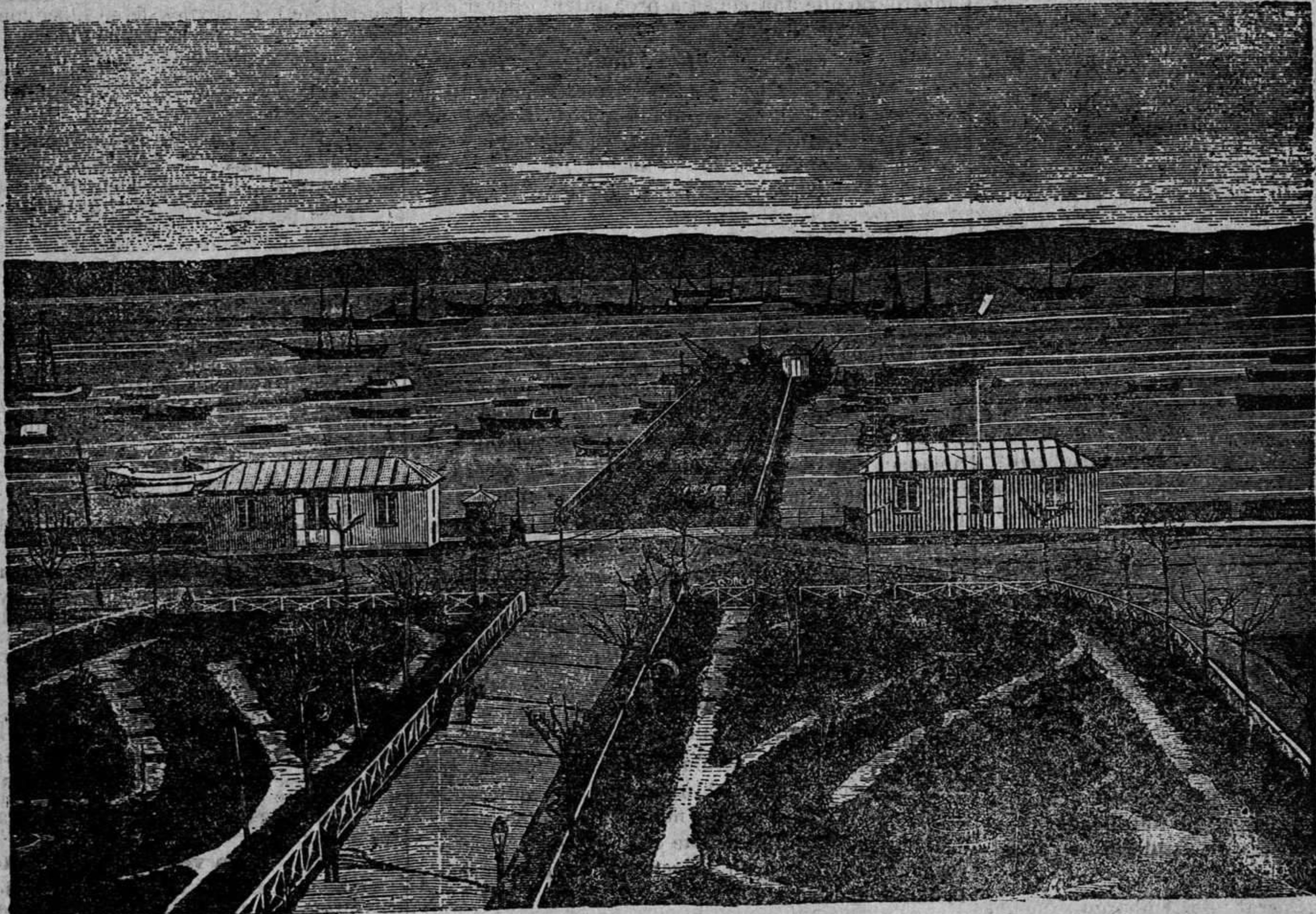
Era un enorme barco de mas tonelaje que la *Tertan* echada á pique por los cantonales en Carta-

esbozarse con letras de oro; cuántas páginas hermosas podrían realzar la fama perdurable de nuestra historia marítima!

Mientras no llega el momento de que acometamos la obra, ahí va una que se refiere á la «*Sagunto*» y que nuestros lectores han de ver con satisfacción y aun con orgullo.

Su autenticidad es rigurosamente histórica y la garantimos en absoluto.

Era el mes de Octubre de 1872: un día (el 23 de ese mes, si la memoria no nos es infiel) la ciudad departamental del Ferrol amaneció convulsionada. La palabra ¡revolución! circulaba en todos los labios. Diez mil paisanos, seis mil marineros y no menos de cinco mil mujeres acababan de pronunciar la ciudad al grito de: ¡Viva la República! La escuadra había sido sorprendida, los arsenales tomados, el dique lo mismo; igualmente el Parque. Las tropas de línea de guarnición, los guardias-arsenales, los carabineros, varias compañías de infantería de marina, todos se habían alzado en la madrugada de ese día contra el gobierno del rey Amadeo.



CORUÑA.—Malecón y espigón del puerto

desprestigiar á una figura tan importante y simpática cual lo es la de Alzaga, cuyo recuerdo quedará siempre grabado en la memoria de los españoles y de los argentinos que piensan sensata y cuerda-mente, que son casi en su totalidad. El mejor elogio de Alzaga, es decir que por sí solo, sin auxilio de ninguna clase, logró crearse una posición elevada y gozar de un prestigio y popularidad que nadie debe desconocer.

REX

VIEJAS RELIQUIAS

LA «SAGUNTO» EN VENTA

Un episodio de nuestras luchas civiles

Héroes anónimos

¡AL ABORDAJE!

En los periódicos de la madre patria recibidos por el último correo encontramos la noticia de haberse resuelto por el ministerio de marina la venta

gena, y mayor aun que la *Victoria*, la *Arapiles* y la *Numancia*.

Su construcción, sin embargo, como obedeciendo á planos de mas de treinta años atrás, desde cuya fecha los adelantos modernos han modificado la arquitectura naval, no respondía á las necesidades de la actual marina de guerra; y de ahí que nuestro gobierno haya resuelto venderla por razones fáciles de comprender, siendo entre ellas, la mas poderosa, la de no poder ajustarla ni al tipo de los grandes cruceros ni al de los gigantescos acorazados que equivalen en la actualidad á los terribles navios de línea de otros tiempos.

Nos invade un verdadero sentimiento cuando por la fuerza de las circunstancias vemos desaparecer esas viejas reliquias de nuestra armada. La «Blanca», la «Resolución», la «Almansa», la Beronguela, la «Villa de Madrid», las «Navas de Tolosa», la «Gerona», la «Carmen», todas han ido cayendo: la que no está amarrada en las dársenas, sirve apenas de buque escuela, ó la ola amarga se encarga de cantarles sus tristes funerales en consorcio con los vientos.

Y sin embargo, cuánto podría escribirse al relatar la historia de esos barcos! cuántos episodios podrían

Eran no menos de veinticinco mil personas con vocadas en nombre de una sola idea y de un único propósito: proclamar la República y dar en tierra con el gobierno central.

¿Cómo había sucedido aquello? ¿qué es lo que había pasado? ¿quién era el jefe de la revolución? ¿como era posible que á una sola voz y sin la menor efusión de sangre se hubiera tomado la escuadra y los arsenales? ¿qué contacto secreto había entre los hombres de armas y el paisanaje, incluso las mujeres, que de un modo tan rápido é inexperado se había producido el movimiento insurreccional?

A las dos de la madrugada de ese día inolvidable cuatro hombres vestidos de paisano se acercaban sigilosamente á las puertas del dique. El sargento Zaragoza, á cuyo cargo estaba la guardia, los dejó pasar, saludando con los honores de ordenanza al brigadier Pozas, que era uno de los paisanos, y con el cual estaba ya de acuerdo para el golpe.

Sin pérdida de tiempo, sublevada ya la guardia, dirigiéronse á las habitaciones en que descansaba el comandante general de arsenales D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui, á quien despertaron intimándole la rendición.



El héroe del Callao contestó echando mano á su revólver, pero desarmado á tiempo, tuvo que rendirse por la fuerza.

El que el 2 de Mayo de 1866 dijo á bordo de la *Almasa* cuando en medio del combate vinieron á anunciarle que era necesario anegar la santabárbara por que se había producido un incendio y amenazaba volar el buque:—*hoy no mojo mi polvora; siga el fuego!*—fué reducido á prision con centinela de vista bajo apercebimiento de ser fusilado á los diez minutos si no se pronunciaba á favor de la república y sublevaba las tropas y la marinería de depósito.

—Pues pueden fusilarme Vds. ahora mismo,—respondió. Yo no me entrego ni les acompaño. Y volviéndose al sargento Zaragoza:—Sargento, le digo ruegue Vd. á Dios que me fusilen, porque sino yo lo he de fusilar á Vd! (historico).

Viendo Pozas que nada podía conseguir de aquel hombre abandonó la comandancia y ordeno á los contramaestres que despertasen á la marinería y la hiciesen formar en batalla, á cuyo fin vaciaría los depósitos del Parque.

Media hora después todo el mundo estaba pronunciado y los buques de la escuadra, excepción de unas cuantas lanchas cañoneras y de la *Mazarredo*, en poder de la revolución.

La *Sagunto* la *Carmen* y varios otros barcos fueron echados al medio de la bahía. La bandera roja había sido colocada á popa, y todo anunciaba esperar de ataque de parte de las fuerzas leales que en escasisimo número se habían refugiado en el cuartel de Batallones y en los castillos de San Felipe y la Palma.

Entre tanto, por la parte de afuera, un pueblo numerosísimo rugía de entusiasmo.

Los gritos de «viva la república, abajo el rey Amadeo!» atronaban los aires. Hombres, mujeres, niños, todos hacían causa común.

El ayuntamiento fué depuesto: las autoridades civiles, desde el subgobernador hasta los últimos guardias municipales, fueron obligados á dimitir, y la ciudad de Ferrol llegó al colmo del delirio político cuando el brigadier Pozas, dueño ya de la situación, salio por las calles recorriéndolas en son de paz y anunciando al pueblo que la insurrección debía haber repercutido á esas horas en todas la península.

Transcurrieron dos dias mas, pero una rápida concentracion de fuerzas leales hecha sobre la plaza por el general Sanchez Bregua,—capitan general de la Coruña,—cambio radicalmente la faz de las cosas.

La ciudad apareció á la madrugada sitiada por la lado de tierra. Eran apenas seis mil soldados, pero decididos, y así les fué fácil apoderarse de la batería Dolores y reforzar el cuartel de Batallones, en el cual emplazaron doce piezas de artillería que dominaban la bahía y el dique.

Los revolucionarios eran sin embargo dueños del arsenal y de la escuadra y de la Cortina del Parque. Su posición era inexpugnable y podían resistirse meses enteros.

Fué entonces cuando considerando inminente un combate general por por mar y tierra, el brigadier Pozas anunció á la población que él no había venido á matar hermanos, sino á iniciar un movimiento revolucionario republicano que respondía á un plan vasto, pero que los cañones de la patria jamás los volvería sobre aquella querida ciudad. Se defendería si lo atacaban: pero no daría él la primera voz del fuego. Es mas, dejaba en libertad á todos los que quisieran abandonarla, paisanos y militares; pero sería inexorable en el cumplimiento de su deber si se veía obligado á repeler por la fuerza cualquier agresión de las tropas del gobierno.

La contestación del general Sanchez Bregua fué intimarle la inmediata rendición, dándole de plazo todo el dia para entregarse; previniéndole al mismo tiempo que si durante ese término se movía de su fondeadero cualquiera de los buques revolucionarios atacaría sin mas consideración.

Eran las 2 de la tarde. El brigadier Pozas supone

ese mismo momento que en dirección á la ciudad y por el lado de Jubia venían fuerzas de repuesto para el enemigo, y ordenó á uno de sus cañoneros que á toda fuerza de máquina cruzase la bahía y fuera á cortar un puente.

Esta fué la señal de la batalla. La batería de Batallones rompió el fuego contra el cañonero, é igual cosa hicieron los castillos de San Felipe y la Palma.

Entonces la fragata «Carmen» inició el combate contra el cuartel, y la «Sagunto» que estaba á medio blindar y sin máquina fué sacada de la escollera y y colocada en medio de la bahía.

El fuego se hizo general. Por mar y tierra cien piezas de artillería causaban la destrucción y la muerte. No había flaqueza ni de una ni de otra parte.

Un casco de metralla mata al capitan Ros que mandaba la batería de Batallones, hiere á los demás oficiales, y el sargento Manuel de Bernardo se hace cargo de contestar el fuego de la «Carmen».

Fué aquel un episodio heroico, pero mas aún, y aún mas temerario, el realizado por un pequeño cañonero con que una colisa á proa intentó llevar á cabo un acto de titanes.

Protegido por los castillos y desafiando las cuarenta piezas de la Cortina del Parque, aquel pequeño buque se lanzó á toda máquina sobre la *Sagunto* que estaba tripulada en su mayoría por paisanos. ¿Adónde iba? ¿qué pensaba hacer? ¿eran hombres cuerdos ó individuos escapados del manicomio los que llevaban aquel ataque?

Eran marinos españoles, y con esto está dicho todo. El condestable que los mandaba pretendía rendir al acorazado abriéndole boquete por el lado de babor, que era el que estaba sin blindar, y por los rumbos TOMAR EL BUQUE AL ABORDAJE.

Las gentes del arsenal contemplaban con asombro aquel rasgo de audacia, y aun de su seno partieron voces de entusiasmo y salvas nutridas de aplausos que ahogaba el estampido de las piezas.

El cañonero llevaba á popa el trazo de combate, y levantando una montaña de espuma por la proa, desafiando á la *Carmen* y á la *Sagunto* y á la *Cortina*, bien pronto pudo ganar la banda de babor del acorazado y romper sobre él el fuego de su colisa. ¡Valor de héroes, pero valor infructuoso!—Diez minutos despues, las aguas se abrían para tragar al pequeño barco. Una descarga de á bordo de la *Sagunto* lo hundió en los abismos, sin que hasta ahora ni hombres ni buque hayan vuelto á aparecer.

Al día siguiente la revolución fué vencida: las tropas leales entraron en el arsenal y procedieron al arresto de los rebeldes que no habían podido huir.

El sargento Zaragoza, que cayó entre los prisioneros, fué sometido á un consejo de guerra verbal y fusilado el mismo día.

Pozas y unos tres mil hombres mas huyeron con dirección á la frontera, despues de presentar batalla en la Cabana contra una sección de artillería, infantería y caballería que había ido en su persecución.

La paz volvió á renacer poco después. El golpe de Pozas no fué secundado como se esperaba: hubo muchas prisiones, muchos destierros, muchos confinados á Ceuta y á Melilla, muchos paisanos en la cárcel; y nada más.

Sin embargo en el Cementerio Católico de la ciudad hay un pequeño mausoleo de granito, levantado por mano desconocida á las víctimas de la revolución.

¡Pero quién se acordará de aquellos pobres héroes anónimos que murieron quemados por la metralla y que fueron sepultados entre las agitadas aguas del puerto!

Aun hay viudas que los lloran y huérfanos que han llevado luto por su nombre.

## EL FINAL DE UN DRAMA

### La ejecución de Salvador

#### SATISFACCIÓN DE LA VINDICTA PÚBLICA

Por el último correo hemos recibido todos los detalles de la ejecución del anarquista Salvador, que son los siguientes:

«Barcelona 21 de Noviembre de 1894.

#### La madrugada

El anarquista Salvador pasó la madrugada agitado sin conseguir conciliar el sueño.

Incesantemente, y como si sufriera terribles pesadillas, hablaba en voz alta de la anarquía.

Volviéndose á cuantos le rodeaban, suponía que entre ellos estaba su esposa, que lo visitaba engañada y que le exhortaba á que confesara todos los detalles del crimen del Liceo.

Contra esto protestaba con frases más vivas que las otras, diciendo que esa confesión sería convertirse en instrumento de la burguesía y sobre todo de la gente de sotana.

Principalmente mostraba Salvador recelos hacia el pasionario de San Pablo, quien no tenía otro móvil que el hacerle católico.

#### La falsa conversión

Salvador repitió mil veces cuanto había dicho acerca de los móviles de su falsa conversión, y se sonreía gozoso por haber engañado á los sacerdotes que solían visitarle en la cárcel.

El pasionario de San Pablo salió de la capilla desanimado y conmovido. Lo propio ocurrió á los otros sacerdotes.

#### Las fuerzas decaen

A las seis de la mañana Salvador tenía sesenta pulsaciones por minuto y sufría sudores fríos.

Su temperatura era de 37 grados y se le notaba en el semblante algun decaimiento de fuerzas.

No por eso dejaba de hablar con suma frecuencia.

Pidió chocolate, y cuando se lo sirvieron no lo quiso tomar.

A intervalos permanecía acostado en el camastro; pero en esta posición pasaba muy poco tiempo, pues á los pocos minutos quedaba sentado en la cama descansando los brazos sobre las rodillas.

Hablaba solo, pintándose las bellezas de la anarquía y se negó abiertamente á que le hablaran de religión.

A veces parecía delirar.

Sentado en la cama, con el cabello y la barba descuidados y mirando á todos maliciosamente con la faz desencajada, ofrecía un aspecto repulsivo. Parecía la fiera que se rinde por temor.

#### Preparativos de la ejecución

A las seis de la mañana la policía y los guardias civiles de caballería despejaron el patio llamado de los Cordeleros, donde está la fachada posterior de la cárcel, y tomaron las entradas á dicho patio para contener á la muchedumbre que comenzaba á llegar.

Poco después de las siete llegó el batallón de Luchana, formando un espacioso cuadro que cerraba el patibulo alzado desde la noche anterior.

Azoteas, balcones y ventanas de las inmediaciones del patio de Cordeleros comenzaban á dicha hora á poblarse de gente, que asomaba para presenciar la ejecución.

#### Otra vez los sacerdotes

Obligados éstos á cumplir su misión evangélica, entraron de nuevo en la capilla, antes que lo efectuara el verdugo.

Salvador estaba acostado en el camastro dando la espalda al altar.

Los sacerdotes le exhortaron nuevamente, y el reo se negó á contestar ni á volverse á ellos, y solo les dijo que eran unos farsantes.

En aquel momento sufría Salvador mayor agitación: tenía 104 pulsaciones. Como lo oyera decir al médico, volvióse el reo diciendo que no lo creía y pidió el reloj para comprobarlo.

El sacerdote señor Hernando ayudado por el padre pasionario, trato de aprovechar aquellos momentos, exhortando á Salvador á que hiciera confesión.

El reo siguió negándose á confesar y reproduciendo lo que dijo pocas horas antes; mas como los sacerdotes siguieran suplicando, entonces irguióse Salvador y exclamó:

«Dejadme ya; si tuviera aquí un revólver, buenas castañas os llevariais.»

#### El verdugo en la capilla

A las siete y cuarenta minutos entró el verdugo en la capilla y después de las acostumbradas palabras de mútuo perdón entre el ejecutor y el reo, el primero colocó la hoga al segundo.

Salvador se puso en pié para dejarse vestir.

El ejecutor recibió en aquel momento un aviso del presidente del tribunal sentenciador y salió para recibir ordenes.

Salvador quedó sentado en una silla junto al camastro esperando la vuelta del verdugo.





Sonreía estúpidamente y vociferaba contra la sociedad burguesa.

Después se entretuvo en buscar entre los colchones el retrato de su hija, que no pudo encontrar.

Al volver el verdugo, se levanta Salvador, diciendo que estaba dispuesto a salir.

Dirigiéndose al verdugo, le dijo:

«Celebro seas tú, hábil ejecutor, quien me mate. Deseaba que llegara este momento. Mejor quiero morir en tus manos que en las de la sociedad, quitándome la vida lentamente en este encierro. Vamos.»

Dejóse colocar el gorro negro y salió de la capilla seguido de la escolta militar.

#### Camino del cadalso

A las ocho en punto se puso en marcha para el cadalso la fúnebre comitiva.

Salvador caminaba con paso firme, devorando el espacio con la mirada.

A su izquierda el verdugo.

El grupo que formaban ambos estaba rodeado por un piquete del regimiento de Alfonso XII.

La comitiva salió por la puerta del foso, accesorio al patio de Cordeleros, donde estaba el patíbulo.

Al pisar el umbral de la cárcel Salvador gritó:

—¡Viva la revolución social!»

Después subió con paso ligero y firme los escalones del patíbulo, y una vez en el tablado daba saltos gritando con voz casi ahogada:

—¡Mueran las religiones todas! ¡Viva la anarquía!»

#### En el banquillo

El ejecutor de la justicia le obligó a sentarse en el banquillo.

Salvador empezó a cantar con voz temblorosa el himno de la anarquía, y continuo cantándolo mientras le amarraban al madero y le colocaban la argolla.

Frecuentemente se interrumpía para decir casi balbuceando al verdugo que no le apretase tanto las ligaduras y que en cambio «le apretase cuanto antes el cuello.»

#### La ejecución

Acercese el momento solemne.

Nicomedes, el verdugo titular de la Audiencia de Barcelona, saco del bolsillo un pañuelo negro y cubrió con él la cara del reo.

Este decía en aquel momento con voz ronca y apagada:

¡Virtud! ¡Justicia! ¡Amor!

Al sentir que le tapaban el rostro, Salvador hizo un gran esfuerzo por levantar los brazos. Pero las fuertes ligaduras que le sujetaban y las esposas le impidieron todo movimiento.

El verdugo hizo funcionar el terrible instrumento y Salvador dejó de existir.

Eran las ocho y seis minutos de la mañana. Los médicos forenses reconocieron el cadáver certificando la defunción. El juzgado municipal del Hospital que estaba allí constituido, levantó el acta correspondiente.

#### Después de la ejecución

Cumplido el fallo de la ley, el gentío inmenso que invadía la Ronda de San Pablo se aglomeró a las entradas del patio de Cordeleros de la cárcel, y en apiñada manifestación desfiló por delante del patíbulo imposibilitando el tránsito y circulación por aquel sitio, de carruajes y tranvías.

Fuerzas de caballería y de la guardia municipal trataban de despejar inútilmente, produciendo la insistencia de la muchedumbre atropellos y carreras.

#### Precauciones

La policía había redoblado la vigilancia en los alrededores de la cárcel y cercanías del patíbulo, para evitar cualquier atentado.

Quedaron en el siniestro lugar fuerzas de Guardia civil de caballería custodiando el cadáver hasta la puesta del sol, que fué encerrado en un ataúd y conducido al cementerio.

Ejerció mucha vigilancia también la policía en las azoteas de las casas próximas a la cárcel, en previsión de lo que pudieran hacer los anarquistas para evitar la muerte del compañero.

Afortunadamente nada sucedió.

Muchos curiosos desfilaron por el patio comentando el suceso, pero pocos demostraron sentimiento por la muerte del autor de la catástrofe del Liceo.

Desde muchos balcones se tomaron vistas fotográficas del patíbulo en el acto de aparecer el reo y llegar al tablado.

## LOS ESPAÑOLES EN LA PROVINCIA

### LAS GRANDES ROMERÍAS DE RAUCH

¿Quién dijo que el espíritu español está muerto en esta tierra cosmopolita? ¿Quién, porque juzgando de ciertos indiferentismos que son efecto de causas que no queremos recordar porque apenas a los espíritus menos predispuestos al desaliento, supone y aún afirma que nuestros hombres y nuestras cosas y nuestras instituciones y la misma colectividad

han sido tragadas por esta gran vorágine social entre cuyos sacudimientos se está forjando la nueva nacionalidad argentina del porvenir?—Pues quien tal dijo y quien tal supone y quien tal afirma, ni ha dicho ni ha supuesto ni ha afirmado bien.

El espíritu español que lleva su sello en cada uno de nosotros, lejos de desaparecer y lejos de ser absorbido por el cosmopolitismo, vive y perdura. Acaso si se le buscara en Buenos Aires, en esta gran capital donde podría estudiarse la historia de la antigua Babilonia, no se le encontraría pujante y audaz. Vive tranquilo, sin ostentaciones, pero fuerte y levantado. Se contenta con mantener sus templos que son sus instituciones; con mantener sus sacerdotes, que son todos aquellos que en una u otra forman conspiran por nuestro buen nombre; con mantener el fuego sagrado de la raza, que es el alma, *mater* que nos constituye unos, fuertes y poderosos en los momentos precisos y que hace de la colectividad española la mas grande de todas cuantas han venido a tender pabellones en esta tierra de promisión.

Pero váyase a la campaña, al interior, al litoral; y allí se verá cómo ese nuestro espíritu lo avasalla todo, imponiéndose con todas sus excelencias y con toda su virilidad sobre la masa fuerte. Allí puede observarse con todos los esplendores de su poder, venciendo por su propia fuerza y por su propio valer a las extrañas influencias que pretenden dejar su estampa indeleble en el molde de la nacionalidad argentina.

Cuando el caso llegue—que no ha de tardar—de que nos ocupemos de este importantísimo asunto que tiene para nosotros, los españoles, un interés de primera magnitud,—entonces será el momento de consagrarle un estudio detenido. Hoy por hoy nos limitamos simplemente a escribir estas breves líneas como comentario a las grandes y espléndidas fiestas que los españoles van a celebrar en Rauch, y la lectura de cuyo programa dará una idea de su solemnidad.

No hay que juzgarlas únicamente bajo el punto de vista de la diversión pública. Eso es secundario. Hay que examinarlas como tendencia, como síntoma y como absorción.

Al calor de nuestros anhelos patrióticos, de nuestras solemnidades religiosas, de nuestras músicas, de nuestras costumbres típicas, de nuestras devociones familiares y espirituales, se funde el espíritu de las demás colonias extranjeras y se retempla el carácter de los naturales del país que continúan en esta América, prolongación de España, la historia social y política de la metrópoli.

Italianos, franceses, rusos, alemanes, holandeses, hacen causa común en esas nuestras hermosas algaradas, y el pecho rebosa de satisfacción y el alma se siente inundada de patriotismo, cuando se vé cómo esos hombres extraños a nuestras cosas, se tornan de repente en españoles ultra y hasta copian con orgullo nuestras frases y nuestro modo de decir. La guitarra, la dulzaina, la gaita, el buen humor, las coplas picarescas o sentimentales, la nostálgica muiñería, la alegre jota, la melancólica malagueña, el *alalá*, el zortzico, todo ello hace flotar viento español sobre la multitud; y no es extraño que cuando los *voceros* relaten nuestros hechos históricos prorrumpen aplausos estruendosos de parte de los mismos vencidos; santa influencia de nuestro orgullo patriótico que si es soberbio, es también hidalgo y caballeresco!

Sigan, sigan nuestros compatriotas por ese camino, y no olviden que hay muchos modos de servir a la patria ausente, y que aquí, acaso mas que en ninguna parte, es preciso sostener en presión continua la influencia de nuestra raza, esa influencia que nos dió tantos días de oro para la historia, pues la conquista de América no ha concluido todavía.

A aquellos héroes legendarios que la descubrieron y colonizaron con la espada y con la cruz, han sucedido hoy las legiones extranjeras que a ella han afluído desde toda la Europa. La lucha no es ya sangrienta ni el espíritu que la guía es religioso ni político; pero es lucha tenaz y fuerte, dura y terrible.

Felizmente para nosotros, por la progenitura, y para la América, por su origen, donde hay un español allí está España. Adelante entonces!

Durante los días 6, 7, 8 y 9 del entrante Enero se celebrarán en Rauch las populares fiestas españolas.

El programa no puede ser mas variado ni ofrecer mayores atractivos.

El día 6 a las 5 de la mañana, un repique general de campanas y disparos de infinidad de bombas, anunciará el principio de las fiestas. Luego, gran diana por la banda de música, gaitas, dulzainas etc., que recorrerán las calles.

A las 9 a. m., saldrá la Comisión directiva a recibir las sociedades de la localidad, é incorporadas todas, se formará la procesión, que con sus banderas y estandartes se dirigirá a la municipalidad, saludando a las autoridades y encaminándose en seguida, a la quinta designada para las romerías.

A las 11, solemne misa de campaña, en la capilla oficial, que estará debidamente preparada y adornada.

Terminada la misa, se declararán inauguradas las

fiestas españolas de 1895, y empezará en ese momento la distribución de medallas conmemorativas, por una comisión de distinguidas damas y señoritas, que lucirán un hermoso distintivo.

A las 3 p. m. profusión de cohetes y bombas indicarán la salida de la banda de música y de las gaitas y dulzainas, para la quinta, en la cual permanecerán hasta las 7 ejecutando bonitas piezas.

Una distinguida y bien dirigida Estudiantina, amenizará las fiestas, durante los tres días.

Se organizarán diferentes bailes populares y variadas clases de juegos, como ser: del sapo, de la sartén, palo jabonado, etc.

Además se está contratando la adquisición de dos panoramas y el conocido pasatiempo infantil de las calesitas, que funcionará en la quinta durante los tres días.

Habrà el número suficiente de carpas espléndidamente surtidas y atendidas.

A las 7 de la tarde se organizará de nuevo la procesión de las sociedades, con sus estandartes y banderas, regresando por la municipalidad y acompañándose a aquella, por la comisión directiva hasta sus respectivas casas sociales.

A las nueve de la noche, un repique de campanas y 12 bombas reales, anunciarán al público la gran velada en la plaza Independencia, que se hallará profusamente iluminada y embellecida con banderas y gallardetes.

Grandiosos fuegos artificiales de la bonita colección adquirida, que se quemarán frente a la municipalidad, con la ascensión de bonitos globos en los intermedios.

Bailes populares que terminarán a las 12 de la noche, con la ascensión de un globo de grandes dimensiones y disparo de cohetes de colores.

Se establecerán dos magníficas carpas, con toda clase de refrescos y confituras.

El día 7, además de la música que recorrerá las calles como el anterior, se efectuará a las 9 un gran partido de pelota, en el trinquete del señor Urquia, por los afamados *pelotaris* Florencio Goñi, Domingo Ithurratt y Luis Echevarria, contra Martín Malcorra, José Alzaga y Pedro Argúa; asistiendo la banda de música, que ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

Durante el día continuarán las demás fiestas. A las 9 de la noche, proseguirán en la plaza, la iluminación, música, bailes y fuegos, quemándose un gran castillo a la moráica y dos grandes ruedas en que figurarán las banderas argentina y española.

A las 11 y media saldrá de la casa social la retreta que abrirá un hermoso carro triunfal, luciendo artísticas farolas con coronas, dedicadas por la comisión a las señoras y señoritas que con su cooperación hayan contribuido al mayor lucimiento de las fiestas.

La banda de música acompañará a la Comisión, que pasará a saludar a dichas damas.

Día 8—Repique de campanas y disparo de 20 grandes bombas, a la salida del sol.

Diana por las músicas y gaitas como en el día precedente, hasta las 7.

A las 9, otro partido de pelota en la cancha del Sr. Speroni, asistiendo también la banda de música, para amenizar el acto.

A las 3 p. m., salida de las músicas para la quinta, en donde continuarán los juegos y bailes de costumbre, hasta las 6. A esa hora se hará la rifa de un padrillo, un toro y dos carneros Lincoln, cuyos animales se hallarán graciosamente adornados y a la vista del público en la misma quinta, siendo entregados en el acto a las personas que resulten agraciadas, y acompañados a sus domicilios por las gaitas y dulzainas.

Terminando la velada con el disparo de 24 grandes bombas y la ascensión de bonito globo con alegorías que llamaran la atención.

Día 9—A las 3 de la tarde de este día, dará principio la interesante y entretenida carrera concretada al trote entre los conocidos caballos de los señores Andrés Penedo y Roque Quinteros.

Asistirá la banda de música y a ser posible, las gaitas y dulzainas también, quemándose durante toda la tarde bombas y cohetes de diferentes tamaños.

Como se vé nuestros compatriotas de Rauch han echado el resto, y las romerías de esa importante localidad de la provincia harán época durante mucho tiempo.

Enviamos nuestra enhorabuena a los iniciadores y a cuantos les han prestado su concurso.

## SUELTS ATADOS

Dice alguien que debe saberlo, que los momento actuales van a ser muy laboriosos y de gran preocupación para los padres de la patria argentina y para todos sus hombres políticos, pero sobre todo para los situacionistas.

¡Ya lo creo! ¡laboriosísimos!  
¿Saben ustedes lo que cuesta tener que hacer intrigas



y trabajos de zapa que suplían la popularidad para alcanzar la breba?

Por eso todos los destornillados se dedican á hacer política, porque eso de trabajar y estudiar es muy antiguo y pasó de moda.

También hemos oído decir que Buenos Aires se halla atacado de la polilla.

Esto no nos extraña desde que contamos en la prensa con un cuchufletero ó cuchichero de la tarde, que se encarga de traer y llevar todo lo que le dan y se toma en los domicilios particulares, lo que le ha dado tanta fama entre sus congéneres.

Hace días, decía un diario de esta sincalidad, refiriéndose á una quemazón:

«Se pronunció un terrible incendio.»

Cuando digo yo que esos organillos saben más gramática que una silla de montar!

Con este tiempo tan variable, he agarrado una jaqueca, como para mí solo.

—¡Hombrel pues yo, con el ruido de la carraca ó cartel de remate de la tarde con título de diario que aquí se publica, me he vuelto sordo como una campana. Mis ingleses me hablan muy récio, pero ni por esas les oigo una palabra.

Se proyecta el ascenso á teniente general del que lo es de división, D. Luis M. Campos.

¿Pues no dicen que la ley lo prohíbe porque tiene que haber solo tres tenientes generales—sin embargo de que hay siete—y no habiendo vacante no se puede hacer práctico ese proyecto?

Es cierto; pero vean ustedes; alguien nos dice que la ley no se hace para todos. Que las leyes solo rigen para los de abajo pero no para los de arriba.

¡Aaaaaah!

Hemos oído decir á alguien que á la mayoría de los hombres del situacionismo, les tiene muy sin cuidado ó les importa muy poco la cuestión de los destinos.

Si se trata de los destinos de la patria puede ser.

¡Pero si se trata de los otros destinos!

¡Ayl! ¡Qué cosas diría el presupuesto si pudiera hablar!

Un amigo nuestro dice que la situación nacional actual nos obliga á vivir á oscuras.

Yo niego. Eso no es verdad.

La situación actual nos hace ver las estrellas.

Y sinó que se lo pregunten al comercio y á los radicales; y también á todos los que viven de su trabajo personal.

Sea susurra que el contagio de la epidemia que ataca á los partidos políticos de esta tierra argentina, se caracteriza por el síntoma de la impotencia.

Puede ser que así sea. Pero por más que el aforismo sea cierto, desde luego pensamos que es preferible sufrir esa impotencia, á dar vida á ciertos fenómenos que nos presenta el situacionismo, los cuales apestan en su seno y fuera de él también.

Se nos dice que en algunos pueblos de la provincia de Buenos Aires, se alquilan algunos juzgados de paz, que no tienen más defecto que el de haber quedado algo sucios, pero eso no es nada; el que los alquila puede limpiarlos y lavarse las manos.

Tendrá que gastar algo para acreditarlos.

Es urgente, porque ahora se están dilucidando las cuestiones de justicia con algunos hojalateros que no pueden ejercer por falta material de tiempo.

Se ha hecho muy general entre nosotros el juego de pelota.

También se juega mucho al billar.

Desde que algunos que yo conozco se hicieron dueños de la mesa, están jugando á palos.

Y muchas veces hacen carambolas con los radicales con el comercio y con el país.

ZONZO.

## NOTAS LOCALES

**El Consejo de Instrucción secundaria.**—CRIOLLISMO Y EXTRANJERISMO.—TRIUNFO DE LA BUENA DOCTRINA.—La Cámara de Senadores ha sancionado la semana pasada el proyecto de ley

creando el Consejo de Instrucción secundaria y declarando que para formar parte de él era de condición indispensable ser ciudadano argentino. Pasado el asunto á la de diputados y en discusión anteayer viernes, el diputado Mantilla, haciendo gala de un criollismo intempestivo, fulminó con los rayos de un Júpiter correntino, de ponchó y chiripá, á los extranjeros sin excepción, cargando sobre todo la mano á los franceses, para los cuales no tuvo otro encomio que el calificativo de *gabachos*.

Hubo, como es natural, réplicas y contra-réplicas, pero al fin triunfó la buena doctrina, modificando la Cámara la disposición del Senado.

Esta sanción, digna de aplauso, disminuye y rebaja á límites insignificantes la importancia que al principio pudo tener el discurso del Dr. Mantilla; pero así y todo no estará demás que haciendonos eco de la inmensa mayoría, consignemos una palabra de protesta contra esas y otras erupciones de un criollismo falso que quiere hacer retrogradar al país á las épocas de la bota de potro.

No negamos competencia á los ciudadanos de la república para dirigir la enseñanza, antes por el contrario, podríamos citar verdaderas eminencias que no necesitan tomar mate amargo ni comer carne con cuero para ser respetabilísimas; pero tampoco hay que negarla á los extranjeros que en todos los órdenes de la educación pueden presentar modelos como Jaques, Cosson, Torres, Corona, Martínez, Ferrés de Rovira y cien otros que sobre ser capacidades de primera magnitud, son acreedores á que se respete su memoria porque han sido los padres y maestros de los hombres que hoy dirige los destinos de la república.

El Dr. Mantilla, que á pesar de su estilo antiparlamentario es un hombre de talento, haría bien en no olvidar que es diputado de la nación, y por lo tanto, que no le cuadra hacer del Parlamento un cinco romano arrojando guantes sucios á la arena.

**El fin del mundo.**—Un periódistas platense (véase *El Pueblo* del martes) escribe en la sección de fondo un artículo apocalíptico contra la situación política actual, y avanzando hacia el gobernador, le dispara estas terribles preguntas:

«Como dará cuenta del cumplimiento de esa ley de confianza, entregada *inocentemente*, á su buena fé y á su honradez política?

«¿Qué contestara cuando se le pregunte qué ha hecho de la fé que en él se depositó?

«¿Cain «qué has hecho de tu hermano?

«El plato de lentejas esta humeante y á punto de ser devorado por el fratricida;» entrara por sus fauces desmesuradamente abiertas un bostezo de veinte años».

Cain confundido, en lo de las lentejas, con Jacob, y Abel con Esau, es síntoma por lo menos de que el mundo ha salido de juicio.

Queda así explicada sin mas trámite la causa de los últimos temblores de la Rioja y San Juan, y disculpada la dinamita, el ácido prúsico y todos los Ravacholes habidos y por haber.

**A las madres de familia.**—CURACION DE LA TOS CONVULSA.—El distinguido Dr. D. Isaac Larrain, médico del Consultorio Central de la Asistencia Pública de Buenos Aires, ha descubierto el específico para la coqueluche ó tos convulsa; bastan unas cuantas insuflaciones en las fauces y fosas nasales para dar cuenta de los casos mas graves; los accesos de tos desaparecen como con la mano, de sesenta en las veinte y cuatro horas, se reducen inmediatamente en proporciones asombrosas; se ha visto niños con espitaxis (hemorragia por las narices), además (hinchazón) en la cara y párpados, vómitos, fiebre y un malestar considerable, presentarse al otro día de una sola aplicación del remedio con una fascias (semblante) completamente distinta de la que presentaba antes de la aplicación del remedio; habían desaparecido los síntomas antedichos y el niño presentaba su faz sonriente habitual.

«Cumplimos el deber de ponerlo en conocimiento del público, pues todas estas noticias son del mayor interés para los padres de familia y para los pequeños enfermitos.»

**Los intrépidos españoles.**—1600 LEGUAS A CABALLO.—Esta próxima á partir con dirección á Méjico, desde esta capital, la expedición hipica organizada por nuestro compatriota D. Arturo Ricart y su esposa la señora Elvira V. de Ricart.

Probablemente hoy emprenderán viaje. Los expedicionarios son cinco, y cada uno de ellos llevará á su cargo funciones propias.

La señora Elvira V. de Ricart figura como directora hipica; el señor Ricart como jefe de la expedición; el señor Juan Odena como visador hipico; el señor Marcelino Gallert como vivandero, y como ingeniero el señor Ceracó que debe incorporarse en Santa Fé.

Los caballos, armas y monturas que llevan los viajeros se deben á donaciones particulares de los Sres. M. J. Campos, T. Obligado, J. Maldonado, Casimiro Gomez y Temistocles Obligado.

El trayecto á recorrer es aproximadamente de 5400 kilómetros, ó sea 1600 leguas, distancia que

equivale á la mitad del diametro terrestre. El presupuesto de la expedición se calcula en la suma de 7.000 pesos nacionales.

**En Lomas de Zamora.**—LOS EXÁMENES EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.—Dieron ayer principio en este acreditado colegio de Lomas de Zamora, cuya dirección se halla á cargo del competente educacionista Sr. Morales, los exámenes de fin de curso.

La prueba rendida por los alumnos ha demostrado una vez mas los vastos conocimientos de su director y los excelentes métodos pedagógicos de que se ha valido para la enseñanza.

Sentimos que la premura del tiempo nos impida extendernos en mayores detalles, pues la impresión del presente número termina en momentos en que los exámenes estan á terminarse; pero tenemos una verdadera satisfacción en consignar las justas frases de aplauso que dejamos expuestas, y en felicitar al Sr. Morales por el hermoso resultado de sus desvelos.

No terminaremos sin añadir que el Colegio de Nuestra Señora de la Paz, de Lomas de Zamora, hace honor á la localidad y corresponde al apoyo incondicional que le presta el público.

No habra vacaciones, lo que es también una ventaja para las familias veraniegas que durante estos meses de la canícula han establecido allí su residencia.

**Sociedad Isaac Peral.**—Para anoche estaba anunciado un gran concierto y función dramática organizados en los salones de «Les Enfants de Beranger» por la sociedad recreativa española «Isaac Peral».

El concierto fué dedicado al segundo presidente honorario don Fernando Lopez Benedicto.

Dados los números del programa y el entusiasmo de los asociados, creemos que la tertulia no habra dejado nada que desear.

**Colegio Católico Español.**—Con una selecta concurrencia y un día magnífico, se verificaron los exámenes anuales de dicho colegio, que tan acertadamente dirige el señor Salustiano Zaldumbide. A las ocho a. m. presentaba el Colegio un aspecto simpático.

Adornos adecuados al acto, daban cierto carácter hermoso al edificio: los alumnos, alegres y satisfechos mostrábase confiados en las buenas calificaciones que iban á obtener, pues tenían fé en su aplicación y en el buen método de enseñanza seguido durante el curso por sus dignos profesores.

Así resultó en efecto. Constituido el tribunal examinador fueron llamados sucesivamente los alumnos, con seguridad y natural despejo, contestaron atinadamente á lo que se les preguntó. Todos ellos dieron pruebas de gran aprovechamiento y pusieron de relieve la asiduidad en el estudio que han mostrado en el curso.

Terminados los exámenes, hubo fiesta, reinando en ella la mayor expansión y alegría.

El director del Colegio, los profesores y alumnos fueron muy felicitados por las familias de estos y demas asistentes á tan edificante acto.

El señor Zaldumbide puede estar orgulloso por el resultado práctico que su Colegio ha dado, cosa que, unida á otros méritos que ya tiene contraídos tan popular y respetado establecimiento de educación, le colocarán, no lo dudamos, entre los mejores de Buenos Aires.

**Las marinas mercantes española é italiana.**—

El hecho de haber fallecido el ministro de Italia, señor duque de Licignano, y de haber estado cerradas las oficinas públicas dependientes de aquella Legación, nos impide dar el estado comparativo de las marinas mercantes española é italiana, que prometimos en nuestro número anterior.

Queda, pues, relegado el asunto hasta el próximo número.

**Orfeón Asturiano.**—De la secretaria de esta simpática sociedad recreativa se nos pide que recordemos á las personas que deseen formar parte de ella, que el plazo para la admisión de socios sin pagar cuota de entrada expira el 31 del corriente mes.

La cuota mensual es solo de un peso y cincuenta centavos moneda nacional.

Ningún asturiano debe dejar de inscribirse en el registro de socios de tan simpática y progresista sociedad.

**En la avenida de Mayo.**—Hemos tenido el gusto de ver muy concurrida la Lechería y Chocolatería del Sr. Estevez, situada en la Avenida de Mayo número 557, con un servicio nocturno de mesas en la vereda, muy esmerado, que nos ha dado ganas de repetir la visita, teniendo ocasión de deleitarnos con los armoniosos acordes de la música que todas las noches da sus conciertos frente de aquel delicioso local.

Desearnos y auguramos al Sr. Estevez, muchos clientes, dado el cortés y elegante modo con que los trata.



ASTURIAS

**Exposición de pinturas**—PROGRESOS ASTURIANOS—Notable exposición de pinturas es la que se exhibe en Oviedo en el comercio de los Sres. Masaveu y Compañía. Son más de 500 cuadros representando asuntos tan diversos como bonitos, algunos encantadores. Hay paisajes, marinas, paisajes nevados, flores, figuras, crepúsculos; para todos los gustos se encuentra en tan magnífica exposición, con la particularidad de que los precios no pueden ser más reducidos y están al alcance de todas las fortunas.

Entre las firmas más conocidas están las de *Graner*, que obtuvo primer premio en la Exposición última de Barcelona y cuyas obras son muy estimadas en París; pinta admirablemente los efectos de la luz artificial.

*Navarro*, famoso pintor valenciano, émulo del célebre Tuste; sus marinas por la transparencia de sus aguas y belleza de asuntos, son muy estimadas.

*Ramos*, por su manera especial de pintar y por su brillante color es una reputación artística.

*Lorenzale*, es un maestro de primer orden de la escuela valenciana. Llama la atención el cuadro de «Un pátio de esquiladores».

*Urpels* tiene primera medalla y cuadros en el Museo de Madrid. Sus crepúsculos son inimitables.

*Galwey*, buen paisagista; tiene entre otros un gran lienzo de país nevado.

*Marti Alsina*, antiguo maestro, gloria de Cataluña; los mejores coleccionistas poseen cuadros suyos; tiene primer premio y es Director de la Academia de Barcelona.

*Soler*, pinta cual nadie los efectos del sol: en el extranjero se adquieren sus cuadros á precios fabulosos.

*Loisatge*, hace brotar las flores tan frescas y hermosas como la madre naturaleza.

*Suñé*, paisagista de primera fuerza; es un portento su cuadro grande de bosque cortado por un arroyuelo.

*Gil*, discípulo del gran Rosales.

*Carreiras*, tiene pintado el estudio de Urfell; estudio en el que figuran multitud de otros cuadritos que encantan.

En fin, en la exposición en buen hora inaugurada por los Sres. Masaveu, hay también cuadros de *Bellver*, *Moreno*, *Puig*, *Capdevila* y cien más.

**El invierno y sus nieves**—Dicen de Oviedo: «Apareció el Aramo (Morcin) cubierto de gorro blanco.

Tenemos, pues, el invierno en casa.

Y con esto es imposible ya de realizar más excursiones para conocer los nuevos manantiales que pueden servir de base para un estudio serio y detenido de la desgraciada traída de aguas de Oviedo.

Hasta otro año, y siga su curso el «imbroglio».

Y en este país nos estamos asando.

**Perro hidrófobo**—Dice «El Eco del Distrito»:

«En la noche del 18 del pasado penetré en el barrio de Duyos, del concejo de Caravia, un perro hidrófobo que acababa de morder en Caravia la baja á 12 cerdos, 3 perros y 2 burros. Perseguido en la mañana del siguiente día por aquel vecindario, consiguió Benito Collera matarle.

El celoso alcalde de dicho concejo D. Enrique Per tierra, hizo que inmediatamente se diera también muerte á los perros mordidos y que los demás animales que también lo fueron se encerrasen hasta el 15 de Diciembre próximo.»

**Un buque más**—D. Leonardo Chávarri ha adquirido el vapor noruego «H. C. Christensen», para dedicarlo al tráfico del carbon del Valle de Turon, de Asturias.

**Títulos académicos**—Han recibido el grado de Licenciado en Derecho en la Universidad de Oviedo don Tomás Velasco Herrero, don Francisco Hévía y don Rogelio de Diego González.

**Aumento de Guardia Civil**—En el cuartel de San Juan de Nieva (Avilés), se están preparando

mayor número de camas para atender al aumento de personal, que desde hace algunos meses á la fecha está llegando á aquel punto.

**Obras á realizarse**—MEDIDAS DE PRECAUCIÓN—Dice «El Comercio», de Gijón:

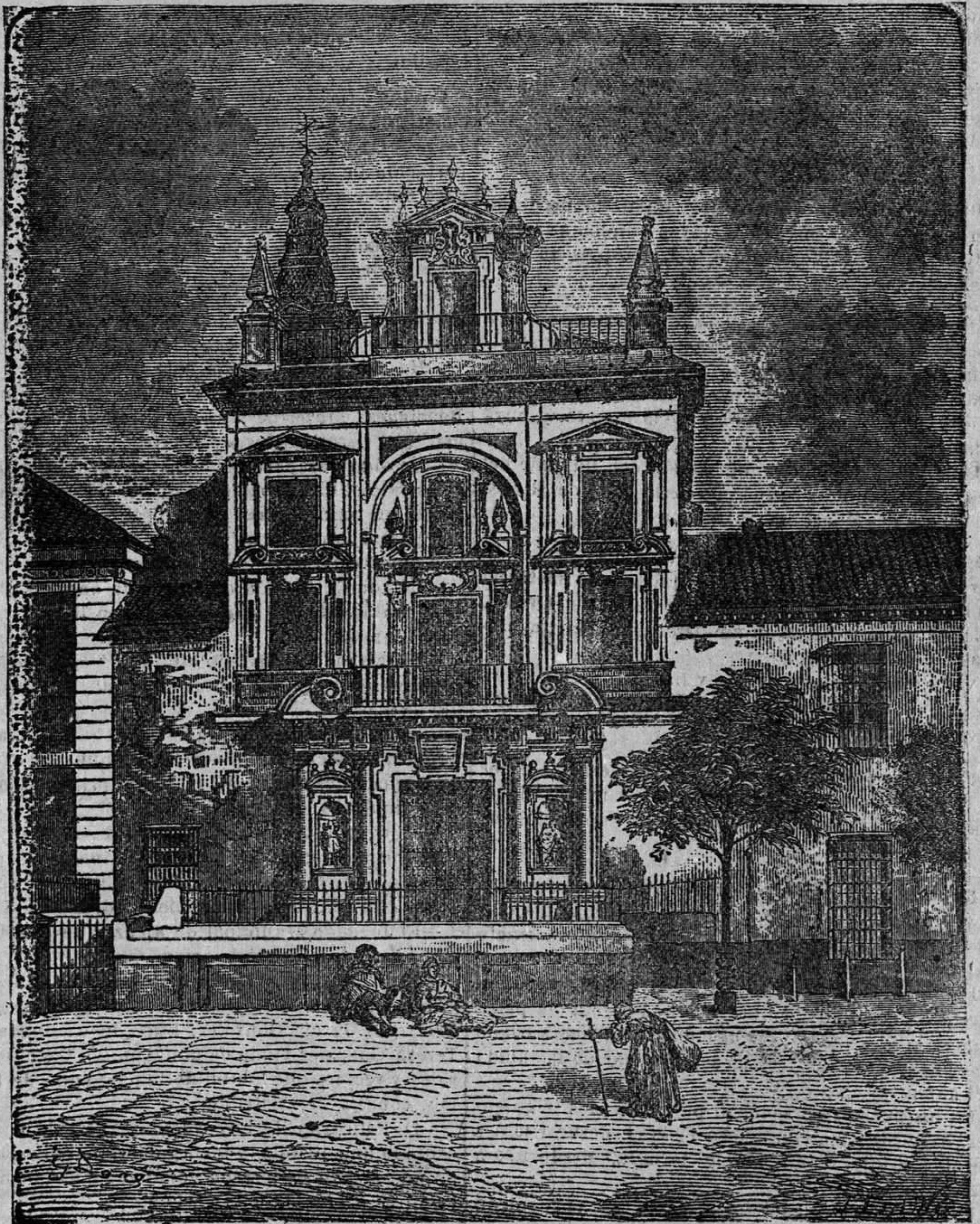
«Como deben saber nuestros lectores, hace días que la Corporación municipal de esta villa acordó solicitar del Gobierno una prórroga de seis meses para la ejecución de las obras del muro de San Lorenzo.

Si el objeto que con ello se propuso el Ayuntamiento, es el de que durante dicho plazo se puedan apreciar mejor las condiciones de la línea para este muro proyectada, en relación con las oscilaciones de

tiene prometido á los que desprecian los gozes de la vida por servirle y amarle.»

**Conducción de aguas**—La Superioridad ha concedido autorización á D. Florentino Rodríguez para instalar una tubería de conducción de aguas potables por la carretera de Villaviciosa á Gijón para servicio de abrevadero de ganados y riego de una finca de su propiedad sita en el kilómetro 67 de la misma vía.

**Permiso concedido**—La comandancia de marina de Gijón ha devuelto al Gobierno civil, informado favorablemente, el expediente y proyecto



SEVILLA.—Casa de caridad

las mareas, nos parece muy acertado semejante acuerdo.

La cosa merece que se mire con mucha atención, pero con mucha.»

**Fallecimiento**—FRASES DE CARÍÑO.—Dice un colega asturiano:

«En el Hospicio provincial de Oviedo falleció á los 41 años de edad y veinte de religión, Sor Josefa María y Candesuñe, Hija de la Caridad al servicio de aquel asilo.

Fué conducido su cadáver al cementerio, rodeado de sus hermanas de hábito y otras distintas comunidades religiosas.

Dios habrá dado ya á Sor Carmen, que por este nombre se la conocía en el Hospicio, el premio que

presentados por D. Carlos Perez Acébal, vecino de aquella villa, solicitando permiso para sanear una marisca en el rio Piles.

**Suicidio frustrado**—APRENSIONES DE UN MUCHACHO—«El Diario de Avilés» da cuenta de una tentativa de suicidio en los siguientes términos:

«Según referencia de una mujer y unos chicos, que se presentaron en la alcaldía en demanda de auxilio, un jóven de unos 18 años atentaba contra su vida en el claustro de la iglesia de San Francisco, valiéndose para realizarlo de un cinto de cuero, con el que se apretaba fuertemente el cuello. Conducido á presencia del Sr. Alcalde, dijo haber estado de sirviente en la casa de D. Bernardo Rodríguez Miyores, del Cañaleto (Villalegre), y que éste se negaba



á entregarle sus ropas de vestir, demostrando hallarse un tanto preocupado.

«El Sr. Alcalde, en vista de lo ocurrido y de la manifestación de dicho individuo, dispuso la práctica de las diligencias correspondientes, al objeto de arreglar amistosamente cualesquiera diferencia que pudiera existir entre aquel y D. Bernardo.»

**Nuevo cementerio**—Se ha bendecido en el pueblo de Parres, filial de Porrúa (Llanes) el nuevo cementerio, costado por generosos hijos de aquella feligresía residentes en Ultramar.

**Buena pieza**—La friolera de treinta y dos arrobas y el precio de cien duros alcanzó una vaca sacrificada en el matadero municipal de Gijón y adquirida en el mercado de Avilés por el tablajero de la calle de San Bernardo, Acisclo Quirós.

Según los inteligentes, hace muchos años que no se ha matado en Gijón una res de semejantes libras.

¡Habrá que verla!...

**Distinción honorífica**—Ha sido condecorado con la Cruz de Carlos III el joven diplomático D. Silvio Fernández Vallín, hijo del marqués de Muros.

**Obras acordadas**—AYUNTAMIENTO PROGRESISTA—El Ayuntamiento de Valdés acordó la construcción de un puente de piedra, en sustitución del de madera que desde la terminación de la calle de Malabrigo en Lueca, conduce á la de la Fuente, y cuyo estado es ruinoso.

También acordó la recomposición del llamado del Beso que es el que conduce desde la calle de Rivero á la de la Pescadería en la misma villa.

**Fiestas familiares**—ORREROS Y PATRONES—El personal de ambos sexos de los talleres de sastrería de la casa comercial «Masaveu y Ca.», de Oviedo, celebró los días de su digno jefe don Martín Comas.

No faltaron pasteles, vinos y licores, y como consecuencia, el consiguiente entusiasmo y los brindis y vivas alusivos á la fiesta.

**Trabajos preliminares**—Se ha empezado á hacer la confrontación del ferrocarril económico de doble vía de Ujo á Trubia, empezando la operación de campo desde Ujo.

**Revista de mercados**—PRECIO DE VINOS, CEREALES, ETC.—DATOS AGRÍCOLAS—Las últimas noticias recibidas, nos permiten dar un pequeño extracto del mercado asturiano:

Los precios del pan se sostienen firmes, vendiéndose á 15 céntimos la libra y á una peseta la pieza de dos kilos y medio; los de la carne no han variado en el transcurso de tres meses á pesar de la subida del ganado.

En los puestos se vende al público á los siguientes: carne de vaca con hueso y sin él, desde 1,40 á 2 pesetas el hilo; ídem, id de ternera, desde 1,60 á 2,20.

Los mercados de ganado de cerda se encuentran algo mas concurridos, tendiendo á la baja por la mayor oferta, y á causa de haberse resentido algo la salud de esta clase de ganado.

La vigilancia que despliegan las autoridades en este sentido es extremada, mereciendo los elogios de los consumidores.

La actual cosecha de vinos ha sido abundante y de excelente calidad.

Los vinos de Cangas de Tineo, Ibias y Grandas de Salime, han mejorado este año por haberles sido favorable el verano y la entrada de la estación actual.

En Candamo embodegan y cierran á la venta la mayor parte de los vinos, por destinarlos en general al consumo de los cosecheros; esto contribuye á que no se obtenga una arroba de vino bueno por menos de 20 pesetas y como favor particular.

Los precios de la actual cosecha de vino en los puntos de producción son los siguientes.

Cangas de Tineo; 25 céntimos el cuartillo, 50 pesetas hectólitro.

Ibias: 1,50 pesetas la cañada gallega de 8 cuartillos; ó sea de 40 á 44 pesetas el hectólitro.

Grandas de Salime: de 40 á 45 pesetas, hectólitro.

Pesos: 46 id id.

Candamo: 160 id id.

En los precios expresados no van incluidos los derechos de arbitrios provinciales ni los de la administración de consumos.

La obtención de miel blanca en Grandas de Salime ha sido muy abundante, limpia, transparente y de un sabor muy agradable; en la actualidad se vende á 4,50 pesetas la cañada de 180 onzas.

En algunos puntos ha llovido en cantidad insignificante, haciendo mucha falta la abundancia de este líquido.

**Varias**—Desde el 1º del pasado mes ha quedado constituida en Gijón la sociedad colectiva «Posada, Terra y Ca.» que se dedicará á la fabricación é importación de aceites y grasas vegetales y minerales para toda clase de industrias.

—Han empezado ya las obras de reforma del pavimento en la calle de la Magdalena en Oviedo.

La piedra de granito que, en parte, estaba colocada, las fajas de adoquines y los guijarros, todo se levanta para sustituirlo por la durísima piedra de Lena.

—Ha sido nombrada maestra sustituta para la escuela de niñas de Laviana, doña Teresa Lucinda Rodríguez; é interina para la de Navelgas, en Tineo, Da. Carolina Orviz y Suarez.

—Ha sido pasaportado para Gijón, en comisión del servicio, el alférez de navío don Leon Alvargonzález, que va á formar parte de la junta de exámenes para pilotos de la Marina mercante que allí han de celebrarse.

—La Administración de Hacienda anuncia haberse incautado de dos parcelas sitas en Barros y Posadas (Llanes).

—El obispado de Oviedo cita á los que se crean con derecho al patronato de la capilla de San Antonio de Lastres.

—La alcaldía de Teverga anuncia hallarse vacante la plaza de secretario. La de Siero publica el extracto de los acuerdos tomados durante el primer semestre del actual año económico.

—El juzgado de Llanes anuncia la subasta de varias fincas embargadas á don J. G. para hacer pago de 2.500 pesetas que debe á D. P. El S. El de C. de Tineo cita á Antonio Menendez y Menendez.

—El Juzgado Municipal de Alcazar de San Juan cita á Leandro Jardon y Arias.

—El juzgado de primera instancia de Avilés cita y llama á doña Manuela, don José Antonio y don Bernardo García González, hijos de la finada doña Teresa González, viuda de don Antonio García, naturales y vecinos que fueron de la parroquia de Pillarino, concejo de Castrillon.

—D. Policarpo Herrero, vecino de Oviedo, ha presentado una instancia en el gobierno civil solicitando un espacio de terreno como segunda demasia á la mina «Defensa», sita en Langreo.

ZARAGOZA

**Fábrica de electricidad**—Se ha verificado en Calatayud la inauguración de la fábrica de electricidad titulada «La Marcial», que se halla instalada á cinco kilómetros y medio de dicha ciudad en el barrio de Huermeda.

Consta de 70 caballos de fuerza la turbina, y los dinamos son sistema Oerlikón, de Suiza, de corriente alterna, de 3.000 volts ó 600 vueltas, con existatriz acoplada al mismo eje.

Queda descartado todo peligro, por la previsora construcción del dinamó y los montajes en general.

Tiene fuerza para 3.000 luces, cantidad que contara en breve tiempo.

Ha dirigido la instalación el ilustradísimo ingeniero electricista D. Adolfo Javereau, cuyas pericia é inteligencia se han probado una vez más con el éxito completo de esta inauguración y la multitud de instalaciones que lleva hechas en España.

Bendijo las máquinas el prelado, que pronunció un elocuente discurso, expresando las relaciones de la iglesia con la ciencia.

La Sociedad obsequió á los invitados con un espléndido lunch, al final del cual se pronunciaron elocuentes brindis.

Al fin, Calatayud tiene la luz eléctrica, que era esperada con gran ansiedad.

Las lámparas son de dieciséis, diez y cinco bujías. La luz es fija é intensa.

**Muchos bañistas**—PREPARANDO COMODIDADES—En vista del aumento progresivo de bañistas que se viene notando en Alhama de Aragón, los propietarios de todos los balnearios han preparado sus respectivos establecimientos de manera que aquellos puedan hacer uso de las aguas, sin temor á que sus resultados no sean tan eficaces como en la temporada oficial.

**Dos fallecimientos**—Han fallecido en Zaragoza el doctor D. Nicolás de Lasala y Villanova, abogado fiscal cesante del extinguido Juzgado de Hacienda, y el conocido industrial D. Antonio Casaus.

**Un proyecto importante**—Dice nuestro colega «La Derecha»:

El ensanche de Zaragoza está indicado en la parte de población que se extiende hacia Torrero para limitar el lado opuesto las aguas del Ebro, y hasta hoy, una gran zona de terreno situada dentro de los muros de Zaragoza y llamada la «huerta de Santa Engracia», había constituido valla insuperable, para ampliar las edificaciones y completar la urbanización de lo más céntrico de la ciudad.

Esa «huerta» se vende. No estamos nosotros enterados de precios de terrenos, ni de lo que puedan valer los emplazados en tan importante sitio. Solo sabemos que se trata de una cantidad respetable de metros cuadrados, en donde podría construirse barriada magnífica con todos los adelantos de la arquitectura y de la higiene.

Hemos oído además que nuestro municipio tiene ya hecho el plan de ensanche por aquella parte de la ciudad y ocasión más oportuna no hallará seguramente, si esta es de las que pueden aprovecharse.

Estúdiase el asunto puesto el interés en dos propósitos igualmente plausibles: el de dotar á Zaragoza del necesario ensanche y el de proporcionar trabajo á los obreros.

Y si pueden ambas cosas realizarse obteniendo como es de esperar beneficios materiales por el aumento de precio de los solares y mayor ornato de la población, sean capitales de la misma los que exploten el negocio y no vengan de fuera á realizar una mejora de tanta importancia.»

**Académico**—Ha sido elegido académico de la de Nobles Artes de San Luis, el ilustrado canónigo archivero de la de metropolitana, Zaragoza, D. Francisco de Paula Moreno.

**Conflictos con los obreros**—PARALIZACIÓN DE OBRAS—Algunos obreros á quienes no se daba trabajo han obligado á que se suspendieran las obras de la línea de Valdezafán, desde Alcañiz hasta Samper.

Un periódico de Alcañiz dice que habiendo sido las obras paralizadas por fuerza mayor, podría la Compañía pedir prórroga de la concesión y acarrear esto al país consecuencias perjudiciales.

**La reforma de la enseñanza**—LOS PADRES DE FAMILIA Y SUS PROTESTAS—Se ha celebrado en Zaragoza el «meeting» de los Padres de Familia. Asistió mucho público. Las conclusiones acordadas han sido: Recurrir á las Cortes, reproduciendo las exposiciones elevadas al gobierno sobre reformas en la segunda enseñanza.

Solicitar de los Cuerpos Colegisladores la derogación del artículo de la ley del 57, que autoriza para hacer las reformas por decreto.

Utilizar todos los medios legales hasta conseguir los medios que persiguen.

Formar una asociación de padres de alumnos que vele y defienda los derechos de los mismos.

Y ponerse de acuerdo las juntas de Madrid y de provincias, acerca de la conveniencia de retirar los alumnos de las aulas si no consiguen sus reivindicaciones.

**El cadáver del príncipe de Pignatelli**—Ha sido embalsamado el cadáver del príncipe Luis de Pignatelli y colocado en un coche del ferrocarril, para ser conducido á España. Le acompaña la princesa y parte de la servidumbre de esta dama.

El finado dispuso en su testamento que no se celebraran funerales por el descanso de su alma en la capital de



la república, y si en Madrid y en la iglesia del Pilar de Zaragoza.

El príncipe falleció en París.

**Artista precóz—Protección merecida—**Escriben de Alcañiz:

«Hemos tenido ocasión de ver y admirar varios dibujos hechos por el joven alcañizano Ceferino Cabañas y Palomar, casi un niño, pues apenas cuenta 14 años: sin otro estímulo que su afición, dibuja como pocos logran hacerlo en muchos años de academia. En vista de sus disposiciones y afición, el escultor Sr. Fabregat consintió en recibirlo de discípulo y en poco tiempo copia ya del yeso.

Tenemos entendido que sus padres, aunque de escasa fortuna, se proponen hacer el sacrificio de enviar al naciente artista a la Academia de San Fernando de Madrid. Hacen bien: disposiciones y vocación como la del joven Cabañas deben estimularse y facilitarles el camino.»

**Carreteras—**La Dirección General de Obras Públicas ha aprobado los proyectos de acopios para la conservación de las siguientes carreteras de Zaragoza durante el año 1895.

De Torrelapaja a Tudela; de Borja a Rueda de Jalón; de Cellas a Alhama; de Magallón a La Almunia; de Belchite a Aliaga y de Caspe a Selgua por Siétamo, con sus presupuestos, que ascienden a 1.894.95, 1.983.75, 1.849.26, 3.417.80, 2.898.76 y 2.355.70 pesetas respectivamente.

**Muerte repentina—**De «La Unión» de Tarazona—

«Un vecino de Muro, que venia a Tarazona con el objeto de ver un hijo que estudia en el Seminario, sintiéndose indispuerto en el camino, cerca ya de esta ciudad, viéndose obligado a entrar en casa de un amigo suyo, llamado Tulo y domiciliado en la plaza del Puerto.

Llamado inmediatamente un médico, reconoció la gravedad del enfermo y en efecto, el desgraciado padre falleció a las pocas horas a consecuencia de una obstrucción intestinal.»

**HUESCA**

**Alegrías de los agricultores—**nice «El Pirineo Aragonés» de Jaca:

«No puede presentarse el tiempo mejor para la agricultura. Las abundantes lluvias de la última quincena y el esplendente sol que las ha seguido han hecho tomar tal desarrollo a los sembrados, que otros años no presentaban en Diciembre, dándoles vigor para resistir las destemplanzas del invierno.»

**Nombramiento—**Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Huesca, D. León Carrillo de Albornoz.

**Las palomas mensajeras—Concurso en Huesca.**—Buenos resultados:

El último concurso celebrado por la Sociedad Colombófila de Cataluña obtuvo el mismo éxito que el anterior de Lérida, pues en menos de diez minutos se comprobó la llegada de noventa pichones en los cinco locales en donde se hallaban los aparatos automáticos belgas para efectuar la comprobación. De lo cual se desprende que dicha Sociedad ha conseguido con sus continuos viajes y concursos, perfeccionar en alto grado la raza de las palomas mensajeras.

La suelta del espresado concurso se realizó en Binefar (provincia de Huesca) a las ocho de la mañana, llegando las palomas a Barcelona a las once menos cuarto. Los premios han quedado distribuidos en la siguiente forma:

Musté: 1º, 7º, 8º, 12º, 20º, 21º, 22º y 23º.  
 Guasch: 2º, 9º, 13º, 24º y 31º; Castell: 3º y 10º.  
 La Llave: 4º, 11º, 14º y 29º; Marqués de Camps: 5º, 15º, 27º y 28º; Salgot: 6º y 16º; Espinasa: 17º; Furquet: 18º; Moner: 19º y 26º; Hernández: 25º, y Cabo: 30º.

**BARCELONA**

**Suicidio extraño—**En una casa de la ronda de San Pedro en Barcelona trató de suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, una señora.

Ha causado extrañeza la forma en que atentó contra su vida la suicida. Acompañada de una niña, llamó a la puerta de uno de los cuartos de la casa y

al salir un caballero a abrir, se disparó el tiro. La señora parece que es inglesa, y su estado no es grave.

**Por los impuestos—**Gracias a los buenos oficios de los señores Larroca y Collaso, ha quedado zanjado el conflicto surgido con motivo del arbitrio impuesto por el Ayuntamiento a las mesas de billar.

La solución dada al asunto, y con la cual se conformó la comisión de cafeteros, es que se pague el impuesto correspondiente a los años anteriores, y respecto al del ejercicio corriente, estudiará el Ayuntamiento la manera de suplir este ingreso por otro arbitrio.

**Detención de un anarquista—**En virtud de una contidencia, la policía de Barcelona ha detenido a Ramon Carné, a quien se suponía en el pueblo de su naturaleza, a donde fué conducido cuando le absolvieron en la causa por el delito de complicidad en el atentado cometido contra el Sr. Larroca.

**Enfermo ilustre—**El eminente poeta y dramaturgo D. Federico Soler (Serapi Pitarra) está enfermo de muchísima gravedad. Se desconfia de poder salvarle.

**Noticias militares de Manresa—**Ha llegado a dicha ciudad el batallón cazadores de Figueras, con objeto de quedarse a guarnecer la plaza. No están terminadas las obras del cuartel, por cuyo motivo las fuerzas fueron alojadas en el vecindario.

**Qué se presenten—**Para comunicarles un asunto que les interesa, sírvanse presentarse en la secretaría de Alcaldía de Barcelona, D. Pedro Claparols; D. Francisco Ballary; D. German Alavro Miró; D. Juan Ribas Miguel; D. Juan Plá Verges; D. Ezequiel Parés Bosch; D. Fernando Sancho Matamoros; D. José Palo Riera; D. Francisco Juan Torres; D. Joaquina Esteve Meseguer, la señora sucesora de D. Pedro Manéu y D. Ramon Aribau Sancho.

**Robo audáz—**En Granollers ha sido robada durante la noche la casa del comerciante D. Manuel Reca Sayol, sita en las afueras de la población.

Los ladrones agujerearon la puerta de la casa para penetrar en ella, llevándose 100 pesetas, varios pares de alpargatas y otros objetos, entre ellos un jamon. La «faena» la realizaron en los bajos del edificio mientras en el primer piso descansaban los habitantes de la casa.

La guardia civil ha realizado algunas pesquisas que han dado por resultado la detención de un individuo, vecino de la población, a quien se han ocupado objetos procedentes del robo mencionado.

**Pruebas satisfactorias—**En un solar de la calle de la Diputación de Barcelona, se hicieron las pruebas de unos aparatos llamados «Contra-fuego Martí» para extinguir incendios.

El resultado no pudo ser más satisfactorio, pues el fuego que se prolongó a una caseta quedó instantáneamente extinguido con uno solo de los antedichos aparatos, que consisten en unas bombitas de cristal de a litro con un tubo interior, conteniendo ambos recipientes unos líquidos especiales que, al romperse aquéllas, forman gases que apagan rápidamente las llamas.

**Muerte misteriosa—**Algunas personas suponen que encierra misterio la repentina muerte de un individuo, ocurrida en el cuarto piso de una casa de la calle de Riera Alta.

El juzgado que acudió para levantar el cadáver, actúa.

**Los contribuyentes de Balaguer—**La Liga de contribuyentes de Balaguer aplaude los patrióticos acuerdos de la asamblea de productores, que salvarán a la agricultura de una inmediata ruina.

**Grados universitarios—**Han recibido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en la

facultad de Farmacia, D. Mariano Martí y Ribé, natural de Plá de Cabra, y D. Rufino Arrufat y Solá, natural de Borjas Blancas de Urgel.

**Sardina buena y mucha—**Dicen de San Feliu de Guixols que de algunos dias a esta parte se pesca una gran cantidad de sardina, que tiene la particularidad de ser de un tamaño enorme.

En Girona se ha espendido esta clase de pescado, llamando la atención por sus dimensiones.

**Protesta republicana en Barcelona—**Importantes agrupaciones republicanas protestan del ingreso en el partido liberal del Sr. Abárzuza y de su acatamiento a la monarquía aceptando la cartera de Ultramar. Los posibilistas que reconocían la dirección del nuevo ministro, se unirán a los fusionistas disidentes.

Las discusiones que produce el hecho apuntado son empeñadas y apasionadísimas.

**Escuela práctica de Artillería—INSTRUCCIÓN SÓLIDA—**En el campo de la Bota de Barcelona dieron principio los ejercicios de la escuela práctica de artillería, habiendo asistido toda la fuerza de artillería de la plaza y la del castillo de Montjuich. A la una menos diez minutos de la tarde se hizo un disparo con pólvora sola para avisar al vecindario y transeuntes y a la una se rompió el fuego por las baterías dispuestas al efecto, siendo el ejercicio de tiro elemental directo e indirecto por el orden siguiente: cañon de hierro rayado y sunchado calibre 15 centímetros, obús hierro rayado calibre 21 centímetros, cañon de bronce rayado calibre 12 centímetros, mortero de 27 centímetros, cañon de bronce rayado, á retrocarga, calibre 14 centímetros, obús de bronce, retrocarga, calibre 21 centímetros, cañon de hierro rayado calibre 16 centímetros y cañon de bronce rayado calibre de 14 centímetros. Las compañías de artillería fueron al campo de la Bota al mando de sus capitanes y oficiales, vistiendo la tropa traje de guerrera con machete, polainas y alpargatas.

**Las fiestas del trabajo.—INAUGURACIÓN DE UNA ESTANCIA—**Escriben de Sitjes el día 22 del pasado mes:

«Sitjes estuvo ayer de fiesta. Rusiñol inauguraba la instalacion de su magnífica colección de hierros en la preciosa estancia que se ha arreglado en esta villa, junto al mar: una estancia ideal de artista-poeta.

A las once de la mañana llegaron en el tren de Barcelona como un centenar de artistas, literatos, «diletante», gente afanosa de recrear el espíritu. En la estacion les aguardaban Rusiñol y otros compañeros con la bandera del «Cau ferrat» y los cuadros del Greco que á manera de pendones, seguidos de la comitiva y a los acordes de una música, fueron llevados a casa de Rusiñol al través de la población complacida y respetuosa. Había colgaduras en ventanas y balcones, caras sonrientes asomadas en ellos, y animados grupos por las calles. El tiempo era espléndido.

Una vez en el «Cau ferrat» (que este es el artístico nombre del museo de los hierros) el señor Alcalde de Sitjes saludó a Rusiñol en nombre de la población agradecida y dijo que el Ayuntamiento en sesión había acordado darle testimonio de tal agradecimiento en un artístico pergamino que le entregó en el acto.

En un «restaurant» improvisado en la playa comió la alegre comitiva: hubo expansivos brindis inspirados en la hermosa significación de la fiesta.

Por la tarde tuvo lugar en el «Cau ferrat» el anunciado certamen modernista, el rumor de las olas que suaves batían las rocas al pie del edificio, parecía vagamente marcar la cadencia de las composiciones premiadas que se iban leyendo. Muchas de estas composiciones eran debidas a autores de gran renombre en Cataluña y fuera de ella. Los premios consistieron en su mayor parte en cuadros del mismo Rusiñol y de otros modernos pintores catalanes. La obra de arte del poeta era premiada con otra obra de arte.



Por la noche las hijas de Sitjes danzaron ante los cuadros de Greco, entre los artísticos hierros secundarios.

La fiesta terminó a la madrugada y fué para todos los que de ella participaron una satisfacción ó un estímulo.»

## LÉRIDA

**Liga de productores**—La Cámara Agrícola de Maldá (Lérida), una de las más importantes, puesto que cuenta más de 20.000 asociados, ha nombrado al señor marqués de Mont Roig para que la represente en la Liga Nacional de Productores.

## GERONA

**Merece atenderse**—El ministro de Hacienda recibió el siguiente telegrama de Gerona:

«Con motivo de la reapertura de las Cortes, en situación desesperada y en nombre de dos mil operarios sin trabajo de estas poblaciones, el Fomento y la Industria Nacional corchotaponera reclaman nuevamente el apoyo de V. E.

Si por medio de tratados no se nos tiende una mano salvadora, nuestra ruina es tan próxima como segura.—*Gruart*, presidente Fomento.»

**Un percance del oficio**—Ha sido denunciado el «Correo de Gerona» por el artículo «Comedia en un acto.»

**Nombramientos**—Han sido nombrados: delegado de Hacienda de Gerona, D. Alvaro Solano, que era interventor de Burgos, y para este cargo, D. Diego Calderón de la Barca, que lo era electo de Almería.

**Industrias corchotaponeras**—Convocados por el diputado por Santa Coloma de Farnés, Sr. Comyn, se reunieron en uno de los salones del Congreso los representantes de Gerona, Extremadura y Andalucía, señores García Camisón, Baró, marqués de Jerez de los Caballeros, Ruis (D. Gustavo), Baselga, Silvela (E. Eugenio), Ojeda, Quintana (D. Pompeyo), Lopo y algunos otros.

En vista del propósito que tiene el Gobierno de revisar la segunda columna del Arancel vigente, los congregados resolvieron visitar al ministro de Hacienda para solicitar que, al nombrarse la oportuna Comisión, tengan en ella la debida representación los diputados de las regiones á quienes afectan las industrias corchotaponeras.

## TARRAGONA

**Monederos falsos**—Han sido aprehendidos en su domicilio de Tarragona, dos hermanos, encontrándoles un gran número de monedas falsas.

Esa captura está relacionada con la prisión de dos mujeres, parientes de los mencionados sujetos, verificada en Reus.

**Inspección**—Ha terminado el examen de la administración y tesorería de Hacienda de Tarragona, por el inspector especial, D. José López Díaz.

No existe defraudación alguna, como se había creído en Madrid. Ahora está inspeccionando los libros de la intervención, creyéndose que se hallarán corrientes.

**Timo con gracia**—Leemos en el «Diario de Tarragona» del 25 del pasado:

«Un joven castellano, zapatero de oficio, ha dado en Palamós un original timo á sus amigos. Encontrándose en el camino que conduce desde dicha villa al vecino pueblo de San Juan, manifestó de repente el timador agradablemente sorprendido. Con gran alborozo enseñóles á sus amigos un décimo de la lotería del mismo número que obtuvo el primer premio en el último sorteo. Esto le improvisó crédito suficiente para tomar á préstamo entre varios hasta la suma de unas 750 pesetas, que debía devolver el día del cobro del premio gordo.

Pero el timador, antes de que se le descubriera la farsa, se ha fugado de aquella comarca, dejando á sus acreedores con un palmo de narices.»

## SEVILLA

**Entre tipógrafos**—Dicen de Sevilla el 19: «Ha ocurrido un crimen sangriento en la inmediata ciudad de Carmona.

Dos operarios de la imprenta de D. Mariano Trigueros

Espías, después de tomar varias copas, se dirigieron esta mañana al taller para emprender las habituales tareas.

Uno de ellos, llamado Pina, reclamó al otro, apellidado Belloso, el pago de cierta deuda procedente del trabajo.

Esto dió motivo á una cuestión entre ellos; pero al retirarse Pina con objeto de que el asunto tomara mal carácter, su contrincante le disparó un pistoletazo. El proyectil entró por la boca de Pina, que cayó muerto en el acto.»

**La catedral de Sevilla**—Las obras de la catedral, que podían estar terminadas en el mes de Enero próximo, se hallan paralizadas, y por ese camino no terminarán jamás.

La paralización obedece á lo siguiente:

Hace un año que el arquitecto director de los trabajos, D. Joaquín Fernández, presentó el proyecto de obras de restauración al Sr. Velázquez, arquitecto inspector de la zona. El Sr. Velázquez todavía no ha presentado dicho proyecto á la Academia de San Fernando, y este cuerpo consultivo no ha podido, por tal motivo, emitir dictámen, resultando por esta causa la paralización de las referidas obras.

Es necesario, por lo dicho, que se apruebe el proyecto del director de las obras y que se consignen en el ejercicio próximo los 40.000 duros en que se calculan las obras y que se adelanten 20.000 para reanudar los trabajos, quedando terminados para fines del próximo año económico.

Toda Sevilla lamenta los entorpecimientos que sufren las obras de la catedral; entorpecimientos que no logran vencerse.

**Contra la inspección de Hacienda**—Se prepara una nueva reunión de industriales en Sevilla para insistir en la protesta contra los agentes de la inspección de Hacienda.

El síndico y el clasificador del gremio de ultramarinos, de acuerdo con los representantes de otros gremios, han decidido llevar á los tribunales de justicia á dos dependientes de dicha inspección por creer aquéllos que se les calumnió en las cédulas de citación que les fueron remitidas á sus domicilios.

## CADIZ

**Voladura de un barco en Cádiz**—Bajo la dirección de un ingeniero de obras públicas se ha volado con dinamita el barco «Salvador», que naufragó hace tiempo á la entrada del puerto.

La voladura fué acordada pocos días después de haberla pedido varios comerciantes. Dicho buque constituía un peligro é impedía que los barcos entrasen de noche en Cádiz.

**Contra la difteria**—Un concejal conservador, que es catedrático de la facultad de medicina de Cádiz, se ha ocupado en una sesión del Ayuntamiento del incremento que toman la difteria y la viruela, y excitado á la corporación municipal para que se extremen las medidas disponiendo que se vacunen los trabajadores y empleados municipales y que los concejales vigilen las casas de vecindad.

El Ayuntamiento así lo ha acordado. Verdaderamente será poco cuanto se haga para combatir dichas enfermedades, que están causando estragos.

**El regreso de Galdós**—Ha llegado á Cádiz á bordo del «Hespérides», procedente de Canarias, el insigne novelista Sr. Pérez Galdós.

Las sociedades científicas y literarias preparan en su honor veladas y fiestas.

El Sr. Pérez Galdós llegó satisfechísimo de la despedida que le hicieron sus paisanos.

**Las cartillas evaluatorias**—El sindicato de viticultores jerezanos ha acordado remitir al duque de Almodóvar del Río, para que entregue al ministro de Hacienda, una exposición, en la que solicita la revisión de las cartillas evaluatorias porque contribuyen al Estado por inmuebles y cultivos los viñedos de aquella región.

**Funerales en honor de Santa Ana**—En la parroquia de San Felipe Neri de Cádiz, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del fundador de «La Correspondencia de España». [«El acto fué una verdadera manifestación de duelo.

Asistieron los señores obispo de la diócesis, el gobernador civil Sr. Carreño de la Cuadra, el militar, el delegado de Hacienda, el alcalde y representantes de los pe-

riódicos locales, de todos, excepto el titulado «La Unión Republicana.»

**Arresto de generales**—ENERGÍAS DEL CONSEJO SUPREMO—«El Diario de San Fernando» acoge un rumor, según el cual el Supremo de Guerra y Marina ha impuesto, con motivo de la causa llamada «de los víveres del arsenal de la Carraca.» un nuevo arresto de cuatro meses á los generales que fallaron en el tercer consejo.

Se dice además, según el citado periódico, que se ha impuesto otro arresto al general Mayeno por haber dejado en libertad á sus compañeros arrestados, cuando recibió del ministro un telegrama anunciándole el indulto y alguna corrección al auditor Sr. Vignote, que asistió al consejo como asesor.

El referido periódico termina diciendo que tal vez sea posible que haya algo de cierto en lo que se comenta, y se duele de las contrariedades que sufren ancianos generales de limpia historia.

**Que lo consigan**—Presidida por el gobernador civil de Cádiz, en breve llegará á Madrid una comisión del Ayuntamiento de la Línea para gestionar la anulación de la real orden de Hacienda referente á aquella aduana.

## GRANADA

**Dinero enterrado**—UN BUEN HALLAZGO—Nos escriben de Granada el 24 del pasado:

«Anteayer se encontró, debajo de las losetas, en el fondo de la alacena de la casa en que vivió en la Acera de la Virgen, el marqués de Mágina, la cantidad de 15.000 duros, poco más ó menos, en oro. Este hallazgo fué en presencia del juzgado, que á instancia del señor España, abogado defensor del derecho de uno de los herederos del marqués, practica en casa del mismo escavaciones en busca de tesoros que se supone escondidos.

Según parece, se han encontrado otras cantidades de menor importancia, y continúan con toda actividad los trabajos de investigación, á cuyo efecto el juzgado permanece todos los días algunas horas en la casa del marqués.

**Horrible accidente**—CUATRO NIÑOS CARBONIZADOS—En una tienda de comestibles, propiedad de Antonio García, se inflamó por un descuido, una lata de petróleo, hallándose en aquel momento en la habitación, á más del dueño de la casa, su mujer, otra parienta y seis hijos del matrimonio.

El líquido inflamado prendió fuego á las ropas de todos, resultando completamente carbonizados cuatro de los niños, los otros dos con quemaduras graves, el padre con varias en la cara, habiendo á consecuencia de ellas, quedado ciego.

Las otras dos mujeres solo sufrieron quemaduras leves; pero la madre, ante tan horrorosa desgracia, perdió la razón.

Entre los vecinos ha producido tan horrible escena hondísima impresión.

**La salud pública**—«Leemos en el Defensor», de Granada:

«Nos escriben de Dilar dándonos cuenta que en dicho pueblo se ha desarrollado con gran violencia la epidemia variolosa, habiendo muerto en dos días cuatro personas y siendo muy grande el número de atacados del terrible mal.

En aquel pueblo no hay médico, ni botica, ni recursos de ninguna clase para combatir al terrible mal, y es absolutamente necesario que se envíe á Dilar un profesor de la beneficencia provincial, con todos los recursos precisos, si no se quiere que la epidemia adquiera más aterradoras proporciones y diezme la población.

**Los mejores festejos**—El Centro Artístico de Granada, eficazmente secundado por el Círculo de Bellas Artes de Madrid, prepara para las fiestas del Corpus del año próximo en aquella ciudad, una exposición general de Bellas Artes, bajo el patrocinio del gobierno y de las corporaciones populares.

**Viaje de los ciclistas**—Han llegado sin novedad á Granada los distinguidos ciclistas madrileños señores Campo, Gomila y Herrera Sotolongo.

La población en masa les hizo un recibimiento cariñoso y entusiasta. Los excursionistas están muy satisfechos del viaje. Este ha sido felicísimo y con un tiempo casi primaveral.

**Un valiente menos**—Víctima de grave dolencia adquirida en la campaña de Melilla, ha fallecido en Granada el joven capitán del regimiento Dragones de Santiago, D. José de Ampudia.



—Ha producido aquí excelente impresión la noticia de que el ministro de la Guerra trata de crear un cuerpo de ejército cuya capitalidad resida en Granada.

—Antes de fin de mes llegará á Guadix la locomotora en la línea de Linares á Almería, cuya construcción se activa.

**JAEN**

**El libre cultivo del tabaco.**—Congreso nacional en Jaen.

Reunida la Sociedad Económica en sesión extraordinaria, ha acordado por unanimidad coadyuvar eficazmente al Congreso nacional en pró del libre cultivo del tabaco, organizado por la Sociedad Económica Malagueña.

Se invitará á la Diputación y á todos los Ayuntamientos de la provincia, para que se adhieran á petición tan simpática para la comarca jaenesa, donde se produce el tabaco ventajosamente, y cuyos agricultores se hallan agobiados por el pedrisco, la sequía, la filoxera, las contribuciones y demás calamidades, siendo aquél su único porvenir.

**Efectos del juego.**—En la feria de Segura de la Sierra (Jaen) ocurrió un hecho sangriento.

Con motivo de un disgusto surgido en un juego romano, el «punto» que había perdido echó mano, para pagar, á un garrote, con el que derribó en el suelo á uno de los «empresarios», que es de Jaen.

**ALMERÍA**

**Corrigiendo irregularidades.**—Acerca de la campaña moralizadora dicen de Almería.

«Como consecuencia de la campaña del actual delegado de Hacienda en esta provincia, emprendida por su antecesor Sr. Soler, los tribunales de justicia entienden en diez distintos procesos: siete por malversación de fondos y tres por falsificación de recibos. Los alcances parece que ascienden á 100.000 pesetas.

«En alguno de ellos parece que se ha dictado fallo administrativo por el centro competente.

«También parece que se ha encontrado algún certificado falso en expediente de fallidos, teniendo noticias ya los tribunales.»

**Delegado facultativo.**—El Ayuntamiento de Almería ha designado al médico de Beneficencia don Antonio Fernández Palacios para estudiar el método antidiférico del doctor Roux.

El indicado facultativo salió para Paris.

**De arribada forzosa.**—Ha fondeado en Almería por causa del temporal el bric-barca alemán *Anaphirtire*, con bastantes averías.

En lucha con los elementos, la tripulación se vió precisada á arrojar al agua parte del cargamento. El capitán del barco murió en la travesía. La em-

cubiertos los autores de la fabricación de moneda falsa.

Son tres mujeres y dos hombres, procedentes de La Línea, á quienes se han encontrado monedas de plata, cobre, zinc, planchas de plomo y otros materiales, que denuncian la existencia del delito. Se hallan incomunicados en la cárcel.

La policia denunció una mujer que daba en una taberna monedas falsas, la cual prestó declaración, descubriendo á los autores.

**Portugueses detenidos.**—Se espera la contestación del ministro de Negocios de Portugal, para saber si los súbditos portugueses detenidos en Málaga por impedirseles embarcar con rumbo al Brasil, serán repatriados por cuenta del gobierno lusitano, ó se les dejará en libertad de que se embarquen en otro vapor que tenga condiciones para ello.

**Una historia.**—Lemos en «La Unión Mercantil», de Málaga:

«Vivia un matrimonio en uno de los barrios de esta ciudad, cuando el marido, que seguramente no llevaba una vida muy ejemplar, abandonó de pronto á su mujer y á sus hijos, marchándose no se sabe á dónde.

Un día supo la mujer abandonada que su marido había ingresado en la milicia, alistándose en e



**CORUÑA.**—Almacenes de la Aduana y ciudad vieja, tomados desde el paseo de Mendez Nuñez

Otro de los «compañeros» del agredido acudió en su defensa, así como las mujeres; y para todos hubo leña en abundancia.

Un amigo del «punto» hizo causa común con él, y juntos la emprendieron á palos y á tiros con el que salió á defender el atropellado, causándole varias heridas en la cabeza y en el cuerpo.

El «punto», que es todo un matón en el pueblo, resultó también herido de un balazo en el costado izquierdo, cuya herida no ha sido de gravedad, afortunadamente.

**CÓRDOBA**

**Un asesinato.**—El fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba marchó para Baena, con objeto de entender en la causa que se instruye por asesinato de Antonio Rávaga.

La guardia civil de dicho pueblo á detenido á tres vecinos del mismo, por sospechar que tengan complicidad en el crimen.

**Nomenclatura de calles.**—En Córdoba se va á poner los nombres de Alfonso XIII y de Maria Cristina á dos de sus principales calles. Así se ha pedido al ayuntamiento.

barción ha sido sometida á observación, por venir de un punto sospechoso.

**MALAGA**

**Palomas mensajeras.**—Están dando óptimos resultados los viajes de educación de las palomas mensajeras que envió á Sevilla la comandancia de ingenieros de Málaga.

El servicio está establecido en buenas condiciones materiales y científicas, como era de esperar, su puesta la inteligencia de los jefes.

De las palomas que se han echado á vuelo han vuelto á Málaga algunas con hilos de comunicaciones.

**Gremios malagueños.**—La Asociación gremial de criadores y exportadores de vinos ha telegrafiado al Sr. Sagasta, para que haga presente á los ministros la conveniencia de que en la Comisión que habrá de nombrarse para revisar la segunda columna del Arancel, tengan representación las Corporaciones de las clases arriba indicadas, dada la índole especialísima de los intereses que defienden.

**Monedeos falsos en Málaga.**—Han sido des-

ejército de Ultramar, y á poco tuvo conocimiento de que había muerto en campaña.

La desgraciada viuda recibió la partida de defunción de su marido y empezó á cobrar la pensión de una peseta que le correspondía disfrutar por las circunstancias en que había muerto su esposo.

Así estuvo algunos años, cuando en el momento más inesperado se le presenta el propio marido en cuerpo y alma.

Al principio dudó de que fuese aquella una aparición real ó una sombra del otro mundo; pero poco á poco se fué convenciendo de la verdad, si bien, y en justas represalias á su abandono, no ha querido hacer vida matrimonial con el resucitado, continuando en su viudedad y cobrando la pensioncita que le pasa el Estado.

Los personajes de esta verídica historia son de Antequera y residen en Málaga.

Se cree que con el nombre de dicho individuo y sus documentos, algún otro se alistó en el ejército de Cuba, y éste es el muerto.»

**Una causa ruidosa.**—Declarado concluso el sumario y terminadas todas las diligencias, ha sido elevado á la Audiencia, por el juzgado de instruc-



ción del distrito de San Vicente, de Valencia, la causa seguida al padre fray J. Domingo Corbató, por supuestas injurias á la reina regente y á la actual forma de gobierno.

**Los contrabandistas.**—En Esteposa (Málaga) ha habido una colisión entre carabateros y contrabandistas, resultando herido uno de aquellos.

Varios contrabandistas han sido detenidos.

### VIZCAYA

**Desgracias en una cantera.—Obreros heridos.**—Dicen de Bilbao con fecha 24 del pasado.

«Anteayer á las dos de la tarde ocurrió una lamentable desgracia en la cantera de Gregorio Larrabeiti, en Lxpe.

El capataz, apellidado Campos, resultó gravemente herido en las piernas, á consecuencia de haber sido cogido por una piedra desprendida al estallar un barreno.

A cosa de las cinco y media ocurrieron también nuevas y lamentables desgracias.

Tres obreros llamados Faustino Aguirre, de 24 años de edad, Facundo Salabate, de 26 años, José Francisco Elusno, de 30 años, se encontraban cargando un barreno.

No se sabe cómo, uno de los cartuchos de dinamita hizo explosión acudieron los demás obreros, y después de grandes trabajos, lograron extraer de entre los escombros, á sus infelices compañeros.

Trasladados á sus domicilios, el Aguirre y el Salabate, fallecieron á los pocos momentos en medio de horribles dolores.

El Francisco resultó con la fractura del brazo izquierdo y contusiones en diferentes partes del cuerpo.»

**Profesión de religiosas.**—Han ingresado en el noviciado del convento de las Clarisas de Guernica las jóvenes doña Germana Ruiz de Larrinaga y doña María Madinabeitia, la primera natural de Guernica y hermaná de los religiosos franciscanos Fr. Juan y Fr. Augusto, y la segunda de Oñate y hermana del P. Vicario de las franciscanas de Forua Fray Lázaro.

**Un barco chino.**—Dfice «El Nervion» de Bilbao que dentro de breves días entrará en aquel puerto un buque de nacionalidad china, en el cual se cree sea el primero que allí se haya visto de esa nación.

El buque tiene cargamento de yute para los señores Rica Hermanos y Compañía.

**Un naufragio.**—LOS DRAMAS DEL MAR.—Entró en este puerto el vapor inglés *Mytllene* procedente de Middlesbro.

Hallándose á la altura de Quesant recogió á 12 tripulantes naufragos de la barca rusa *Emilia*, con cargamento de madera.

Se dirigía á Valencia. La barca se fué á pique.

Témese que haya ocurrido un siniestro al vapor holandés *Hoanda*, que desde hace un mes debía haber llegado á Bilbao procedente de Rotterdam.

**Varias.**—Ocurrió una lamentable desgracia en la mina *Maía Espera*.

En ésta se hallaban varios operarios en ocasión de desprenderse un peñón, que mató á uno de aquellos, dejando á tres gravemente heridos.

—Es inexacto que el temporal haya destruido las obras del muelle de Algortá.

—En Ollargan, ha muerto un obrero á consecuencia de haber sido cogido entre los topes de un wagón, del ferro carril.

—El vapor *Krye* que procedente de Newport, llegó al puerto de Bilbao ha sufrido durante la travesía un horroroso temporal.

Al navegar por el golfo de Vizcaya, un golpe de mar se llevó dos botes, causando además grandes destrozos en la cubierta del buque. También las mercancías que conducía han sufrido perjuicios. El capitán consigna que la tripulación se ha salvado milagrosamente.

**Defunción.**—Ha fallecido en Bilbao la señora D<sup>a</sup>. Concepción Tuero de Estéfani, hija del general Subinspector del 7<sup>o</sup>. Cuerpo que reside en dicha Capital, Sr. Tuero.

**A heredar.**—El juzgado de Bilbao llama á los herederos de D<sup>a</sup>. Lorenza Egusquiza, muerta en el descarrilamiento del tren de la línea de Bilbao á Lezama.

**O loco ó anarquista.**—UN CASO COMO HAY POCOS.—En el gobierno civil de Bilbao se presentó un sujeto, decentemente vestido de artesano, diciendo que deseaba hablar al gobernador de la provincia.

Recibido por éste, el sujeto en cuestión se espresó con tanta exaltación y descomedimiento, que el gobernador le tomó por loco y le despidió con buenas maneras.

El referido individuo volvió al Gobierno, pero como el gobernador no quisiera recibirlo, insistió en su demanda prorrumpiendo en improperios y amenazando á los ordenanzas que le impedían el paso.

En vista de su actitud, un inspector de vigilancia le invitó á que se retirase, pero al ver que se resistía, intentó echarlo del edificio, por medio de la fuerza.

El sujeto de que se trata se puso entonces furioso y acometió al inspector á puntapiés hasta que los ordenanzas y otros empleados del gobierno le sujetaron y bajaron á la inspección.

Allí fué registrado encontrándose una cartera que contenía recortes de periódicos con pensamientos de hombres célebres, referentes á las cuestiones sociales; una carta escrita por el mismo detenido que contiene diatribas violentas contra la sociedad madrileña, y además una papeleta del centro «Instrucción Mercantil» de Vigo.

Al ser interrogado respondió que iba al Gobierno para que le diera dinero el gobernador ó para estrangularlo en caso contrario.

El inspector supuso que el detenido es un loco; pero por lo que pudiera suceder, lo condujo á la cárcel poniéndole á disposición del juzgado.

La noche del mismo día averiguó el inspector que el detenido se llama Juan Blanco, natural de Galicia, y que en Séstao había dicho que iba á matar al gobernador.

Esto no ha dejado de producir estrañeza, porque al registrarse no se le encontró ningun arma; pero anoche no faltó quien ya diese crédito á la noticia, al saber que un ordenanza del Gobierno civil halló un cuchillo metido entre el respaldo del asiento de un divan de la antesala donde estuvo sentado Blanco.

El juzgado pondrá en claro si se trata de un criminal ó de un loco.

Cuando Juan Blanco estaba ya detenido en la inspección, llevaron preso á un desertor del ejército francés, que el cónsul ponía á disposición del gobernador por haber pretendido allanar el despacho de aquél.

Alatar á ambos para conducirlos á la cárcel, como se quejase el francés de que le apretaban las ligaduras, le dijo Blanco:

—No importa. Esto únicamente lo pueden hacer con nosotros y otros miserables.

De estas palabras se deduce que Blanco y el francés se conocen y estaban en relaciones.

Se sospecha de que se trataba de cometer un atentado anarquista contra el gobernador.

Desde hace días se encuentra detenido en la cárcel por estafa otro francés, que ahora resulta ser anarquista religioso.

**Juegos peligrosos.**—Una desgracia ocurrió hace días en Galdames.

Hallábanse jugando varios trabajadores de la mina *Dolores* con un tubo cargado de dinamita, cuando de pronto explotó aquella y los pedazos del tubo hirieron gravemente á dos de los jugadores, jóvenes de 17 y 18 años de edad respectivamente llamados *Primitivo García* y *José Escarriaga*, al primero en

la cara, pecho y mano derecha y al segundo en el muslo derecho.

La autoridad judicial entiende en el hecho.

**Futuros soldados.**—El Comandante de Marina de Bilbao ha remitido al Gobernador civil una relación completa de los individuos inscritos en las industrias á flote de pesca y navegación que en el año 1895 cumplen la edad reglamentaria para servir en la Armada ó en el ejército.

**Banquete Republicano.**—En Baracaldo se inaugurará el nuevo local del Casino Republicano con un banquete y una fiesta, á la que han sido invitados los mas caracterizados republicanos de dicha villa.

### GUIPUZCOA

**San Ignacio de Loyola.**—La Diputación de Guipúzcoa ha acordado pedir á Su Santidad Leon XIII, por medio del obispo de la diócesis, que eleve á la categoría de doctor de la iglesia á San Ignacio de Loyola, hijo y patrono de aquella provincia.

**El temporal en Guipúzcoa.**—San Sebastián 12.—Anoche se declaró un furioso temporal en el mar. La mar tenía tal fuerza, que inundó los solares inmediatos al Beti-Jai, saltando las olas á la altura de los tejados de los edificios próximos.

La gente, atraída por lo terriblemente hermoso del espectáculo, no podía estar ni en el rompeolas ni en el murallon, porque las olas los barrían completamente. Los vapores y los barcos de pesca tuvieron que entrar de arrizada. No se tienen noticias de que haya habido desgracias.

**Guipúzcoa en Francia.**—Se prepara en Burdeos, para el año próximo, una Exposición internacional de productos vinícolas, en la que figurarán, no solo los vinos de las varias comarcas españolas, sino también la esencia de los mismos, con los cognacs de la casa Henri Garnier et Compañía de Pasajes, la que ya ha pedido espacio para levantar, en dicha Exposición, una notable instalación digna de la casa mencionada.

**Tristezas de los pescadores.**—Los pescadores vascongados se ven estos días muy contrariados en los negocios, pues llevan una temporada en que apenas si arrancan al mar producto alguno, hasta el punto de que muchos días vuelven al puerto sin haber echado las redes, por la gran escasez que hay de pesca.

**Marineros valientes.**—Una lancha que tripulada por cuatro individuos, de Hendaya regresaba de la mar con bastante cantidad de pescado, volcó al pasar junto á la citada playa.

Los cuatro individuos juguetes de las olas, luchaban con éstas desesperadamente.

Tres de ellos que sabían nadar consiguieron ganar tierra, no así el más joven que no sabía nadar, pues demandaba auxilio con voces de angustia y terror agarrado fuertemente á la lancha volcada.

Un individuo que estaba en tierra, aterrorizado de la muerte que esperaba á su cuarto compañero, lanzóse otra vez al agua con ánimo de salvar á éste. Mas rendido por el cansancio producido por la corriente, ésta lo arrastró, pereciendo ahogado. Su compañero, joven de diez y seis años, también fué víctima de las furias del Cantábrico.

El primero, de 30 años, deja á su viuda con tres hijas.

La desgracia ha producido honda tristeza en todo el pacífico vecindario de la villa de Hendaya.

**Raigo de honradéz.**—A la señora de un procurador de San Sebastian se la extraviaron en la escalera de su casa tres billetes del Banco de Francia de mil francos.

Cuando su esposo se hallaba investigando el paradero de esta cantidad, con el disgusto que es de su poner, se le acercó una criada del piso tercero de la misma casa y le entregó intactos los tres billetes.



563

Esta sirvienta ejemplar, que se llama Manuela Michelona, ha sido espléndidamente recompensada por el procurador señor Hernaez.

**Un incendio voraz.**—En Zarauz ha ocurrido un incendio en una casería denominada «Garaicochea», sita en el barrio de Urteta de aquella villa.

La finca, propiedad de don Vicente Uranga, fué destruida completamente, sufriendo quemaduras de poca consideración algunos vecinos al querer salvar los objetos de su pertenencia.

El siniestro fué casual, habiéndose perdido, además del edificio, las ropas y muebles de los vecinos, el trigo, el maíz, y la hierba seca que se encontraba almacenada en el edificio.

**ALAVA**

**Pareja amorosa.**—El Gobernador civil de Vitoria ha telegrafiado al de Logroño interesándole la detención y busca de una joven de diez y nueve años llamada Lucía Pargaray con una hija de catorce meses en compañía de Lucio Bajo Rodríguez, ambos fugados de sus respectivas casas paternas.

**Un matrimonio que profesa.**—Dice un colega que ha profesado en el monasterio de la Visitación de Vitoria, la señora doña Claudia Vizcay de Tabernero, apadrinándola en tan solemne acto, el señor don Fulgencio María Tabernero, su marido, hoy novicio de la compañía de Jesús.

**NAVARRA**

**Asuntos navarros.**—Una comisión, compuesta de tres diputados de la Diputación foral de Navarra visitó al ministro de Hacienda, ocupándose en los términos en que podrá redactarse el proyecto especial, encaminado a la modificación del concierto económico con aquella provincia.

Los diputados forales hicieron observaciones, no sólo en lo que afecta a la parte legal de la cuestión, partiendo de la ley paccionada de 1841, sino también en lo que respecta al estado actual de la riqueza en la citada provincia.

Parece que por una y otra parte hay buenos propósitos de llegar a una inteligencia.

Por de pronto, el haber comenzado a discutir la manera de variar el concierto económico, ya significa algo.

**Acto de delicadeza política.**—El gobernador de Navarra, Sr. Martínez Fresneda, ha presentado al señor ministro de la Gobernación, inspirado en razones de delicadeza, la dimisión de su cargo.

El Sr. Capdepón le ha contestado que el gobierno estaba muy satisfecho de sus servicios y esperaba que continuara prestándolos, continuando en el mando civil de la provincia de Navarra.

**Buena captura.**—La guardia civil del puesto de Huarte-Araquil ha llevado a cabo una detención importante, cual es la del individuo que el día 14 del pasado mes dió muerte en las inmediaciones de aquel pueblo al vecino D. Miguel Esteban Estanga.

El preso Razuquín es persona de no muy buenos antecedentes, y hace algún tiempo cumplió la pena que se le impuso por el delito de lesiones.

**Noticias de Estella.**—El sarampión está haciendo estragos en Estella. Hay días que mueren ocho y diez niños, proporción aterradora, dado el vecindario de esta ciudad.

Las autoridades mandaron cerrar las escuelas hasta que disminuya la epidemia y evitar por todos los medios que puedan, el contacto de los niños, ya que no sea posible adoptar medidas de aislamiento y desinfección para preservar la vida de tanto infeliz niño como muere sumiendo en el dolor a sus padres.

—Los mercados flojos por estar ocupados los labradores en las vendimias que es lo que interesa más.

—La recolección de la uva se hace con buen tiempo é inmejorables condiciones, pero sobra fruto y los labradores no saben qué hacer con él.

—En Lerín habrán podido disponer de dos mil arrobas de uva y en Allo sucede lo mismo: algunos la llevan a Estella, pero allí no hace falta y se ofrece por ella precio inverosímil.

**De Tudela dan estas noticias.**—«Durante el día 24 de Noviembre, descargaron algunas tormentas con su acompañamiento de relámpagos y truenos, cayendo

abundante cantidad de aguas y es probable que se repitan, á juzgar por los densos nubarrones que se distinguen.

La temperatura continúa siendo bonancible é impropia de la estación en que nos encontramos.»

**No era para tanto.**—Según noticias recibidas de Pamplona, son exageradas las que publica «El Heraldo», respecto á lo ocurrido en la plaza del Castillo.

Sólo una docena de chicos y otros tantos borrachos querían bailar mientras tocaba la música, impidiéndolo los municipales, prorrumpiendo aquéllos en gritos y silbidos.

**MADRID**

**Delegados de una asamblea.**—Ha llegado á Madrid una comisión de la Asamblea de Diputaciones provinciales celebrada en Palencia con objeto de presentar á la reina regente y al presidente del Consejo de ministros los mensajes acordados en la misma. La componen el presidente, señor Gutiérrez, y los diputados señor Ortega y Calderón.

La comisión ha visitado á la reina y á los señores Sagasta y Gamazo, quedando complacida de estas visitas.

**Recaudación.**—La recaudación por consumos en Madrid durante la quincena última del mes pasado, arroja las cifras siguientes:

Recaudado en la primera quincena de Noviembre de 1893.....	918.339'02
Recaudado en la segunda quincena de Noviembre de 1894.....	1.030.197'38
Mas en 1894.....	111.858'36

**Mas sobre el tabaco.**—La Cámara de «La Agrícola Matritense» ha acordado solicitar de las provincias su opinión respecto al cultivo del tabaco en España, en perjuicio del estanco, á fin de estudiar una fórmula conciliadora y viable que pueda ser aceptada por el gobierno.

En breve se distribuirá la correspondiente circular.

**Reales decretos.**—La reina firmó los la siguientes decretos sobre el personal.

Jubilando á D. Rafael Clemente y Garrido, inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Nombrando jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros de Montes, por ascenso de la escala, á D. Francisco Espindola Subira, y jefe de segunda clase del mismo cuerpo, por igual causa, á D. Juan B. Mullet y Perez.

Nombrando segundo jefe del cuerpo y cuartel de Invalídós, al general de brigada D. Juan Godoy y Alvarez.

Promoviendo á general de brigada al coronel de caballería D. Eduardo Manzano.

Disponiendo que el general de división D. Luis López Cordón cese en el cargo de ayudante de campo en el cuarto militar de S. M., y nombrando para este cargo al general de brigada D. Mariano Fernández Henestrosa.

Nombrando jefe de la segunda brigada de la tercera división del 6.º cuerpo de ejército, al general de brigada D. Enrique López Illana.

Disponiendo que el general de brigada D. Misael González de la Rosa cese en el cargo de segundo jefe del cuerpo y cuartel de Invalídós, y pase á la sección de E. M. general.

Autorizando la compra directa de materiales necesarios para las obras de la comandancia de ingenieros de Burgos hasta fin de junio de 1898.

Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar al inspector médico de segunda clase del cuerpo de Sanidad, don Pedro Peñuelas y Fornes.

Idem merced de hábito de la orden de Calatrava á D. Nicolás Santa Olalla y Rojas.

**Los restos de Goya.**—Ocupándose de la desaparición de la cabeza de Goya, da los pormenores siguientes un periódico de Madrid.

«En Noviembre de 1888, el cónsul de España, en Burdeos señor Pereira, acompañado de los señores D. Gustavo Labat y Mercier, de un empleado espa-

ñol y del inspector del cementerio, hizo abrir la fosa en que habian sido enterrados los féretros de Goicoechea y de Goya, no encontrando la menor huella de caja de madera y hallando despedazado un doble féretro de zinc en que habian sido encerrados los cuerpos.

Las osamentas yacian sobre la tierra, siendo imposible atribuir las á una ú otra de las personas enerradas.

Sabiase, no obstante, que Goya era un verdadero coloso, por lo que la opinión supuso que los huesos mayores debían pertenecer al esqueleto de Goya. Entonces se comprobó que faltaba el cráneo del esqueleto. La cabeza no habia sido enterrada con el resto del cuerpo.

¿A quién atribuir esta mutilación sacrilega, hecha ciertamente antes del entierro? ¿A un amigo? ¿A un médico, deseoso de estudiar el cerebro genial de Goya?

Ninguna tradición ni recuerdo se conservaba sobre este particular.

Colocáronse separadamente las osamentas en dos cajas, que se llevaron al depósito; se avisó al gobierno español el resultado, y éste, en la duda en que se encontraba, parece que se proponía trasladar ambos cadáveres á Madrid y colocarlos en el mismo cenotafio, cuando una nueva crisis ministerial hizo olvidar este asunto.

Después de una larga espera, el Ayuntamiento bordelés hizo restituir ambos cuerpos á la tumba primitiva.

Por cierto que la Sociedad «Amigos Cervantes» fundada hace largo tiempo en Burdeos para servir de unión entre los sabios de Francia y España, prepara una gran manifestación con motivo la traslación de los restos de Goya, y á ella se uniran todos los artistas bordeleses, según anuncia el *Bordeaux-Journal*.

**Acto científico.**—Se ha verificado en la real academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales la recepción pública del académico electo D. Manuel Pardo.

Tanto el discurso del nuevo académico, como el del Sr. Bosch y Fustegueras, que fué el encargado de contestarle, fueron interesantísimos, y el numeroso público que concurrió al acto los escuchó con verdadera complacencia.

**El marqués de Cubas.**—Generosa y noble acción. Dicen de Madrid que el señor marqués de Cubas ha cedido gratuitamente un edificio de su propiedad con destino á la instalacion del hospital donde se ha de aplicar el invento antidiftérico del doctor Roux.

El hospital será dirigido por los distinguidos doctores señores Robert y Llorente. Elógiase el rasgo generoso del señor marqués de Cubas.

**Un accidente.**—En la estación del Mediodía de Madrid, fué cogido entre los topes de dos vagones el mozo Ildefonso Nieto Cenicero, el cual resultó con graves contusiones en un muslo.

**Aviso á los artistas.**—Oposiciones para Roma.—Hallándose vacantes las plazas de pensionados en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, se proveerán con arreglo á lo dispuesto en el reglamento.

Las plazas que están dotadas con mil liras anuales, son las nueve siguientes:

Dos de Pintura de Historia, una de pintura de paisaje, dos de Escultura, una de Grabado en hueco, dos de Arquitectura y una de Música.

Los aspirantes tienen un plazo de dos meses para presentar solicitudes documentadas en el ministerio de Estado.

Los aspirantes á las pensiones de Pintura de Historia y de Paisaje, Escultura, Grabado en hueco y Música, acreditarán ser españoles y no haber cumplido 30 años el día 1.º de Enero 1895.

Los que aspiren á las pensiones de arquitectura presentarán, además, el título profesional ó la certificación que acredite haber sido aprobado en los ejer-



cicios de reválida para obtener el título de arquitecto.

Los ejercicios de oposición empezarán dentro del mes de Febrero próximo.

«La Gaceta» ha comenzado á publicar los programas con las materias ó asignaturas teóricas que constituyen el primer ejercicio.

**Contra los cacos.**—SEGURIDAD EN LAS PUERTAS EXCELENTE INVENCION.—El autor de la «Escofina Losada» acaba de obtener del ministerio de Fomento patente de invención por veinte años, por un «Aparato» de combinacion y alarma, que hace imposible los robos con ganzúas ó palanquetas ó de otro modo en los domicilios durante la ausencia de sus dueños; pudiendo apresarse al ladrón sin que haya conseguido su objeto.

Este ingenioso «Aparato» presenta una esfera de reloj al exterior de la puerta de entrada, cuyo mi nutero, combinado con el mecanismo interior, de termina las combinaciones que se deseen. La alarma consiste en dos disparos de pistola inofensivos.

Siendo tan frecuentes los robos con ganzúas y palanquetas, auguramos al señor Losada, para su nuevo invento, tan buen éxito como el alcanzado con la escofina que lleva su nombre.

**Ese es un pintor.**—Nuestro compatriota el laureado pintor don Salvador Viniegra, ha vendido en Bélgica su notable cuadro «La novicia», que ha figurado en distintas exposiciones con gran éxito.

El celebrado autor de «La bendición de los campos» está tomando apuntes en Andalucía para pintar un cuadro que titulará «La romería del Rocío».

**Soldados á la segunda reserva.**—El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente circular:

«Habiéndose efectuado el día 8 de Diciembre de 1888 el ingreso en caja de los reclutas del reemplazo de dicho año y hallándose próximos á cumplir los seis años que determina el artículo 7.º de la ley de reclutamiento de 11 de Junio de 1886, el rey (Q. G. D.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que todos los individuos que cumplan los expresados seis años en situación activa, sean baja en ella y alta en la segunda reserva, efectuándose estas operaciones con sujeción á lo prevenido en el artículo 35 del real decreto de 29 de Agosto de 1893.»

**Iniciativa benemérita.**—EJEMPLO DIGNO DE SER IMITADO.—Los vecinos del barrio de Madrid Moderno entre los cuales se encuentran los reputados pintores señores Checa y Moral y el laureado escultor y decorador señor Soler, han concebido el laudable propósito de establecer una escuela y academia de Artes y Oficios, á semejanza de las establecidas por el Estado.

El propietario de Madrid Moderno, señor Navacerrada, ha ofrecido generosamente uno de los hoteles allí existentes así como el alumbrado eléctrico.

El señor Noguera ha ofrecido cooperar con mobiliarios y encerados, así como con la ayuda material que se crea necesaria al buen desenvolvimiento del pensamiento.

El señor Soler, que posee una de los mejores bibliotecas artísticas y gran cantidad de modelos en yeso de todos estilos y épocas para las clases de dibujo, vaciado y modelado, ofreció ponerlo á disposición de este centro de enseñanza.

Los artistas arriba citados, así como los señores don Emilio Zurano, don Agustín M. Miguel, don Rafael Menéndez de la Vega, don Carlos Sanz, don Ricardo Marin, don Andrés Hernández y otros varios que con sus conocimientos especiales prestarán su valioso concurso gratuitamente, constituyen el claustro de profesores para la enseñanza de este centro docente.

## SANTANDER

**Minas registradas.**—Se han presentado en la sección de Fomento del gobierno civil de Santander solicitudes de registro de las minas siguientes:

**Luisa**, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por D. Juan Rodríguez Gutiérrez, vecino de Castro-Urdiales, al sitio que llaman Samano, y ayuntamiento de Castro-Urdiales.

**La Pobre**, mineral de hierro, 24 pertenencias, presentada por D. Leoncio de Ibarregui, vecino de Bilbao, al sitio que llaman la Regatada, en el ayuntamiento de Penagos.

**San Vicente**, mineral de hierro, 15 pertenencias presentada por D. Pedro Aranceta, vecino de Durango, al sitio que llaman Miés de Rutilio, en el ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

**Isabel**, mineral de hierro, 15 pertenencias, presentada por el anterior, D. Pedro Aranceta, vecino de Durango, al sitio que llaman Miés de Tajona, en el ayuntamiento de Camargo.

**Otro incendio.**—Comunican de Otoñes (Castro Urdiales) que en la tarde del 23 del pasado, se prendió fuego una casa que posee en dicho pueblo don Gregorio Otoñes, y en la que habitaban Jenaro González, Guadalupe Gómez y Perfecto Garrido Sáez.

La guardia civil de la villa de Castro acudió al lugar del suceso, hallándose allí con varios vecinos que trabajaban intentando extinguir el incendio, el cual tomó grandes proporciones.

A las pocas horas quedó terminado el fuego y desapareció el peligro, pero después de haber ocasionado unas pérdidas que se calculan en 4.450 pesetas, sin que haya habido desgracia alguna personal de lamentar.

**Ingrati ud oficial.**—Toda la prensa local santandereña, desde la federal á la carlista, se lamenta de que mientras han sido recompensadas personas que ni siquiera estaban en Santander el día de la catástrofe, ni el gobierno ni las corporaciones de aquella ciudad hayan hecho ni siquiera mención honorífica de los valiosos servicios prestados en aquellas difíciles circunstancias por el secretario del gobierno civil, D. Federico Ortega de la Parra.

**Alegria natural.**—EXPANSIONES JUSTAS.—El Ayuntamiento de Castro-Urdiales recibió un telegrama dando cuenta de la reunión celebrada en Madrid por los principales accionistas del proyectado ferrocarril de Castro-Urdiales á Traslaviña, que tantos y tan grandes beneficios ha de reportar á aquella pintoresca villa.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo y se hizo patente el buen deseo de que todos están animados para la más inmediata realización de las obras.

En el telegrama se hacía constar que ha sido cubierto con exceso el empréstito necesario para la realización del proyecto.

Tan fausta noticia fué recibida con grande regocijo en Castro-Urdiales. La banda de música recorrió las calles de la población ejecutando alegres piezas, y la juventud se entregó á la expansión del baile.

**Robo en una iglesia.**—En la madrugada de uno de éstos últimos días se notó un robo en la iglesia de Campijo, de la villa de Castro-Urdiales, que habia sido cometido la noche antes.

El sacristán de la parroquia, Enrique Borabe, por mandato del señor cura párroco, fué inmediatamente á dar parte de lo ocurrido á la pareja de la guardia civil, que acudió prontamente comenzando á indagar acerca de lo ocurrido, que, según manifestación del señor cura y de varias personas, era de la manera siguiente:

Al ir á entrar en la iglesia en aquella mañana, nada de particular se notó, pues las puertas y ventanas estaban cerradas y no se notaba en ellas señal alguna de violencia; pero una vez dentro de la iglesia y sacristía, se habían echado en falta, al querer hacer uso de ellas, varias alhajas, entre ellas un cáliz de plata y metal, una patena, tres crimeras, un copón y una cucharilla de plata y una cruz de metal sin peana.

De las observaciones y registros practicados resultó por el exterior de la iglesia, bajo una ventana y sobre un montón de rozo puesto por el sacristán, un arado propiedad del vecino Ramon Martínez Ortega, que no explica satisfactoriamente el por qué se encuentra en aquel sitio la citada herramienta, por lo cual, y sospechando que pueda existir connivencia entre éste y el sacristán, se ha puesto el suceso, con todos sus detalles, en conocimiento del juez municipal de la citada villa de Castro.

**El duelo público.**—El Sr. Gamazo dirigió al alcalde de Santander el siguiente telegrama, en el aniversario de la catástrofe del *Machichaco*:

«Testigo de las tristezas y amarguras que afligieron á esa noble ciudad después de la horrible catástrofe del año último, me asocio de todo corazón al sentimiento

de cuantos lloran aquella inmensa desgracia, y hago fervientes votos por el eterno descanso de las víctimas y la prosperidad y ventura de cuantos sobrevivieron, á quienes envío la expresión de mis vivas simpatías en la digna representación de su primera autoridad local.»

## BURGOS

**Dificultades de última hora.**—LA DIPUTACION DE BURGOS—A pesar de las diligencias que se hacen para que los diputados lleguen á un acuerdo, no se celebra sesión alguna.

Se ha dicho, con referencia á noticias de Madrid, que se trata de sustituir algunos diputados conservadores y fusionistas con otros de real orden y convocar á nuevas elecciones dentro de dos meses; pero hay quien cree que esta noticia carece de fundamento. La verdad es que nadie sabe como se podrá resolver este conflicto.

**E. P. D.**—Ha fallecido en Burgos á la edad de 77 años el conocido industrial D. Juan Larrea, padre del distinguido compositor de música señor Larrea, que tanto se ha hecho aplaudir en aquella capital y en los conciertos del Sardinero con sus sentidas composiciones típicas de la Montaña.

**El Círculo de Obreros de Burgos.**—SU IMPORTANCIA.—APERTURA DE LAS CLASES.—En carta particular nos dicen, respecto á tal solemnidad, lo siguiente:

«Hermoso aspecto ofrecían los salones del Círculo en la noche del miércoles: la junta directiva, incansable, había procurado decorarlos con gusto, y el golpe de vista era admirable.

Antes de la hora fijada ya estaban llenos los salones del círculo por personas de todas las clases sociales, viéndose allí lo más distinguido de la sociedad burgalesa. A las siete y media en punto, á los acordes de una marcha y coro por el orfeón y la orquesta, hicieron su entrada los Excmos. señores capitán general y arzobispo, seguidos de otras autoridades, y ocupada la presidencia por S. E. I. dió principio el acto leyendo el secretario del círculo, don Celestino Córdoba, una bien escrita memoria comprensiva desde la fundación del círculo hasta el estado de sus fondos, y resultados de la enseñanza y en ella se consagra un cariñoso recuerdo á la memoria del último prelado que tanto hizo por la asociación.

De una manera admirable y que arrancó nutridos aplausos, cantó el orfeón el «Arie di Chiesa» (Stradella) y terminado, el prelado distribuyó los premios á los obreros Rufino Montero, González, Hermenegildo Alonso Andino, Juan Osma Villafria Roque Diez Garcia Serótino Ruiz, Cirilo Rábanos Miguel, Millán Villanueva Velasco y Benito Cuesta Rodríguez que los recibieron llenos de emoción, ejecutándose después por el sexteto de un modo magistral, una fantasía de «Poliuto» (Donizetti).

Levantóse al fin S. E. I. para hacer uso de la palabra, y pronunció un elocuente discurso, felicitando á los obreros por su laboriosidad; excitándoles á continuar en ella y demostrándoles que la ociosidad está condenada por la Iglesia por ser la fuente de todos los males. Tuvo períodos de gran sublimidad y concluyó ofreciendo al círculo su incondicional apoyo.

La orquesta y el orfeón ejecutaron con suma habilidad y maestría un himno á Su Santidad León XIII, y concluido, el prelado declaró abiertas las clases y terminó el acto, ejecutando el sexteto otro número, mientras las autoridades y el público evacuaban los salones.

Gratamente impresionados salimos de allí; felicitamos á la junta directiva del Círculo de Obreros por sus grandes éxitos, y la deseamos que obtenga de nuestro actual prelado la incondicional protección que mereció al que reposa sin duda en la mansión de los justos.»



## TOLEDO

**El cardenal Monescillo—SU ENFERMEDAD—** Dicen de Toledo:

«Durante la pasada noche (24 de Noviembre) el cardenal Monescillo sufrió un amago, alarmando la idea de que se repitiera el ataque; pero se logró normalizar el curso de la convalecencia, descansando el enfermo algunos ratos.

Insiste en que, si puede ir a Madrid, hablará en el Senado; y si no puede moverse en Toledo, exponerá por medio de un escrito a la Cámara lo que en ella se propone decir.

Manifiesta que perdona a sus enemigos, guardando reserva absoluta sobre lo ocurrido.

Si continúa aliviándose, dentro de tres ó cuatro días intentará de nuevo intervenir en el asunto.

Han estado en palacio para enterarse personalmente del estado del cardenal Monescillo, el gobernador, el director de la Academia de Infantería, el presidente de la Diputación y otras autoridades.

Continúan recibiendo telegramas y cartas preguntando por el estado del enfermo.

Por prescripción facultativa, continúa éste sin hablar con nadie, y tomando solo leche con tostadas y Jerez en cortas dosis.

**Vaya un motivo para matarse!**—Un joven de Toledo ha tratado de emular a la mujer del corregidor de Almagro, quien murió, como es sabido, del disgusto que le produjo el que le sacaran la chupa corta a un vecino de su esposo.

Dicho joven, grandemente contrariado porque el sastre le había hecho demasiados largos unos pantalones, y no podía estrenarlos el día de Todos los Santos como quería, se disparó un tiro de revólver por debajo de la barba, quedando en gravísimo estado.

## CIUDAD REAL

**Luz eléctrica.**—Llegó a Manzanares la maquinaria destinada a la producción de luz eléctrica. Con este motivo se activa la construcción de edificios y comenzará pronto el tendido de cables.

**Viruela en la provincia.**—Continuando, aunque no con gran intensidad, la invasión de la viruela, espérase que la autoridad contrate la vacunación por la ternera, si no lo ha determinado ya, como es de suponer.

**¿Qué será? ¿Qué no será?**—Copiamos de «El Labriego», de Ciudad Real:

«Dícese que reina gran disgusto y hondas disensiones entre los profesores del Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

Asegúrase que se han exigido ciertas dimisiones, y que se ha formado expediente a un profesor suspendiéndole en su cargo.

Se habla de frases gruesas y otras cosas.»

## LEON

**Carreteras en León.**—El 15 del mes actual habrá tenido lugar la subasta de las obras de reparación del firme de la carretera de Mayorga a Villamañán, bajo el presupuesto de contrata de 41.586 pesetas 30 céntimos; la de las obras de reparación del firme de la carretera de Villanueva del Campo a Palanquinos cuyo presupuesto es de 40.241 pesetas 64 céntimos; y la de las obras de reparación del firme de la carretera de la de Villacastín a Vigo a León, kilómetros 1 al 12, cuyo presupuesto de contrata es de 59.942 pesetas 60 céntimos.

**Terceto criminal.**—Leemos en «El Porvenir» de León:

«El 29 de Noviembre por la tarde y en la carretera de Caboalles a ocho kilómetros de esta población, se entabló una lucha entre tres vendedores de cestas que venían de Asturias. Uno de ellos como de 30 años de edad, recibió varias puñaladas de cuyas resultas falleció en la noche del lunes en una venta de la citada carretera; trasladado al pueblo de

Sariegos se le practicó la autopsia por los médicos de esta ciudad Sr. Añino y Villabrille.

«Segun se dice, el asesino era hermano de la víctima. El juzgado de instrucción instruye diligencias y el hermano del muerto con el individuo que les acompañaba, han sido trasladados a la cárcel de esta ciudad por una pareja de la benemérita.»

**Que se presente.**—En el *Herfado* de Madrid, hallamos el siguiente suelto:

«Se ruega a los lectores de estas líneas que si conocen a Isidoro Baños Mencía, natural de las Grañeras, provincia de León, le adviertan de que su hermano Gaspar que vive en Séstao, provincia de Vizcaya, tiene que enterarle de una herencia que le corresponde.

Las señas de Gaspar Baños son: Séstao, calle de Rivas, 55, piso segundo izquierda».

**Notarias.**—Por la audiencia Territorial de León se hallan anunciadas como vacantes las Notarías de Tamames, Cistierna, León, Bejar, Rueda, Toro y Paredes de Nava.

## LOGROÑO

**Padrinos al vapor.**—Dos vecinos de Logroño acaban de ser padrinos de dos niños de Arnedo, por una verdadera casualidad.

Los oficiales Cirilo Aragón y Policarpo Alonso que tiene D. Matías Infiesto en las obras de reparación del templo de aquella ciudad—que por cierto van muy adelantadas—oyeron a unos vecinos que se lamentaban porque trascurría la hora señalada para los bautizos y ninguno de los padrinos se presentaba. Brindáronse nuestros paisanos, fué aceptado el ofrecimiento y se verificó la ceremonia religiosa, arrojando después por las calles los jóvenes pintores una verdadera lluvia de almendras que con tal objeto adquirieron.

**¿Lo conseguirán?**—Se ha remitido a informe de la Comisión provincial, de Logroño el expediente interpuesto por el Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama para obtener la rebaja del cupo de consumos señalado para los ejercicios de 1892-93.

**Nuevos concejales.**—Han sido nombrados Alcalde y concejales de Jubera, don Nicolás Galilea, don Manuel Vicente y don Pedro Collado, respectivamente.

**Ordenanzas municipales.**—A informe de la Diputación provincial de Logroño se han remitido las ordenanzas municipales de Villoslada.

**Uso de armas.**—El Ayuntamiento de Ezcaray ha solicitado licencia de uso de armas para los serenos de aquella villa Casimiro Diez, Vicente Barrio y Bernabé Cámara y celador nocturno Marcelo Ca bezón.

Dicha instancia ha pasado a informe de la Guardia civil.

**El instuto de Logroño.**—Según noticias el proyecto para la construcción de un nuevo instituto en sustitución del actual, se tramita con toda rapidez.

Ya parece que ha sido aprobado por la junta técnica y ha pasado a informe de otra comisión.

Los trámites de todas estas obras son siempre largos y múltiples, alegrándonos de que se abrevien en cuanto sea posible.

**Muy misterioso.**—El Alcalde de Cervera comunica que la Guardia civil y agentes municipales de aquella villa han encontrado en los límites del término con Valdemadera el cadáver de una mujer enterrada en un barranco, si bien apareciendo al exterior una parte de sus extremidades; llamada Fernanda Soria Ruiz, soltera, de 23 años, que desapareció hace unos 15 días de Valdemadera.

**Visita de inspección.**—La Delegación de Hacienda de Logroño ha señalado el itinerario para la visita de inspección y comprobación de riqueza industrial en la forma siguiente:

Don Victoriano Martínez Muñoz, Ingeniero agrónomo y don Francisco Cenano, auxiliar administrativo a los partidos de Haro, Nájera, Santo Domingo y Torrecilla.

Don Antonio Tadeo Delgado, Ingeniero industrial y don Valentín Meira, Investigador temporero, a los de Arnedo, Calahorra, Alfaro y Cervera.

**Todavía el trancazo.**—Nos escriben de Alfaro, que hay en aquella ciudad gran número de personas atacadas de «trancazo», no siendo raro que en una casa haya cuatro ó cinco enfermos. El número de defunciones a consecuencia de este mal, es relativamente pequeño hasta ahora.

En otros varios pueblos de la provincia, incluso la capital, sienten los efectos de la epidemia.

## AVILA

**Explosión.**—Dicen de Cabeza del Pozo (Avila) que el día 23 del pasado estalló una caldera de una fábrica de harinas establecida en dicho punto, causando la muerte de dos operarios y algunos destrozos materiales.

## VALLADOLID

**Arrollado por un tren.**—Un obrero, llamado Tomás Fernández, que trabajaba en la vía, cerca de las puertas de Tudela, fué arrollado por un tren.

Fuó conducido al hospital medio destrozado y falleció poco después, sufriendo horribles dolores.

## SALAMANCA

**Anónimos amenazadores.**—En la oficina pública de Salamanca han sido encontrados en distintos días dos anónimos anunciando que morirán víctimas de bombas explosivas el obispo, el alcalde y el gobernador civil.

## ALICANTE

**Traslado.**—A un juzgado de la provincia de Alicante ha sido trasladado el juez de primera instancia de Cangas de Tineo, don Zoilo Rodríguez Porrero.

## CACERES

**Romerías en Cáceres.**—ANIMACION POPULAR—Se ha hecho la peregrinación solemne al santuario de la Virgen de la Montaña, patrona de Cáceres que habíamos anunciado anteriormente.

Un día espléndido favorecía la celebración de la fiesta religiosa. Asistieron a ella una concurrencia numerosísima, todas las comunidades y asociaciones religiosas, por orden de parroquias, y precedidas de cruces alzadas, pendones y banderas.

Presidia el obispo, acompañado del alcalde y del gobernador.

El número de romeros pasaba de ocho mil. El provisor, Sr. David, pronunció un elocuente sermón al aire libre.

Tanto dicho señor como el secretario del Obispo, Sr. Fogués, encargado del triduo preparatorio de la romería, son dos oradores sagrados muy notables y de reputación sólida y justa.

Las cofradías y el clero de Cáceres obsequiaron con un banquete—al que asistieron 23 comensales—al señor obispo. Asistieron a la comida el gobernador el alcalde y el director de «El Partido Liberal» Sr. Reina.

Para asistir a la romería llegaron cientos de personas de los pueblos inmediatos.

## MURCIA

**Otro anónimo amenazador.**—El propietario de Jumilá, D. Antonio José Ripoll, recibió un anónimo exigiéndole, con amenazas, depositara 3.000 pesetas en un sitio determinado de la carretera de Yecla. El dinero debía ser enterrado.

La guardia civil tuvo noticias del hecho, y apostándose cerca de la carretera, sorprendió a dos in-



dividuos en el momento en que removían la tierra en busca del dinero.

### BALEARES

**Sorpresa de jugadores**—Hallándose el alcalde Sr. Guasp en la plaza Mayor de Palma de Mallorca examinando el local donde se suele celebrar la feria de Navidad, observó muchas entradas y salidas de gente en cierto establecimiento, que le parecía sospechoso.

Oyó que allí se jugaba a lo prohibidos, y se decidió a entrar, sorprendiendo la partida.

Los jugadores arrojaron sobre el alcalde, el cual se defendió con el bastón, logrando al fin apoderarse de todo el dinero y de las barajas. Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del juzgado.

El escándalo fué tal, que en la plaza se produjo un gran tumulto, que fué apaciguado por el mismo alcalde.

Es muy elogiado el acto de valor y energía realizado por el Sr. Guasp.

### PUERTO RICO

**Buen proyecto de Ley**—El diputado por Puerto Rico, Sr. García Molinas, presentó al Congreso la proposición de ley que sigue:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para aplicar la segunda columna del arancel vigente a los artículos de primera necesidad de procedencia extranjera, que se importen en la isla de Puerto Rico.

Art. 2.º Esta concesión tendrá un carácter transitorio hasta que se normalice la situación monetaria ó se promulguen los nuevos aranceles.

Firman esta proposición los Sres. García Molinas, Díaz Cañeja, Carvajal, Morens, Muro y Garzón.

Los diputados cubanos tienen el propósito de presentar otra proposición análoga a la anterior.

**Carencia de noticias**—Por causas que ignoramos, no hemos recibido cartas ni periódicos de la pequeña antilla, pero las esperamos de un momento a otro.

### FILIPINAS

**Incendio en Manila**—En la noche del 21 de Setiembre último se declaró un formidable incendio en el arrabal de San Miguel de Manila, que es el más aristocrático de la capital del archipiélago filipino.

La deficiencia del servicio de incendios, aunada a la combustibilidad de los materiales de edificación, hizo que el incendio se propagase en términos alarmantes, no teniendo que lamentarse, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el gobernador general señor Blanco, y todas las demás autoridades de Manila.

Las pérdidas materiales ascienden a seiscientos mil duros, hallándose entre los perjudicados el conocido capitalista D. Pedro P. Roxas, a quien se le destruyó completamente una soberbia fábrica de aceite, de la que no pudo salvar nada.

En menor escala sufrieron también pérdidas de consideración la casa Wander Blodget y compañía; D. Manuel Genato, conocido comerciante de Manila, y la Compañía de Tabacos titulada *La Insular*.

### LA CORUÑA

**Ya es hora**—«Parece que al fin va hacerse algo práctico en la provincia de la Coruña en lo que respecta a la enfermedad de los castaños, que tanto urge combatir.

Reconociendo esto último el gobernador civil, telegrafió al director general de Agricultura, Industria y Comercio solicitando se le autorice para nombrar una comisión que visitando detenidamente todos los puntos en que el mal se ha declarado, adopte con urgencia las medidas necesarias para combatirlo y redacte el oportuno informe proponiendo medios para lograr su extinción.

### CANARIAS

**Algo menos será**—Han sido suspendidos en el ejercicio de sus cargos dieciséis miembros de la diputación provincial de Coruña.

Fúndase la suspensión en gravísimas incorrecciones cometidas por la comisión y diputación provincial en el proyecto de reparación y construcción de la carretera de Rianjos a Asados.

**Alcalde y diputado**—El ayuntamiento de Betanzos aceptó por unanimidad, según oficio que se recibió en el Gobierno civil, la renuncia que del cargo de alcalde

de presidente de aquella corporación, presentó el diputado electo por el distrito de Betanzos-Puentedeume D. Calixto Leis.

**Ciclismo**—El joven estudiante asturiano Sr. Cavanillas llegó a Compostela a seguir sus estudios.

Hizo el viaje desde más allá de Oviedo a la Coruña en dos días, montando la hermosa bicicleta que encargó a los Estados Unidos.

Corrió 390 kilómetros en dos días. Desde la Coruña tardó a Santiago tres horas y media.

**La vuelta al mundo**—Ha salido de El Ferrol para dar la vuelta al mundo, dirigiéndose a Filipinas, el clipper de guerra «Nautilus», escuela de guardias marinas.

La dotación del barco, contando de capitán a paje, es de 154 hombres, con más 33 aprendices marineros de dotación eventual, que hacen un completo de tripulación de 187.

**Nuevo muelle**—Ya ha quedado resuelto en definitiva el expediente formado para la construcción de un muelle embarcadero de los bloques artificiales que se emplearán en las obras del puerto, y que ha de emplazarse entre los de Montoto y el Parrote, de la Coruña.

**Cifras dicen verdades**—Un dato elocuente que prueba la importancia de la «Sociedad Económica» de Santiago, quizá la única en España que se encuentra a una altura envidiable.

A 1.148 asciende el número de alumnos que asisten a las escuelas sostenidas por tan brillante sociedad, cuyo lema es «Socorrer enseñando».

**Instrucción primaria**—Escuela de San Lorenzo, número de alumnos párvulos 200. San Antoniño, idem, idem, 150. Calle del Pombal, idem, idem, elemental de niños, 70.

**Alumnos en San Clemente**—Teoría musical, 37. Solfeo, 40. Canto, 4. Piano, 59. Arpa, 5. Violín, 3. Armonía, 5. Dibujo de adorno, 76. Dibujo natural, 35. Copia del yeso, 3. Colorido, 5. Francés, 3. Corte 23. Gimnasia, 4.

**Alumnos, dibujo lineal**, 33. Dibujo de adorno, 22. Dibujo natural, 30. Copia del yeso, 3. Modelado 15. Dibujo de modelo vivo, 5. Colorido, 4. Teoría musical, 65. Solfeo, 65. Canto, 2. Piano, 12. Instrumento de cuerda, 12. Idem de madera, 13. Idem de metal, 23. Francés, 26. Comercio, 50. Gimnasia, 37.

**Escuela profesional**—La futura Escuela de Veterinaria de Santiago será por sus condiciones, materiales y locales, parecida a las de Alfort y Voulousa.

Tendrá campos extensos para experimentaciones y a ser posible una granja agrícola-zootécnica.

La futura Escuela de Veterinaria que podrá llamarse modelo, hará surgir otra, de la que saldrán perfectos agrícolas y capataces, utilizando con una pequeña gratificación el Profesorado veterinario y creando una plaza de ingeniero agrónomo encargado de las enseñanzas agrícolas, estándolo de las zootécnicas los catedráticos de Veterinaria.

**Desde Ferrol**—Desde la última y reciente reunión que ha celebrado la junta de maestranza encargada del festejo Amboage, aumentó el número de suscriptores para el plausible homenaje.

Del taller de carpinteros hanse inscripto 22 operarios más, del de forjas 8 y del de moturas 2.

**Cosas de provecho**—Merced a las activas gestiones del Sr. García Prieto, diputado a Cortes por Santiago, la Dirección general de Instrucción Pública acaba de conceder a la Escuela de Música, que sostiene, la Sociedad Económica de Amigos del país de la ciudad compostelana, la incorporación a la Escuela Nacional de Música y Declamación.

**Artista conocida**—Se encuentra en la Coruña una artista cuyo nombre despertará en esta ciudad algunos recuerdos, Emma Romeldi, grandemente admirada en Galicia que la saludó como una estrella del arte.

**Aclaraciones**—El billete agraciado con 40.000 pesetas, expendido por la administración de loterías de Padrón, había sido adquirido en la estación del ferrocarril de aquella villa por don Vicente Valderrama, de Santiago.

**Huelga de obreros**—Se han declarado en huelga

en El Ferrol varios peones, los cuales piden que se les aumente un real en su jornal diario.

Espérase que este conflicto tendrá pronto y satisfactorio arreglo.

**A remediarlo**—El profesor de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña D. José González Jiménez ha despedido a sus alumnos por no tener material artístico para las clases de dibujo y adorno.

**Que se presenten**—Por el Juzgado de Santiago se llama a los que se crean con derecho a heredar a don Eduardo Camus Ozores.

**Varias**—Se han iniciado ya los trabajos preliminares para erigir un monumento en La Coruña en honor de D. Daniel Carballo.

—Proyéctase establecer el alumbrado eléctrico en Santiago.

—Se confirma el nombramiento de Decano de la Facultad de Farmacia del profesor don Cecilio Neira, de Santiago.

—Falleció en la villa de Puentedeume, la señora doña Evarista Jaudenes de Torrado.

### LUGO

**Estragos de la viruela**—Desde Chantada escriben a un colega que la epidemia variolosa en las cercanías de aquella villa está causando desastrosos efectos, no solo en los niños, sino también en los adultos, y tanto es así, que algún padre que tenía ocho hijos se ha quedado con uno solo, muriendo también algunos adultos mayores de 18 años.

**Mozos prófugos**—El Ayuntamiento de Puebla del Brullón, acordó declarar prófugos a los mozos cuyos nombres se expresa a continuación:

Salvador Quiroga Cabo, Ramón de Villa Pena, Benigno de Cal Pérez, José García Maceda, Manuel Domínguez Rodríguez, Manuel Novo Fernández, Avelino Vega Macía, José Álvarez Díaz, Manuel Pérez Macía, Jesús Casas Parada, Francisco Villa González, Manuel Rivera Gurdin, Manuel Moraes Rodríguez, Saturnino Franco Mondelo y Pedro Macía Díaz.

**Un asalto y cuatro tiros**—Fue asaltada por cinco hombres la casa de don Fernando García Pardiñas, conocida por la de Alejo de San Julian de Mos en el distrito de Castro de Rey.

Aquellos hubieron de entrar por la chimenea y dispararon cuatro tiros que afortunadamente no hirieron a don José García Abad.

Una hermana de este y una criada se arrojaron por una ventana asustados al sentir las detonaciones, añadiéndose que al don José le maltrataron bastante los cinco sujetos citados, encontrándose en estado bastante grave.

**Disturbios por política**—Con motivo de haberse alterado el orden público en la villa de la Puebla del Brullón, salió el jefe de la línea de la guardia civil de Monforte, con toda la fuerza del puesto de Quiroga para dicho punto, donde ha detenido a los principales promovedores D. Ramón Quiroga, Marcial da Cal, Severino Hiebra, Severino Díaz, Juan Luis, Manuel Vázquez, Ricardo López, Antonio Quiroga y Manuel Vázquez González, políticos todos de oposición a la situación actual, los cuales apedrearán la casa-Ayuntamiento, hallándose en ella el alcalde, secretario, escribientes y demás empleados del municipio, disparando un tiro de revólver a la puerta de dicho edificio, dando vivas y mueras contra las instituciones y determinadas personas del bando contrario, cuyos sujetos fueron puestos a disposición del juzgado de instrucción de Quiroga.

**Nos alegramos**—Dice *El Día* de Mondoñedo que se hallan disfrutando de una temperatura y de un estado atmosférico más propios de Agosto que de Noviembre.

Algunos manzanos tienen flor. Y dicen los viejos que cuando sucede tal fenómeno en el otoño, es señal de un invierno crudísimo.

**Casinos y veladas**—En el mes próximo pasado se celebró en los elegantes salones del Casino la primera velada de la serie que se está organizando.

Leyéronse poesías de los señores D. Armando Miranda don Bautista Varela y don Jesús Rodríguez López, que fueron muy aplaudidos por la distinguida y numerosa concurrencia que las escuchó.

La parte principal estuvo encomendada a los señores Rubiás, Carracedo y Ulloa.

**Buena calabaza**—Un comerciante de ultramarinos



de Madrid, natural de Galicia, que, como buen gallego, expone siempre en su escaparate los productos del país, exhibe ahora una gran «calabaza», de mucho volumen y peso, cogida en una huerta de la provincia de Lugo.

**Mercado de granos**—Precios de los artículos del último mercado de Lugo:

Trigo, á 66 reales fanega; centeno, á 48 idem idem; maíz, á 66 id. id.; cebada, á 36 id. id.; patatas, á 12 reales quintal.

**A la cárcel con ellos**—La guardia civil detuvo en Chantada á varios sujetos que estaban celebrando una reunión para llevar á cabo la creación de una compañía ó gavilla de ladrones, con objeto de poner en práctica algunos robos que tenía proyectados.

**Obra artística**—En los escaparates del establecimiento tipográfico de *La Idea Moderna*, exhibese estos días un precioso retrato al lápiz, obra de don Juan María López, músico de primera de la banda de Luzón.

**A la reserva**—Le ha sido concedido el pase á la escala de reserva, por un año, al comandante de Estado Mayor D. Ramón Lamas y Navia Osorio, vecino de Ribadeo.

**Una clase mas**—La junta curadora de la escuela de Artes y Oficios, de Lugo, acordó crear la clase de corte con aplicación al arte de sastrería.

**Larga luna de miel**—Han contraído matrimonio en Chantada la señorita doña Amelia Guerra y Díaz Varela y don Jesús Veiga Neira, abogado y notario de dicha Villa.

**Varias**—*El Lucense* ha oído haber sido nombrado abogado de la cámara de comercio de aquella capital, nuestro querido amigo don Manuel Montero.

—Dos compañías de zarzuela y una de declamación solicitaron los salones teatros del Casino y de la Sociedad de Obreros de Mondoñedo.

—Dícese que en la próxima primavera hará la visita pastoral en la ciudad del Ferrol el Excmo Sr. Obispo de Mondoñedo Sr. Fernández de Castro.

—Con profunda pena participamos á nuestros lectores el fallecimiento del joven y virtuoso párroco de Santiago de Fontaneira don Indalecio Díaz.

—En Lugo se dió sepultura al cadáver de la señora doña Joaquina Pumariño Leal, viuda de Sánchez (Lamas de Prado).

—Según vemos en *El Regional*, se ha concedido el crédito necesario para el estudio de la carretera de Lugo á Puertomarín.

—Por la dirección general de correos y telégrafos se ha creado una cartería en Villamea.

## ORENSE

**Loz vinos del Ribero**—Su exportación—Adquiere gran incremento la exportación de vino del Ribero. Los importadores de vinos de otras regiones han desistido este año de comprarlos, acaparando los de esta provincia.

Calculase en 8.000 moyos la cantidad de vino que, desde hace un mes, ha salido de la estación de Ribadavia á distintos puntos de Galicia con objeto de embarcarlo para el extranjero.

Los precios tienden al alza, habiéndose vendido ya el moyo de vino superior á 45 y 43 pesetas en la Rivera del Avia.

En Rivadavia y la Ribera del Miño fluctúa entre 40 y 42 pesetas el moyo.

**Mas del arbolado**—El arbolado de Galicia está destinado á desaparecer.

Además de la enfermedad que hace secar los castaños, se quejan los labradores de que en el término de Lalín y Silleda ha comenzado á desarrollarse una enfermedad parecida en los robles, árbol que constituye una de las principales riquezas de dicha comarca.

Y á mayor abundamiento, en la provincia de Orense secan los pinares casi por completo, y aunque los labradores lo atribuyen á un pájaro conocido vulgarmente con el nombre de «picos de carpintero», es de suponer que éstos andan en busca de insectos que se introducen en la corteza y que son los que verdaderamente hacen secar el árbol.

Recomendamos á aquellos labradores que quieran obtener arbolado pronto y de grandes rendimientos, la plantación de eucaliptos escogiendo las variedades apropiadas al terreno. En algunos puntos de Galicia, sobre todo en la provincia de la Coruña, están dando grandes resultados y su cultivo adquiere gran desarrollo.

**Subasta de montes**—En Orense se celebró la subasta de seis montes del Estado pertenecientes á varios Ayuntamientos.

Algunos se adjudicaron á los pueblos interesados en su posesión y otros á particulares.

El remate de dichos montes ha pasado de un seiscientos por cien sobre el tipo de subasta.

El monte de Parabela, en la Merca, tasado en mil y pico de pesetas, se remató en esta ciudad en 4.000 y en Celanova en 5.500.

Se ha presentado una protesta contra la validez de la venta de dicho monte.

**Felicidades**—Se encuentra en Orense doña Amelia Figueras, viuda del registrador de Torrelavega, Sr. Torvar, que fué uno de los abogados de Galicia más distinguidos.

**Al convento**—Ha renunciado el cargo de capellán de la cárcel de Verín don José Rodríguez del Valle, para ingresar en el convento de Mercenarios, á cuya orden pertenecía.

Ha sido nombrado interinamente para dicho cargo el presbítero don José Blanc.

**Elecciones**—En las elecciones para concejales, celebradas en Ganzo de Limia, han sido elegidos don Plácido Colmenero Leras, don Francisco Colmenero Leras, don Constantino Vidal Fernández, don Manuel Gil Parada, don Casimiro Lama Villamarín, don Secundino Díaz González, don Pedro Díaz Parada, don Pedro Blanco Camino, don Ambrosio González Varela, Federico Blanco Barje, Geronimo Penino Valencia, Eugenio Rivero Díaz y Bonifacio Díaz Brandin.

**Obras útiles**—Con el ensanche que va á darse á la calle del Progreso, de Orense, esta será una de las vías más amplias de la ciudad.

El edificio de la señora viuda de Simeón García será emplazado siguiendo la línea de la pared que cierra el jardincillo en cuyo centro está la estatua del Padre Feijóo.

**Nombramiento**—Por R. O. ha sido nombrado alcalde de Ganzo de Limia don Celestino Vidal Fernández.

**Varias**—En sesión celebrada por la diputación provincial se acordó la adquisición de la casa donde se hallan instaladas las oficinas del gobierno de provincia.

Esta ha sido una de las cuestiones resueltas de interés para la provincia.

—Ha salido para ultramar el comerciante de Ribadavia, don Valentín Dieguez, nombrado recientemente para desempeñar un destino del Gobierno.

—Explotaron tres bombas de dinamita en la casa del alcalde de Cenlle don Juan López Billabrille.

—La explosión causó algunos destrozos en la pared fronteriza de la casa.

—Nuestro paisano el presbítero D. José Dopazo Rodríguez ha sido propuesto para la plaza de organista de la iglesia de Ribadavia.

—El orensano capellán castrense D. Francisco Figueras, ha ganado en Filipinas la cruz roja del Mérito militar, distinguiéndose en la toma del campamento de Tomarmol.

—Han fallecido: en San Cipriano de Viñas, el concejal de aquel Ayuntamiento D. Alonso de Sás Vázquez, padre de D. Manuel Sás; en Carballada de Valdeorras, el Sr. Nogueira; en Puente San Clodio, Ribadavia, doña Perpétua Cereceda de Martín; en Orense, doña Julia Vázquez de la Torre, D. Pedro Agustín García Ortiz y Delgado y el conocido barbero D. Alejandro Fernández y Fernández.

## PONTEVEDRA

**Timos ingeniosos**—MÁQUINAS ELÉCTRICAS Á QUINCE PESETAS—En el juzgado de instrucción de Vigo se está instruyendo un sumario por estafa, á instancia de D. Marcelino Benito y Nuñez, que leyó un anuncio en el que don José Muñoz, de Barcelona, ofrecía un aparato de luz eléctrica doméstica á todo el que le enviara 15 pesetas.

El señor Benito apresuróse á enviar la referida cantidad en pliego certificado, que el anunciante recibió, según lo comprueba el aviso devuelto por la administración de correos de la capital catalana.

Pero el aparato no aparecía, ni don Juan Muñoz contestó á las repetidas reclamaciones que se le dirigieron para que cumpliera lo prometido.

En vista de esto, el señor Benito y Nuñez dió parte al juzgado de la estafa de que había sido objeto.

Por cierto que un periódico del Ferrol, después de transcribir la anterior noticia, añade lo siguiente:

«Esto no nos extraña. Nosotros conocemos á una familia de una aldea inmediata al Ferrol, que leyó otro anuncio análogo, de otra casa de Barcelona, ofreciendo la remisión de otra máquina de coser al que le enviara igual cantidad de 15 pesetas.

Dicha familia, cuyo nombre es allí muy conocido, remitió la correspondiente letra, y al cabo de un mes recibió la consabida máquina de coser.

**Nuevo servicio de coches**—Desde hace pocos días se estableció un servicio de coches entre la villa de la Estrada y de Carbalino.

El servicio es alternado, saliendo de la Estrada los días impares á las once de la mañana para los puntos siguientes: Tabeirós, Codeseda, Portela, Forcarey, Cachateiros, Sortelo, Portela de Lamas, Boneis, Almizara á Carbalino.

**Pavimentación de calles**—El Ayuntamiento de Vigo acordó emplear en el pavimento de algunas calles el sistema llamado chapacuído.

Y á este propósito dice un periódico de aquella ciudad: «No olvide el municipio que la duración del sistema de adoquinado es eterno, en relación con ese otro sistema de pavimento que se quiere ensayar en las calles más céntricas y más hermosas de la población.

**Nombramiento de maestros**—Han sido nombrados maestros interinos para las escuelas completas de niños, de Barro y Dozón, don Agustín Outon Rodríguez y don Benito Rodríguez Hermida, respectivamente.

Para la provisión de igual concepto de la auxiliar de niñas de Tuy, se ha elevado al Rectorado la terna en la que eran comprendidas doña María del Carmen Tilve Rodríguez, doña Martina Iglesias y doña Teresa Garrido Paz.

**Una fábrica mas**—En breve va á figurar entre los centros industriales de Vigo, una fábrica de cognac, cuyo pensamiento parece se estudia con probabilidades de éxito.

El emplazamiento de esta fábrica se hará en las inmediaciones del barrio del Arenal.

**Todo por los consumos**—La cuestión de consumos traerá algún conflicto en Redondela. Se hicieron reclamaciones que no se resuelven, y ahora irán á Pontevedra 400 vecinos á quejarse del reparto en el cual figurarán jóvenes menores de 14 años, otros ausentes y algunos muertos.

**Situación precaria**—Leemos en un periódico de Pontevedra:

«Por esta ciudad hemos visto pidiendo limosna á varios operarios de la fábrica de molduras del Sr. Puig, de la Coruña, que hace poco se declararon en huelga.»

**Aplazar es**—Se han aplazado hasta el próximo mes de Marzo las obras de la dársena en la Ribera del Barbés.

**Varias**—Ha sido nombrado auxiliar de la Intervención de hacienda D. José Lois Sancho, hijo de nuestro querido amigo D. Rogelio Lois. Lo celebramos.

—Han empezado los estudios de las carreteras de Puente Cesures á Carril y Valoira (Estrada).

—Ha fallecido en Vigo la señora D. Concordia Dietz, esposa del comerciante de aquella plaza D. Leopoldo Lombardi.

—Falleció en Nigrán el ex-alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Domingo Fajo.

—Están estudiando sus líneas telefónicas los ayuntamientos de Silleda, Golada, Rodeiro y Dozón.

—Ha cesado en virtud de haber sido jubilado, el director del lazareto de San Simón, D. José Carrera Mariño.

—Ha cesado en el cargo de alcalde de Redondela, por ser incompatible con el de diputado provincial, D. Salustiano Méndez, sustituyéndole el primer teniente D. Luciano Fernández.

## CANARIAS

**Obras públicas**—Por la dirección general del ramo se ha aprobado el acta de recepción definitiva de las obras de fábrica del trozo 2.º de la carretera de Tamaraceite á Valleseco por Teror, las cuales fueron rescindidas por el contratista. También ha recaído la aprobación de la superioridad, en el expediente adicional de expropiación de las fincas números 16, 15, 86 y 87, correspondientes al término municipal de Teror, con motivo de las obras del trozo 2.º de la carretera de Tamaraceite á dicha villa (sección 1a), disponiéndose el pago de su importe que asciende á la cantidad de 20 mil 118-13 pesetas.



Se han remitido á la Dirección general de Obras públicas, los presupuestos para los estudios de las carreteras del Puerto de la Luz á Tamaraceite y de Sta. Cruz de la Palma á Candelaria trozos 6.º y 7.º)

**Un capricho de Galdós.**—Parece que el Presidente de la Confraternidad de San Telmo, sabedor de que D. Benito Pérez Galdós había expresado su vehemente deseo de poseer uno de los pequeños barcos que aún se conservan en aquel templo, con el propósito de que figure en el valioso museo que tiene en su quinta de Santander el gran novelista, se acercó personalmente á éste, en nombre de la Confraternidad, para expresarle que podía disponer de cualquiera de los barcos en miniatura que allí se custodian. Se dice que Galdós ofreció á su vez un autógrafo suyo, á la Confraternidad en prueba de reconocimiento por el obsequio dispensado.

El raro capricho de Galdós se explica porque siendo niño, y cuando se deslizaban los días de su infancia, concurría con frecuencia á dicho templo con el deseo, nunca satisfecho, de admirar la colección de hermosos barquichuelos que en aquella época poseía la iglesia de San Telmo. Galdós ha dicho ahora, que la vista de aquellos pequeños buques le hacía experimentar sensaciones extrañas, y aún inspirado luego algunas de sus concepciones.

Así se explica perfectamente que una de sus primeras visitas fuese á la expresada iglesia, que estuvo observando con toda minuciosidad.

**Cerdos enfermos.**—Dice *El Memorandum* de Palma:

«En algunos pueblos del sur de esta isla, ha aparecido una enfermedad en los cerdos.

Suponemos que el Sr. Gobernador civil mirará este asunto con todo el interés que reviste.

Cuidado con la trichina y la trichinosis.»

**Un viejo como hay pocos.**—De regreso á su país de un nuevo Matusalem dá cuenta en estos términos *El Telégrafo*, de las Palmas:

«En el vapor *Jover Serra* llegó á esta ciudad, procedente de la isla de Cuba, D. Francisco Montesdesoca, soltero, natural de Teror, de cuya villa salió hace cerca de ochenta años, y que hoy cuenta con la respetable edad de ciento once.

«Dicho señor posee todas sus facultades intelectuales, y en cuanto á lo físico, se halla muy bien conservado, faltándole, únicamente, algunos dientes, que de nuevo le han salido.»

**Varias.**—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Guía, D. Victor Navarro y Reig.

—Han sido declarados cesantes el interventor de puertos francos, en Valverde, D. Juan B. Padrón, y el oficial del mismo cuerpo en Puerto Cabras, D. José Santos Sánchez.

—Se ha recibido el expediente parcial de las fincas expropiadas en el término municipal de Teror, con motivo de la ejecución de la obras del trozo 2º de la carretera de Tamaraceite á Valleseco, y cuyo importe de 10.119.13 pesetas se ha librado á justificar contra la Tesorería de la provincia.

—Para evitar la confusión que existe entre las luces situadas en el muelle de aquella ciudad y en el rompeolas del puerto de la Luz, se ha dispuesto por la superioridad que se sustituya por una luz de color verde esta última, dejando la primera con la coloración roja que hoy tiene.

—Por Real orden de 23 de Noviembre último ha sido aprobado, técnicamente considerado, el proyecto del trozo 8.º de la carretera de Palmas á San Bartomé de Tirajana, cuyo presupuesto de contrata asciende á 450.704.45 pesetas.

## POSESIONES DE AFRICA

**Noticias de Melilla.**—La *Unión Mercantil* de Málaga publica el siguiente suelto:

«Por viajeros llegados de Melilla se ha sabido que hubo en aquella plaza un fuerte huracán, que causó algunos desperfectos en los barracones del campamento.

Los moros se encuentran bastantes retraídos y se muestran bastante recelosos.

Han surgido varios conflictos, porque los más influyentes quieren que se marche el príncipe Muley Araaf de aquel campo, pues, según dicen, ya ha terminado su misión en el Rif. Anteayer no fué ningún moro á Melilla, por estar todos ocupados en Frajana, donde se celebraba una reunión magna para tratar de este asunto y del conflicto que supone para ellos el que en la aduana se cobre en cebada un crecido tributo.

El disgusto de los moros por las trabas que se imponen á su comercio es cada día mayor.»

**Fanfarronadas de los moros.**—*Melilla 11* Comandante general al ministro de la Guerra:

En la noche pasada dos moros hicieron tres disparos contra caravana mora que había al pié del fuerte San Lorenzo, causando una herida á un moro, y huyeron inmediatamente.

El incidente no tiene importancia de ningún género.»

**El conflieto de Centa.**—Continúa el conflicto suscitado entre el comandante general interino y el alcalde, con motivo de si los moros han de acudir al mercado ó expender libremente sus mercancías en las calles.

Las autoridades municipal y civil acuden á sus superiores apoyando sus respectivas pretensiones.

Como el ayuntamiento carece de medios coercitivos, no ha podido oponerse hoy á que los moros vendedores de carbón transiten libremente por las calles sin necesidad de acudir al mercado.

A consecuencia de esto cunde la excitación entre los moros vendedores de otras mercancías que, como es natural, quieren disfrutar del mismo privilegio que los expendedores de carbón.

## CUBA

**Noticias de Cuba.**—Entre las noticias de importancia contenidas en los periódicos llegados de la Habana se encuentra la de que el partido autonomista cubano, como consecuencia de ciertos sucesos y manifestaciones, ha expulsado de su seno á algunas personalidades de escasa significación que venían consurando la actitud gubernamental del partido.

Con este fin declara la junta central de dicha agrupación política, que entre los autonomistas y separatistas existe línea divisoria infranqueable é irreductible.

—También encontramos en dichos periódicos la noticia de haber sido suspendida la publicación de los periódicos «La Verdad» y «La Protesta», q' con carácter separatista, algo sospechoso, venían publicándose de dos meses á la fecha.

El gobernador general, encontrando extraña resistencia en dos magistrados de la Audiencia de la Habana para castigar la propaganda de esos periódicos optó por la suspensión gubernativa, considerándolos como hojas clandestinas.

Estos dos hechos han sido objeto de grandes elogios en la isla de Cuba, que no parece dispuesta á permitir que se tuerza por ningún género de intrigas el reflexivo sendero por que marcha la opinión pública.

**Carta de la Habana.**—*Informes del mercado cubano:*

«Nunca hubo para los negocios en este país mayor incertidumbre que en la ocasión presente. Lo anómalo de tal situación es consecuencia del desbarajuste monetario.

Nuestra moneda (el peso mejicano) había llegado á ser una gran calamidad para el comercio y la industria del país; y estos dos importantes factores de la riqueza pública, alarmados al fin, trataron de demostrar al Gobierno que tal estado de cosas era por demás inconveniente. Enérgicos telegramas, razonables instancias y la opinión de la prensa periódica llegaron hasta el ministro de Ultramar, en solicitud del canje de la moneda mejicana por el del cuño nacional. El ministro estudiaba el asunto. Pero he aquí, que de pronto, determinadas casas de comercio empiezan á recibir despachos telegráficos, en que se les comunica que los periódicos neoyorquinos tienen noticias de que el canje de la moneda mejicana circulante de este país está decretado en Madrid. Regocíjense los partidarios de esa solución, la única aceptable; pero el regocijo es contenido por el misterio de que el Gobierno se rodea: la noticia del canje no es confirmada oficialmente.

De ahí procede la incertidumbre de que hablamos. Ante ella no hay base segura para ningún negocio; ninguna cotización puede ser exacta. Compradores y vendedores ven un peligro en lanzarse á cualquier especulación, y ni unos ni otros se determinan á

ello, viniendo, por tanto, á apoderarse la inacción de nuestro mercado, lo mismo de provisiones que de frutos del país. No hay compras ni ventas: se espera.

La fama ha ejercido mas grande influencia sobre los cambios, pues se da el caso, por demás extraño, de que en un día, en pocas horas, desciendan tres ó cuatro puntos los giros sobre distintas plazas. La duda se impone al ánimo de los tenedores de papel.

Tal es la situación. Nosotros deseamos que se despeje pronto, y que el Gobierno, irresoluto hasta hoy, ponga término, con el decreto del canje, á las vacilaciones y temores que sostienen nuestro mercado en verdadero estado de anarquía.»

**Vico en la Habana.**—En el vapor *Alfonso XIII* que entró en el puerto de la Habana el 25 de Octubre último, llegó á aquella ciudad, procedente de Puerto-Rico, el insigne actor dramático, D. Antonio Vico, y con él su hermano D. Manuel y 19 artistas que dirige.

Aquella misma noche dió relevantes muestras de sus grandes talentos y poderosas facultades en el Teatro de Tacón, donde se puso en escena el drama de D. José Echegaray, titulado *De mala raza*.

«El gran teatro—dice un periódico habanero—tomó el soberbio aire que en las grandes solemnidades le distingue como uno de los mejores y mas faustos coliseos.»

**El candelerismo en Cuba.**—NECESIDAD DE GRANDES CASTIGOS.—EFECTOS DE LA BENIGNIDAD ESPAÑOLA.—MEDIDAS QUE SE IMPONEN.—Sigue el bandiderismo en la Gran Antilla potente y dueño de los campos, llevando la alarma á todas partes y haciendo imposible la vida en ciertas regiones importantes de la isla.

—Un dependiente de una importante casa de comercio de la Habana escribe á sus principales desde Puerto Príncipe diciendo que toda gestión mercantil resulta allí imposible, por el estado de alarma constante que producen las amenazas, los temores y las noticias de levantamientos que son el exclusivo asunto de las conversaciones y correspondencias.

—Los ganaderos, por su parte, se están desprendiendo del ganado de los potreros á bajo precio, y de esa manera desaparecerá la mas importante riqueza del antiguo departamento central.

—En la provincia de Santiago de Cuba, la situación es también angustiosa, y los dueños de reses, al abonar los potreros, las realizan..

—En Pinar del Río, el tándido Federico Nuñez, con su gente, se tiroteó con la policía y guardia civil, sin que pudieran ser detenidos los bandidos.

—En Lajas (Santa Clara) han robado cien monedas de cinco duros á un vecino, sin que se haya detenido á sus autores.

—El bandido Matamoros se ha presentado en la jurisdicción de Holguín con una partida de foragidos, que ha comenzado por asesinar al vecino don Manuel Morán.

—Las amenazas con exigencia de dinero continúan y un vecino de Batabanó ha recibido cartas pidiéndole 150 monedas de cinco duros, con la amenaza; caso contrario, de secuestrarle un hijo.

—En Sancti-Spiritus, el *tuerto Rodriguez*, con su partida, trató de sorprender la casa de campo de un vecino para castigarle, por suponer que facilitaba noticias á la guardia civil referentes á su partida. Como encontraran resistencia al atacar la finca, la emprendieron á tiros, hiriendo gravemente á dos niños y á una hija del dueño de la casa.

Esa misma partida, días antes cometió dos asesinatos, cerca del Jibaro, y saqueó una tienda, quemando las casas de una finca en Limones.

—La familia de don José Borá Rodriguez fué sorprendida en su finca *La Esperanza* por una partida de hombres armados, que exigió 500 pesos, que les fueron entregados, dándose el escándalo de tener que ir al pueblo una persona de la familia, mientras quedaban los bandidos en la finca.